AÑO OCTAVO — Núm. 2.761 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 4 de noviembre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; 2a. edición, 7374 id.; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 5977, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR
$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ [illegible] el ejemplar.

UNICA EDICION

4 DE NOVIEMBRE DE 1923

El problema del momento

El Senado y Cámara de Diputados, etcétera.

Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para prohibir por el término que crea necesario, la exportación de carnes en forma enfriada o congelada siempre que el precio de esos productos en el mercado interno no guarde relación con el valor de los mismos en los mercados consumidores.

Art. 2o. — Hecha efectiva la autorización del artículo primero el Poder Ejecutivo sólo permitirá la salida de esos productos cuando el exportador compruebe haber adquirido la carne que quiere exportar a un precio no menor del precio mínimo que el mismo Poder Ejecutivo haya fijado.

Art. 3o. — En el caso previsto por el artículo segundo queda autorizado el Poder Ejecutivo para fijar el precio mínimo para cada tipo de carnes, pudiéndolo variar de acuerdo con las condiciones de los mercados consumidores.

Art. 4o. — El gasto que origine la presente ley mientras no sea incluído en el presupuesto se pagará de rentas generales y se imputará a la misma.

Art. 5o. — Comuníquese, etc. —**Delfor del Valle. — Jorge Céspedes. — David Luna.**

Nos parece que corresponde insistir en el punto de vista desde el cual hemos considerado repetidas veces, y más concretamente ayer, la delicada cuestión que entraña la venta de carnes de los mercados productores argentinos. A tal objeto nada es más claro y preciso que la reproducción del proyecto originario. En él se halla contenido el verdadero espíritu de la ley, que no es posible desnaturalizar en su causa y su intención. Trátase de un arbitrio esencialmente circunstancial, que no tiene, entonces, fuerza ejecutiva sino con relación al momento, ya que su vigor depende en todo del índice básico de los precios de cotización de las carnes en el mercado extranjero.

¿Por qué se ha recurrido a ese instrumento en una hora de reacción favorable para la producción nacional como es la hora de hoy? Este error de concepto, no sólo ha perturbado el régimen que la ley se proponía organizar, sembrando una alarma inmotivada, sino que ha servido de pretexto para dar aspecto de solidez a la argumentación en que se apoya la resistencia de los industriales de la carne. El Ministerio de [illegible] de carácter permanente, contradictoria desde su publicación, no obstante el motivo peculiar que la ha determinado, y al hacerlo así debía suscitar, como en efecto suscitó, la protesta empavorecida de los unos y los mañosos reparos de los otros. He ahí, pues, cómo pecan de la misma inconsistencia quienes pretenden la derogación, lisa y llana de la ley, y quienes sostienen su inaplicabilidad práctica por razón de su tendencia misma. La ley provee a una situación transitoria, que escapa al concepto normal del ambiente económico y del índice productor, y siendo un factor de emergencia, es tan lícita y tan racional en tal sentido como ineludible fuera el concurso de causas que determinaron su sanción. Pero, al ser llevada a la práctica, se ha escogido precisamente la hora en que, por la modalidad cambiante del mercado, no era indispensable: los precios experimentaban un repunte halagador y no había por qué perturbarlo con medidas previstas para el instante de la depresión, que si antes fué prolongado, incierto y obscuro, ofrecía ya una variante optimista decididamente positiva y concreta.

¿Cuál es el procedimiento que cuadra adoptar ahora? Por de pronto, uno y bien sencillo. Derogar el decreto que fijó el precio mínimo—apenas nos parece propio observar que la ley es intangible—y retrotraer las cosas al estado en que se hallaban antes del nuevo sistema regulador establecido. El momento en que éste haya de entrar a regir será determinado por las mismas circunstancias ocurrentes. Y entonces, sólo entonces, podrá fijarse y exigirse el precio mínimo, en relación con los índices del mercado extranjero. Y esta fijación no puede obedecer, desde luego, a la base del costo en el País porque es un hecho vulgar que él no regula nunca las transacciones ajenas a su medio; en Europa el costo es otro y la ganancia debe referirse a este costo, precisamente; nunca al costo argentino, por la razón no menos trivial, archisabida, de que la República no tiene el monopolio de la producción de carnes.

Esta es la línea de conducta que cuadra al Poder Ejecutivo. Y un proceder sensato sería obrar siempre con espíritu de prudente conciliación, esto es, consultando a las empresas industriales, no para transigir materialmente con ellas, sino para dominar, mediante una información amplia y un recíproco intercambio leal de ideas, las condiciones del mercado, facilitando así el criterio destinado a prevalecer, contrarrestando y esclareci[illegible] tran en concurso.

Convengase, pues, en que las complicaciones sufridas provienen todas de la falta de interpretación exacta del propósito de la ley. Esta es, por su naturaleza, circunstancial; nunca permanente. Su aplicación empezó, justamente, cuando no debía ser aplicada. Es tiempo de corregir el error. Hay que corregirlo de inmediato.

Las disidencias

Nada más necio y disparatado que el razonamiento de "La Nación" respecto a la acción del radicalismo en las provincias, concretando sus disidencias en motivos de mando. Y eso no es exacto: una entidad política tiene, lo mismo que una religión histórica cualquiera, sus apóstatas. El radicalismo se ha fundado y actuado con inspiraciones políticas innegables. Las ha realizado durante su acción proselitista en el llano, contribuyendo a formar el carácter nacional, luchando contra el influjo exótico que surgía del cosmopolitismo que enervaba el espíritu nacionalista y el pernicioso influjo del "régimen", que lo corrompía.

Ha realizado también su programa en el Gobierno que conquistó, después de haber depurado el comicio nacional. Y sus mismas disidencias, según han sido planteadas en provincias, demuestran que, pese a las apostasías de algunos gobernantes refractarios al deber y al programa del radicalismo, conserva siempre el partido su entereza moral, su fuerza reguladora que lo salva en medio de las adversidades y le conserva sus prestigios ante la opinión. Esto no sucedía en las viejas entidades personalistas, tratárase de mitrismo definido o de las adventicias fuerzas afines. Entre ellos no había disidencias: el jefe, el símbolo, el amo, determinaba una paradojal connivencia con el adversario de la víspera y toda la agrupación la acataba. Y, especialmente, nunca disentían cuando usufructuaban gobiernos: los hundía el desgaste, y hasta la corrupción, pero nunca la lucha interna, que siempre representa un ideal, que salva a las entidades políticas y les da derecho a la perduración. Y este es, cabalmente, el caso del radicalismo que "La Nación" pretende confundir con la familiar hipocresía de sus bien deliberadas actitudes.

Kahr

En estos momentos el político más poderoso de Alemania es, sin duda alguna, el señor von Kahr, dictador de Baviera. Su opinión predomina en todo el Reich. Hace poco se permitió desobedecer al gobierno de Berlín y burlar la constitución federal. Después amparó la insubordinación del general von Lossow. Ahora apoya abiertamente al señor Hitler, jefe de los fascistas bávaros, y al capitán Ehrhardt, el de la larga fama. El señor von Kahr gobierna a Baviera con mano de hierro. El gabinete de Munich es apenas un instrumento de su voluntad. Como sabemos esto, no nos ha sorprendido un telegrama de la capital alemana que dice que el señor von Kahr ha destituído al señor von Knilling, ministro presidente de Baviera, y ha enviado un ultimátum al gobierno de Berlín, exigiendo el establecimiento de una dictadura de las derechas.

Según otra información, las fuerzas fascistas, concentradas en la frontera, se han dirigido al canciller Stresemann en el mismo sentido. Si el canciller se niega a acceder a lo exigido, esas tropas marcharían sobre Berlín. Como se ve, el señor von Kahr y sus aliados, los fascistas, están resueltos a constituir la dictadura a cualquier precio.

Fácil es suponer que la actitud del inquieto e inquietante político bávaro alarma a los gobernantes del Reich, especialmente al presidente Ebert, de quien se dice que está sumamente descontento. Se atribuyen al señor Ebert estas palabras: "No estoy dispuesto a que se me utilice como telón, tras del cual las derechas puedan maniobrar a su antojo".

Se puede asegurar que hoy, en Alemania, la lucha está planteada entre el presidente Ebert y el dictador von Kahr.

Derechos de visita de sanidad

FORMA EN QUE SERA ABONADO

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, acaba de promulgar la ley 11.244 sobre derechos de visita de sanidad a los buques procedentes del extranjero.

A continuación damos a conocer el texto de la ley mencionada:

"Todo buque procedente del extranjero que entre a puertos de la República, abonará como derecho de visita de sanidad el impuesto de dos centavos por tonelada de registro.

"Los buques que procedan de puertos infectados, o que hagan escala en alguno de los que se encuentren en esas condiciones; o los que no presenten patente de sanidad o la traigan sin las constancias exigidas por el reglamento sanitario marítimo y fluvial, abonarán como derecho de visita de sanidad seis centavos por tonelada de registro.

"El derecho de visita de sanidad se abonará por la mitad de lo establecido en los artículos que anteceden, cuando los buques entrasen en lastre y sin pasajeros o cuando hicieran, de cabos adentro, servicio postal con itinerario fijo.

"Los buques de matrícula nacional abonarán la quinta parte de los impuestos establecidos en los artículos 1o. y 2o. con excepción de los comprendidos en la ley núm. 10.666, que se regirán por la misma.

"Las embarcaciones de cabotaje de menos de veinte toneladas que efectúen la navegación en el litoral de la República y el de naciones limítrofes, quedan eximidas de obtener la patente de sanidad del puerto extranjero, de origen o de escala, salvo que el estado sanitario del país exija esta medida con carácter general, previa declaración del Poder Ejecutivo en ese sentido.

"El impuesto de visita de sanidad se abonará en oro sellado o su equivalente en moneda legal, al tipo establecido por la ley de conversión".

DIPLOMATICAS

Reconocimiento de un vicecónsul.—El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto concedió el exequatur a la patente que acredita al señor Roberto Patterson, como vicecónsul de la Gran Bretaña en San Julián (Santa Cruz).

Nombramiento de un vicecónsul.—El Departamento de Relaciones Exteriores y Culto nombró vicecónsul de la República en San Borja (Brasil) al ciudadano Manuel P. Casás.

CARNET DEL REPORTER

Las enfermedades de la Tierra

Franz Hartmann, filósofo de "lo inconsciente" y doctor en medicina, parece haber dedicado algunas de sus horas a estudiar las enfermedades de la Tierra. Entendámonos. Las enfermedades físicas, no las del mundo moral, cuyo dominio pertenece a los espiritualistas y muy particularmente a los teólogos, por más que el clínico moderno, desde Charcot hasta Ingenieros, se atreva a veces a aplicar sus métodos terapéuticos en el tratamiento de las enfermedades de la personalidad. Es claro que Hartmann ha hecho eso como distracción, al cerrar sus libros, abandonar el consultorio e irse a tomar aire, de paseo, para gozar el puro deleite de la contemplación del paisaje. Del mismo modo que don Carlos Spegazzini, el ilustre botánico que reside en el país, se agacha a capturar un insecto en las calles o las plazas.

Los recientes extremecimientos del suelo en vecindades de la cordillera fueron síntomas precursores de los terremotos ocurridos en aldeas de Aragón y en el imperio del Sol Levante. Se dijo que la Tierra sufría una crisis grave, de carácter eruptivo, para dar salida a malos humores. A diferencia de la antigua superstición nadie atribuyó ahora el suceso a los pecados de los hombres. Las enfermedades han quedado clasificadas definitivamente entre los "fenómenos naturales". Salud es término relativo. Pero ¿hasta dónde han de llegar estas analogías de la vida palpitante y consciente con los cambios que observamos en el globo terrestre? ¿Hasta qué punto guardan parecido el astro y la célula?

Años atrás — no muchos — los organicistas superaban la propaganda del partido Unitario para convencernos de que el super-organismo social era exacta reproducción del cuerpo de un vertebrado superior. La división del trabajo contaba con órganos especializados en sus funciones respectivas. Había en un pueblo la coordinación perfecta de un organismo; cohesión celular, circulación del fluído vital, asimilación de substancias, eliminación de detritus, todos los aspectos de la existencia vegetativa, y por añadidura, la chispita divina de la inteligencia, sentimientos e ideas. Los organicistas, con Worn a la cabeza, libraban batalla contra los políticos que abrevaban en fuentes spencerianas. En balde proclamaban estos que el genio es eminentemente individualista y que no se concibe la felicidad sin hallarse condicionada por el uso de la libertad.

Hartmann en sus entretenimientos de investigador va más lejos. Véase cómo se expresa: [illegible] naturaleza humana, conduce a la comprensión del hecho de que el hombre, siendo como es, un microscomo, verdadera imagen, reflexión y representación del macroscomo, de la naturaleza, ésta tiene la misma "organización" que la humanidad, aunque no la misma "forma" externa. Teniendo los mismos órganos y funciones, y estando gobernado por las mismas leyes, el organismo de la Naturaleza está propenso a experimentar enfermedades semejantes a las que experimenta el organismo humano. La naturaleza, tiene sus hinchazones hidrópicas, sus sacudidas nerviosas, sus aflicciones paralíticas, por las cuales los países civilizados se tornan desiertos; sus inflamaciones, sus contracciones reumáticas, sus períodos de calor y de frío, su erupciones y temblores. Los médicos que conocen la naturaleza humana, conocen también la organización de la Naturaleza como un todo y entienden más respecto al origen de las enfermedades epidémicas; pero los que desconocen aquella naturaleza no saben apreciar otra cosa que los efectos meramente externos de estas enfermedades".

A fuer de veraces diremos nosotros que otros hombres de ciencia habíanse lanzado por esa vía, sin dar, eso no, en la rotundidez de conceptos. Para Haeckel no había oposición alguna del hombre y la Tierra. El ser sacaba del barro el cuerpo y el espíritu, como la flor los pétalos y el perfume. Un solo destino "estaba escrito" para ambos.

El doctor Herrero Ducloux que ha profundizado en la química de la vida, ansioso de arrancar el secreto cubierto por velo impenetrable, refiere peregrinas observaciones acerca de enfermedades de los metales.

"He estudiado con especial interés —afirma—la lepra del estaño, esa enfermedad original descubierta por Cohen y que ocasionó el deterioro de muchos techos en templos seculares y degeneró en epidemia en los cuarteles de Rusia, antes de la gran guerra, destruyendo millares de pequeñas piezas metálicas. He observado con curiosidad extrema — agrega — las plumas blancas de estructura delicada, que brotan sobre el aluminio, en contacto del mercurio, aun en soluciones muy diluídas, vegetación mineral bellísima, rápida en su desarrollo y engendradora de calor que puede llegar a ser insoportable para la mano.

Inevitablemente se le pregunta al sabio profesor al oírle discurrir así: —¿Vida sin alma?

Y él hace siempre un gesto de escepticismo que persuade de la inutilidad del esfuerzo para desentrañar del misterio que nos rodea, la verdad que ilumine el sendero de nuestro pensamiento. Describe con palabras emocionadas la vida de los cristales, que constituyen las formas más elevadas de la materia inerte y que nacen, se desarrollan y mueren, ofreciendo similitud singularísima con los seres vivos. Tienen todo menos alma. Pero luego, para calmar la inquietud de quien le escucha, el doctor Herrero Ducloux, exclama: "todo está lleno de almas". Apenas somos partículas del torbellino universal.

Después de los diagnósticos del médico Hartmann, ¿habría de extrañarnos que Ildefonso Pereda Valdés, en su "Baedeker Montevideano", nos traduzca impresiones en este pintoresco estilo descriptivo?

"Desembarcamos en un muelle viejo, casi deshecho, negro y podrido. Frente a él hay una especie de astillero, que más parece un sanatorio de barcos viejos. Los vientres de las embarcaciones tienen como un eczema que se ha ido formando con la acción del agua marina. Hay barcos cojos; a otros parece que les faltara un ala, los hay gruesos y ventrudos como sapos, y ligeros y gráciles como gaviotas".

Eczemas en el vientre de viejas panzudas embarcaciones. Es nota de color. Indiscutiblemente. Ya tenemos ojo clínico para las enfermedades de los barcos, de cuyas almas — también ellos poseen su corazoncito — nos ha hablado Blomberg en sus cuentos de motivos portuarios.

Cuerpos, almas... ¿será todo a la postre Uno y lo mismo?

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

Francia y el problema de las reparaciones

La cuestión de las reparaciones

PARIS, noviembre 4 (U. Press).— El presidente del consejo de ministros, señor Poincaré, se ha dirigido al señor Jusserand, embajador de Francia en Washington, para informarle que el Quai d'Orsay se ha expresado en nota dirigida a Inglaterra terminantemente decidido a mantener las siguientes reservas en cuanto a la conferencia de peritos para el estudio de reparaciones cuya convocación propone la Gran Bretaña de acuerdo con el plan del señor Hughes, secretario de Estado de los Estados Unidos:

Primero, la conferencia deberá limitarse a estudiar la presente capacidad de Alemania para el pago de las reparaciones que adeuda.

Segundo, los derechos de los miembros de la Comisión de Reparaciones deberán ser mantenidos intactos, respetándose todas las facultades que a dicha comisión confiere el tratado de Versalles.

El conde Andrassy visitará a la ex-emperatriz Zita

VIENA, noviembre 4 (Havas). — El conde Andrassy y varias otras personalidades del partido legitimista, según se asegura en los círculos oficiales de esta capital, visitarán próximamente a la ex-emperatriz Zita, quien se encuentra actualmente en Liqueito.

En las esferas políticas austriacas se atribuye a esta visita una importancia excepcional.

El banquete de los periodistas en Roma

ROMA, noviembre 4 (United Press) —La Oficina de la Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció un banquete a los periodistas extranjeros en el Excelsior Hotel.

El subsecretario señor Finzi y el señor De Folva, presidente de la Asociación de la Prensa Extranjera, pronunciaron discursos.

El señor Van der Slyen, periodista belga, brindó en honor de Mussolini, surgido del periodismo para ocupar el primer puesto en el [illegible]

Saqueos en Bouthom

BERLIN, noviembre 4 (Ag. Havas). — Comunican de Bouthom que la población de esa ciudad continúa saqueando las casas de comercio y panaderías.

La opinión de un jurista chileno

PARIS, noviembre 4 (Ag. Havas) — El jurista chileno doctor Alvarez declaró que ningún país era más calificado que Francia para acordarse con la América del Sud para conseguir una organización internacional duradera.

Concurso de vacunadores

Hemos noticiado haberse abierto en el Departamento Nacional de Higiene un concurso de vacunadores, a objeto de proveer diversos puestos creados en el presupuesto.

La inscripción se cerrará el martes próximo, debiendo efectuarse los exámenes el día 9 del corriente, mes.

Tenemos ante la vista el programa de las pruebas de competencia. Lo reproducimos sin comentario, prefiriendo aguardar los resultados. ¿Habrá muchos médicos en el país dispuestos a desempeñar la humilde tarea de los vacunadores? Antes solían ser éstos personas de buena voluntad. La vacunación antivariolosa no ofrecía peligros. Se pagaba al empleado que esgrimía la lanceta de Jenner poco más que el salario de un peón. Ahora tendremos en los vacunadores que salgan a campaña verdaderos higienistas.

Pero, léase el programa:

I. Prueba de títulos y antecedentes (estudios, trabajos, cargos anteriormente desempeñados), deben presentarse los documentos pertinentes o referencias al inscribirse.

II. Prueba escrita, sobre un tema sorteado entre los contenidos en el siguiente programa:

1o. Enfermedades infecciosas; concepto general. Bacterios y protozuarios; enumeración y descripción somera de los principales patógenos para el hombre.

2o. Modo de transmisión de las enfermedades infecciosas (diversas formas de contagio), con ejemplos prácticos y manera de precaverse; insectos transmisores de enfermedades.

3o. Enfermedades endémicas en nuestro país. Fiebre tifoidea, paludismo, anquilostomiasis, etc. Concepto general de su etiología. Profilaxis individual y colectiva.

4o. Asepsia y antisepsia. Desinfectantes físicos y químicos. Mecanismos de acción y modo de emplearlos. Estufas.

5o. Vacuna antivariólica. Origen. Modo de prepararla y conservarla. Como debe hacerse la inoculación al hombre. Duración de la inmunidad. Accidentes y complicaciones. Ley y reglamentos nacionales.

6o. Otras vacunas (antitífica, antipestosa, antigripal, antipiógena, etc., etc.) Normas generales de preparación y aplicación. Vacuna antirrábica. Preparación y empleo. paración y empleo.

7o. Sueros inmunizantes y curativos (antidiftérico, antitetánico, antimeningocóccico, antineumónico, etc.) Normas generales de preparación y empleo.

8o. Reacciones biológicas. Tuberculinas. Prueba de Schick. Dermo-reacción hidática, etcétera.

III. — Examen oral y práctico sobre: vacunación, inyecciones subcutáneas, intramusculares y endovenosas, dermo e intradermo reacciones; extracción y fijación de sangre.

Para ser admitidos al concurso, los candidatos deberán someterse a un examen médico en el Departamento Nacional de Higiene, para comprobar que "no padecen de enfermedad transmisible".

Los sucesos de España

MADRID, noviembre 4 (U. Press) —Se ha publicado un decreto que autoriza al directorio militar para regular los precios de los cereales, las frutas, la carne, el pan, los pescados, las conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el aceite, la sal, el carbón, la leña, el gas, la luz eléctrica, los ropas y el calzado.

En caso de ocultaciones se llegará a la incautación de las mercaderías y si se descubriera escasez de dichos artículos, se procedería a modificar el arancel para fomentar su importación.

Se crean juntas de subsistencias en Madrid y en las capitales de provincia.

MADRID, noviembre 4 (U. Press) —Se ha dispuesto que los somatenes puedan usar la bandera española con los emblemas de los escudos regionales, adoptando como patrona a la virgen de Montserrat, bajo cuya advocación se organizaron los somatenes de Cataluña.

El señor Carosio ha sido recibido por Mussolini

ROMA, noviembre 4 (United Press) —Mussolini concedió una audiencia al comendador Carosio, presidente de la compañía italiana de cables submarinos, quien informó acerca del éxito completo que ha coronado la emisión de 200.000.000 de liras de acciones de dicha compañía, subscriptas por las colectividades italianas de ultramar.

Derechos de importación del trigo en los Estados Unidos

OTTAWA, noviembre 4. (United Press). — En vista de los rumores acerca de que el gobierno de Estados Unidos ha decidido establecer una tarifa más elevada sobre el trigo procedente del Canadá, reina cierta agitación entre los agricultores de dicho dominio británico.

Se dice que los chacareros canadienses piensan dirigir una petición [illegible] estadounidense contra los cereales del Canadá, este dominio ejerza represalias, prohibiendo la exportación de pulpa de madera, tan necesaria para las fábricas de papel norteamericano.

Delegación norteamericana en París

PARIS, noviembre 4 (Ag. Havas) — El ministro de Agricultura, M. Cheron, recibió en audiencia a una delegación de granjeros norteamericanos, que permanecerán algunos días en París, para trasladarse después a la cuenca del Ruhr y otros puntos de la Europa Central.

EL "CLUB DE MADRES" REALIZARA AL SEXTA SEMANA DEL NENE

Esta se iniciará el 22 del corriente

Organizada por el "Club de Madres", con objeto de contribuir a la disminución de la mortalidad, y al mejoramiento de la raza, el 12 del corriente se iniciará la sexta semana del nene, durando hasta el 18. El programa que se llevará a la práctica, es el siguiente:

Distribución profusa de cartillas y volantes de cultura popular en los hogares obreros, fábricas, escuelas, consultorios de hospitales, parques y en el local de la exposición, y envío por correo a quien las solicite y a diversos centros benéficos del municipio y del interior.

Publicación en diarios y revistas de artículos relacionados con la higiene del niño.

Celebración del "Día de los hermanitos" en las escuelas, mediante clases alusivas, distribución de cartulinas artísticas, juegos, etc.

Conversaciones ilustradas con proyecciones luminosas a las madres de distintos barrios, y conferencias radiotelefónicas.

Colocación de afiches en las calles.

Arreglo de vidrieras por casas de comercio que venden artículos para niños y que se comprometan a exhibir los más adecuados y económicos, así como cartelones educativos y de propaganda.

Venta de botones a beneficio de la obra y colecta entre el comercio de la capital.

Avisos en la pantalla de los cines dando cuenta de la campaña y exhibición de la cinta educativa "Maternidad".

Distribución de cartulinas artísticas ilustrando temas de interés en el hogar.

La exposición permanente de puericultura inaugurada en 1922 en el local Victoria, 1077, está abierta al público todos los días del año.

La campaña que se inicia, es más bien educacional que filantrópica, y emplea para el logro de su finalidad, la difusión en los hogares de las más modernas nociones de puericultura y de higiene.

Se propone demostrar, con ejemplos al alcance de todos, en qué proporción mueren los niños durante la primera infancia, y de qué males son víctimas, señalando cuantos de esos fallecimientos han podido evitarse, y divulgar en los hogares y en la escuela, los conocimientos que se relacionan con la crianza del niño y su cuidado. Asimismo, hará obra de propaganda para las instituciones que brindan recursos para la higiene del hogar, y para las que protegen la maternidad y la infancia, y llevará a cabo una campaña contra el curanderismo y demás plagas que hacen presa fácil en la ignorancia.

El separatismo renano

BERLIN, noviembre 4 (U. Press) —En declaraciones formuladas al corresponsal de la United Press, el ministro de los territorios ocupados expresó su firme creencia de que el separatismo de la Renania desaparecería en 36 horas si los franceses le retiraran su apoyo.

"Los partidarios del separatismo son 150.000 personas — declaró el ministro — muchas de ellas armadas, pero casi todas las armas son de origen francés o belga. Los alemanes combatirán el separatismo renano hasta llegar al fin de sus últimos recursos. Los separatistas ahora dominan en absoluto en Dueren, Triers, Kreuznach, Bingen y Coblenza, pero en la última ciudad se lleva a cabo una obstinada lucha para conseguir su expulsión. En las demás partes de la Renania, bregan los separatistas y los partidarios del Reich con varia fortuna".

Sobre un acuerdo anglo-norteamericano

LONDRES, noviembre 4 (Havas). —"The Observer" dice que en el curso de la semana entrante la Conferencia Imperial resolverá con facilidad la celebración de un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos sobre el límite de tres millas de las aguas territoriales, pues, el mismo diario considera que existe sobre el particular una reciprocidad de ventajas entre ambos países.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la América latina

WASHINGTON, noviembre 4 (U. Press). — Se ha sabido que acaban de realizarse importantes conferencias entre representantes de numerosas asociaciones comerciales y funcionarios del Departamento de Comercio para discutir el modo de organizar en forma más coordinada el esfuerzo para conquistar los mercados latino-americanos del Extremo Oriente.

En dichas conferencias se estudiaron numerosas ideas para el desarrollo de las relaciones mercantiles de Estados Unidos con esas regiones. giones.

[illegible]

MADRID, noviembre 4 (U. Press) —Despachos oficiales llegados de Marruecos al Directorio Militar informan que los cabileños de Amitits incendiaron los aduares de los partidarios de Abd-el-Krim, destruyéndolos.

Palabras de Paderewsky

EL HAVRE, noviembre 4 (United Press). — El famoso Paderewsky, al partir para Nueva York a fin de desarrollar una jira de 70 conciertos en los Estados Unidos, declaró que "los dirigentes de la opinión mundial empiezan a comprender que la música es una fuerza artística de poder incalculable, susceptible de ser utilizada para la mejor armonía del mundo", y que él iba a probarlo.

El presidente de Portugal

LISBOA, noviembre 4 (U. Press). Los médicos declaran que se agrava la afección que sufre el presidente Almeida.

La inmigración en Norte América

NUEVA YORK, noviembre 4 (U. Press). — Hallándose agotada la cuota de inmigración permitida a once países, la situación que, como consecuencia de ello, se ha producido en Ellis Island, depósito de inmigrantes del puerto de Nueva York, es sumamente grave.

Más de 3.000 inmigrantes llegados durante los tres últimos días se hallan imposibilitados de desembarcar por la restricción taxativamente impuesta por la ley, y de éstos 2.000 proceden de las Islas Británicas, constituyendo, por lo tanto, un aporte muy deseable para la población estadounidense, que prefiere la inmigración de origen británico, escandinavo o teutón, por ser más fácilmente asimilable.

Los funcionarios que se hallan frente al problema de ordenar la deportación de todas estas familias, se manifiestan sumamente preocupados, y no será posible que como consecuencia de esta situación se proceda a dar alguna más elasticidad a la ley restrictiva de inmigración, aunque esto no lograría modificar por el momento la situación de estas familias sobrantes por haberse llenado la cuota de sus países respectivos.

Compromiso matrimonial

LONDRES, noviembre 4. (United Press). — El corresponsal del "Weekly Despatch" en París confirma los rumores según los cuales el capitán G. A. Ingram, un escocés bastante acaudalado, se ha comprometido a casarse con la viuda del cantante Caruso.

Elecciones británicas

LONDRES, noviembre 4 (Havas). —En su edición de la fecha "The Sunday Times" prevé la realización de las elecciones generales en la Gran Bretaña para el día 30 del mes de enero próximo.

Llegará a Varsovia una comisión británica

LONDRES, noviembre 4. (Havas). —Según noticias procedentes de Viena se espera la próxima llegada a Varsovia de una comisión de peritos británicos, los cuales examinarán los medios susceptibles de conseguir la reconstitución de las finanzas sobre la base de un consortium y mediante capitales ingleses.

Nuevos discursos de Poincaré

PARIS, noviembre 4 (A. Havas).— Después de haber visitado la exposición que se celebra en la ciudad de Tulle, el jefe del gabinete, señor Poincaré, pronunció un discurso en esa ciudad declarando que era inútil exponer el programa interior del gobierno, el cual, dijo, ya era conocido por los discursos pronunciados en la Cámara de Diputados y en el Senado, agregando que no era oportuno exponer la plataforma electoral que ha sido debidamente definida.

El primer ministro se limitó a trazar su programa de trabajo para el final de su legislación, la terminación del presupuesto y la promulgación de las leyes militares y sociales de urgencia.

El señor Poincaré manifestó que la política interior del gobierno se hallaba enteramente subordinada a la política exterior, por cuanto el tratado de paz dejó en suspenso a numerosas cuestiones delicadas, sin contar que la mala voluntad demostrada por Alemania provocó titubeos y fluctuaciones entre los aliados.

"Debemos redoblar nuestros esfuerzos cotidianos, dijo el señor Poincaré, para llegar a un acuerdo cordial con nuestros amigos y reducir a nuestros ex enemigos, estamos seguros de llevar a buen término esa obra extensa, la que exige la cooperación de todos los buenos franceses. Además, los mismos ministros que pertenecen a los diferentes partidos, jamás tuvieron divergencias con mi opinión acerca de la política general y, todos ellos, subordinan su conducta colectiva e individual a los intereses de Francia en el extranjero y esa subordinación permanece siendo indispensable".

PARIS, noviembre 4 (A. Havas) —En un discurso que pronunció en la localidad de Brive, el jefe del gabinete, señor Poincaré, recordó que Alemania eludió sus compromisos inmeditamente después de haberlos firmado.

A continuación, agregó lo siguiente:

"Alemania pretende haber entregado la suma de 56.000 millones de marcos oro y haber ofrecido otros treinta mil millones, mientras que la comisión de reparaciones ha establecido que el monto de la suma entregada por Alemania asciende a [illegible] te deduciendo de esa suma los gastos de la ocupación militar y los adelantos hechos a Alemania, todo lo cual asciende a 1.908.436:000 marcos oro, Francia ha cobrado una suma neta de 244 millones de marcos oro".

El jefe del gabinete agregó que mientras el Reich arruina voluntariamente el estado enriqueciendo a los industriales, se ha solicitado a Francia la revisión de la deuda alemana, la cual ha sido fijada definitivamente en virtud del tratado de Versalles el que no puede sufrir modificación alguna por cuanto una medida semejante sería atentatoria a la constitución, siendo que el tratado de Versalles ha sido ratificado por el Parlamento.

El señor Poincaré continuó diciendo:

"Tuvimos que tomar precauciones para que no fuéramos despojados de las garantías que hemos tomado y para que la actuación pericial sobre la capacidad de pago actual, no dé por resultado la revisión de la deuda alemana. Hicimos lo posible para arreglar amistosamente todos los malentendidos surgidos con nuestros aliados y asociados, a quienes hemos demostrado nuestra amistad al aceptar la realización de una encuesta, no obstante permaneceremos dentro del cuadro del tratado de Versalles.

Los peritos nombrados para efectuar esa encuesta, deberán buscar las realidades bajo la miseria afectada de Alemania, pues los pagos regulares dependen del saneamiento financiero y monetario lo que permitiría la emisión de un empréstito alemán en el exterior.

El comercio exterior alemán se desarrolla constantemente. La navegación alemana por el canal de Suez supera ahora en gran proporción a la navegación francesa y es imposible que Francia pueda renunciar a una seguridad territorial en ausencia de los pactos de garantía.

Sean cuales fueran las decisiones que tomen las poblaciones alemanas, trataremos de impedir nuevas agresiones, pues no tenemos ninguna mira anexionista directa o indirecta y respetamos plenamente la libertad de los habitantes alemanes

Solamente, la tesis que pretende que la proclamación espontánea de la independencia de ciertas poblaciones provocaría la revisión del tratado de Versalles, se estrella contra los principios del derecho de gents y jamás hemos prometido proteger ese movimiento en contra de los alemanes, de la constitución alemana y de la unidad del Reich.

Por otra parte, las iniciativas adoptadas por los estados germánicos no dispensan a los aliados de la observación recíproca del tratado de Versalles.

Los separatistas del Rhin

COBLENZA, noviembre 4 (Ag. Havas). — Los dirigentes separatistas informaron al alto comisario belga en el Rhin sobre el desarrollo del movimiento renano iniciado recientemente.

Los impuestos a la industria del petróleo en Méjico

MEJICO, noviembre 4 (U. Press). —Diez funcionarios importantes de compañías de explotación de petróleo incluse representantes de la Royal Dutch Shell Company llegarán a esta ciudad en breve par celebrar una conferencia con los miembros del gobierno nacional, a fin de discutir los impuestos últimamente establecidos a la industria petrolera, y estudiar también la posibilidad de lanzar un empréstito para el gobierno mejicano.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Levantamiento de un censo de los funcionarios, empleados y obreros de la Administración

Oportunamente LA EPOCA anunció un decreto del P. E. autorizando a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles para levantar el 21 del diciembre próximo un censo de los funcionarios, empleados y obreros de la administración nacional.

A continuación damos a conocer íntegramente el texto del decreto de referencia:

"Autorízase a la Junta Administrativa de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, para invertir hasta la suma de $ 50.000 moneda nacional en el levantamiento de un censo de los funcionarios, empleados y obreros, comprendidos dentro del régimen de la institución, la apertura de cuentas personales a los mismos y la formulación del cargo establecido por el artículo 21 de la ley 11027, debiendo someter previamente a la aprobación del P. E. la distribución de la referida suma.

Todas y cada una de las personas enumeradas, en funciones al 31 de diciembre próximo, procederán a llenar, por triplicado y entregar a sus respectivos jefes, dentro de las 24 horas, la ficha personal que en tiempo oportuno será provista por la Caja de Jubilaciones. Los jefes de repartición, tan pronto como terminen de recogerlas, devolverán, directamente las fichas a la Caja de Jubilaciones, la que reservará para su uso dos ejemplares y remitirá el tercero, a los efectos del contralor correspondiente, a la Contaduría General de la Nación.

Toda persona que ingrese después de la fecha antes citada a la Administración, y deba quedar comprendida o se acoja a la ley de Jubilaciones, deberá llenar la ficha referida.

Sin perjuicio de la ulterior verificación por la Contaduría General de la Nación, los datos sobre empleos desempeñados, duración de los mismos, sueldos percibidos, etc., serán comparados con certificados extendidos por las respectivas reparticiones, gestionados en tiempo por los interesados y unidos a la ficha individual.

Declárase de acuerdo con el artículo 21 de la ley 11027, que todo servicio no manifestado al llenar la ficha y que por esa causa escape al cargo a formular por disposición del mismo, quedará irremisible y definitivamente perdido, a los efectos de los beneficios acordados por la ley del Montepío Civil.

La resistencia o demora en llenar la ficha individual, la inclusión en ella de datos falsos o erróneos, la negligencia en cooperar, dentro de la propia esfera de acción, al mejor éxito de la obra que motiva este decreto, será reputada falta grave, susceptible de producir la exoneración del empleado culpable.

Todos los funcionarios, empleados, etcétera, censados el 31 de diciembre próximo, y en lo sucesivo, todos los que ingresen o reingresen a la Administración, recibirán un número que les asignará la Caja de Jubilaciones y que deberá ser incluído por los institutos, reparticiones y oficinas respectivas en las planillas de sueldos.

El número asignado a cada funcionario, empleado, etc., servirá para identificarlo durante toda su carrera administrativa, debiendo aquél hacerlo presente a quien corresponda, cada vez que cambie de repartición, acumule puestos, en los casos en que la acumulación es permitida, o reingrese a la Administración después de haberse separado de ella. Será pasible de exoneración el que así no lo haga.

Desde el 1.o de enero próximo, declárase obligatorio para todos los institutos, reparticiones, etc., cuyos empleados formen parte del Montepío Civil, el modelo de planilla de sueldos que oportunamente convendrá la Caja con la Contaduría General de la Nación, el que será publicado en facsímil por el "Boletín Oficial", quedando entendido que en una misma planilla no se incluirán sueldos correspondientes a más de un mes, debiendo confeccionarse por separado, tantas como correspondan a liquidaciones atrasadas.

Los habilitados, reparticiones, etcétera, quedan obligadas a dar con claridad todos los detalles incluídos en el modelo oficial de planillas y a hacer constar en la columna de observaciones las altas, con indicación de procedencia de los empleados nuevos y el sueldo anterior, en los casos en que ya hubiesen prestado servicios al Estado, y las bajas, con indicación de las causas de la cesantía. En los casos de licencia con reemplazante deberá hacer constar el nombre del efectivo y del suplente, determinando con claridad el carácter de cada uno.

A los efectos de la asignación del número correspondiente a cada empleado, los institutos, reparticiones, habilitados, etc., formularán un ejemplar suplementario de la planilla de sueldos correspondiente al mes de enero próximo, que remitirán a la Caja de Jubilaciones, dentro de la primera quincena de ese mes. La Caja establecerá en él el número que asigne a cada empleado y lo devolverá al habilitado o repartición respectiva, los que deberán citarlos en las planillas sucesivas y ponerlos en conocimiento de los interesados.

La Contaduría General de la Nación, a comunicación de la Caja de Jubilaciones y mientras el Poder Ejecutivo resuelva sobre la aplicación de otras medidas punitorias, procederá a suspender de inmediato la liquidación de los haberes a todo funcionario, empleado o agente que contraviniere las disposiciones del presente acuerdo.

Los respectivos ministerios pondrán en conocimiento de sus dependencias el presente acuerdo y exigirán su cumplimiento."

El transporte de cargas perecederas y alterables

NOTA DIRIGIDA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

[illegible] al ministro de Obras Públicas, formulando algunas observaciones con respecto a las condiciones de transporte en vigor, de las cargas perecederas y alterables, y la vigencia de los decretos que la rigen.

Manifiesta la entidad referida tener conocimiento que la Dirección General de Ferrocarriles, por propia inspiración, tiene iniciada gestión solicitando del Poder Ejecutivo la derogación del decreto de fecha 29 de julio de 1921, relativo a transporte de cargas perecederas y alterables.

"El mencionado decreto—dice luego la nota—con sus complementarios de 30 de julio y 27 de agosto de 1921, vino a llenar una sentida necesidad en nuestro régimen ferroviario.

"Hasta entonces ninguna disposición especial, no obstante la preferencia consagrada por artículos expresos de la ley 2873 y del Reglamento General de Ferrocarriles, había sido dictada tendiente a asegurarles en forma práctica la protección que su propia naturaleza señala y que la ley preceptúa con toda claridad.

"Fué, pues, una feliz iniciativa del P. E. la del referido decreto, que traduce en términos prácticos la preferencia legal.

"Sorprende, ahora, que la propia Dirección General de Ferrocarriles gestione su derogación.

"El decreto sobre transporte de cargas perecederas y alterables tiene un apoyo legal incomovible. Emana del artículo 46, inciso 1o., de la ley 2873, disposición repetida por el Reglamento en su artículo 220, el cual dispone que se otorgará preferencia al transporte de los frutos y provisiones destinados al consumo diario de las poblaciones.

"La preferencia no podría ser otra que la rapidez de su conducción. Es lo que ha hecho el decreto, estableciendo que sus plazos se contarán de acuerdo con los fijados en la tabla del artículo 349 del Reglamento para el transporte de ganado.

"La mayor parte de los productos que pueden ser considerados materias perecederas y alterables, no son susceptibles de soportar un transporte de mayor duración que el fijado en los tiempos de dicha tabla.

"Tan verdad es esto, que algunas empresas ferroviarias tienen establecido trenes especiales para la conducción de ciertos productos perecederos, transportes que se ejecutan en tiempos muy inferiores a los de la tabla para conducción de ganado".

La nota termina expresando que debe no sólo mantenerse el decreto en cuestión, sino también completarse con disposiciones concretas que afiancen su vigor y eficaz aplicación práctica.

Administración Nacional

Compañía de seguros "La Nueva York".

Nombróse director y fiscal permanente de la compañía de seguros de vida "La Nueva York" al doctor Carlos M. Zorraquín, con amplia facultad de vigilancia y fiscalización de todas las operaciones que practique dicha compañía, las que deberán ajustarse a las disposiciones del decreto de fecha 4 de julio de 1901. Se dispone, además, ue el referido funcionario dará cuenta al P. E. de cualquier transgresión de aquel decreto y anualmente elevará un informe sobre la marcha de la compañía.

Exposición Internacional de Pintura y Escultura en Venecia

MENSAJE ENVIADO AL CONGRESO PIDIENDO FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN PABELLON

El P. E. envió un mensaje al Congreso solicitando un crédito suplementario para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por la cantidad de 60.000 $ m|n., con destino a la construcción de un pabellón de pintura y escultura, en la Exposición Internacional de la ciudad de Venecia (Italia), desmonte y sistematización del terreno, decorado de las salas, muebles, seguro del edificio, embalaje de obras, fletes marítimos, transportes ferroviarios, seguros marítimos, gastos de representación y viático del comisario.

Ha sido reglamentado el pago de las pensiones

REQUISITO QUE DEBERAN LLENARSE

Las Cámaras de Diputados y Senadores aprobó, hace algunos días, una serie de proyectos por intermedio de los cuales se ordenaba el pago de diversas pensiones a viudas o deudos de servidores del Estado.

Es interesante hacer conocer ahora, con el propósito de ilustrar a los interesados, los requisitos que deberán llenar para efectuar el cobro de esas pensiones.

Dice la reglamentación aprobada recientemente por la Contaduría General de la Nación:

"Los interesados deberán presentar solicitud al presidente de la Contaduría General, solicitando el pago del beneficio acordado, estableciendo el número de la ley que se lo acuerda y localidad en donde desee se le abone la pensión, en caso de no residir en la capital federal.

"La solicitud de referencia deberá ser extendida en papel sellado y en ella deberá expresarse si el interesado goza de alguna pensión militar, civil, regular o graciable - la firma del interesado deberá ser certificado por autoridad civil, repartición administrativa, por un oficial del ejército o armada o con la presentación de la cédula de identidad policial.

"Deberá adjuntarse a dicha solicitud, certificado de la Policía del domicilio actual del recurrente, acompañándose además la foja de servicios del causante y testimonios que comprueben la personería, como ser: en caso de viudez, certificado del citado estado, partida de matrimonio y de defunción del causante; en caso de ser hija, partida de matrimonio de los padres, defunción del causante y nacimiento de la interesada.

"Si la pensión se acuerda en concurrencia con los hijos, deberá acompañarse la partida de nacimiento de éstos y certificado actual de soltería de las mujeres que excedan de doce años de edad; siendo éstas mayores de edad, deberán firmar la solicitud de que habla el inciso 1o. en conjunto, debiendo, en su oportunidad, concurrir personalmente a esta repartición con el registro de sus firmas, las que a su vez registrarán en la Dirección General Administrativa si cobran en la capital, las que les otorgará la libreta correspondiente, donde se registrará la fotografía de la interesada, e impresión digital.

Aparte de lo expuesto y en principio general se aplicarán al efecto las disposiciones generales de la Reglamentación de Pensiones Militares.

Mañana se inaugurará en La Plata el Congreso Universitario Anual

El acto promete alcanzar lucidas proporciones

El martes iniciarán su labor las diversas secciones del congreso

Tendrá lugar mañana, a las 9.30 horas, en el salón de fiestas del Colegio Nacional de La Plata, el acto inaugural del Congreso Universitario que se celebra todos los años.

Los preparativos realizados permiten anticipar que el acto ha de alcanzar sin duda lucidas proporciones.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, pronunciará el discurso de apertura del acto el presidente de la Universidad, doctor Benito A. Nazar Anchorena. Luego hablará el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, y los rectores o sus representantes de las Universidades Nacionales, en el siguiente orden: el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Arce; en representación del rector de la Universidad de Córdoba, el doctor Sofanor Novillo Corvalán; en representación del rector de la Universidad del litoral, el vicerector de la misma, ingeniero José S. Cardarelli y el rector de la Universidad de Tucumán, doctor Juan B. Terán.

Labor de las secciones del congreso

En los días inmediatos siguientes al acto de la inauguración del congreso, iniciarán su labor las distintas secciones de este, en el siguiente orden: sección 1. Jurídica, política y económica; el día 6, a las 9 y 30 horas, en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, bajo la presidencia del decano de esta, doctor Alfredo L. Palacios; 2. Humanidades y educación, el día 7, a las 13 y 30 horas, en el local de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, bajo la presidencia del decano de esta, doctor Enrique Mouchet; 3. Química, el día 7, a las 9 y 30 horas, en el local de la Facultad de química y farmacia, bajo la presidencia del decano de esta, doctor Abel Sánchez Díaz; 4. Física, matemática y astronómica, el día 7, a las 9 y 30 horas y en el local de la Facultad de Ciencias físico Matemáticas, puras y aplicadas, bajo la presidencia del decano de esta, ingeniero Ferruccio A. Soldano; 5. Medicina, el día 6, a las 9 y 30 horas, en el local de la presidencia de la Universidad, siendo presidida por el director de la escuela de ciencias médicas, doctor Héctor Dasso; 6. Agronomía, día 7, a las 9 y 30 horas y en el local de la Facultad de Agronomía, bajo la presidencia del decano de esta, ingeniero agrónomo Tomás Amadeo; 7. Veterinaria, día 6, a las 9 y 30 horas y en el local de la Facultad de Veterinaria, bajo la presidencia del decano de esta, doctor Alfredo Marchisotti.

Participación de los rectores de las Universidades y miembros honoríficos de la Universidad de La Plata, en el congreso.—

El presidente de la Universidad ha dictado ayer una resolución, por la cual se establece que los rectores de las Universidades y los miembros honoríficos de la Universidad de La Plata, podrán intervenir en la discusión de los temas de las distintas secciones del congreso, aun cuando no hayan sido especialmente designados para ello.

Tren especial.—

El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, acompañado del presidente de la Universidad de La Plata, doctor Nazar Anchorena, de profesores de esta y de delegaciones de las Universidades de Buenos Aires, Córdoba, Litoral y Tucumán, se tasladaá de esta en el ten de las 8 y 2. al cual se agregarán coches especiales al efecto, que partirá mañana de la estación Constitución.

Exposición de pintura y dibujo

EN EL SALON CHANDLER, DESDE MAÑANA

Mañana, a las 17 horas, será inaugurada en el salón Chandler de la calle Florida 260 la exposición de pintura y dibujo de Matilde Pagliucca, Andrés Mary, Emilio C. Vattuone, Roca y Marsal y Antonio Cichitti del Círculo de Profesores Diplomados de la Academia Nacional de Bellas Artes.

La exposición quedará abierta hasta el día 13 y comprenderá las siguientes obras de los citados artistas:

De Matilde Pagliucca: 1 y 2. Estudio, pastel.

De Andrés Mary: 3. Río San Jerónimo (La Cumbre); 4. La capilla, id; 5. El Fungo, id; 6. El cementerio, id; 7. Las lomas, id; 8. Sierras de Cruz Chica, id; 9. El valle de Cruz Chica, id; 10. Sierras, id; 11. Lomas, id; 12. Quebrada, id; 13. El puente, Buenos Aires.

De Emilio C. Vattuone: 14. El nido; 15. El goloso; 16, El lago de Palermo; 17. Casitas de la isla Maciel; 18. La costa de Olivos; 19. Los botes; 20. La hora del reposo; 21. Lago de Palermo; 22. Claro de luna; 23. Astilleros.

De Pedro Roca y Marsal: 24. Fimsb, dibujo; 25. Retrato del señor A. C., id; 26. Rincón del humor, óleo; 27. La nabecita, impresión; 28. Vivienda humilde, id; 29. Mañana gris, id; 30. Tranquilidad, id; 31. Barrio obrero, id; 32. Hornos de ladrillos, id; 33. Impresión; 34, 35 y 36, Ex Libris.

De Antonio Cicchitti: 37. Retrato del poeta Brandan Caraffa, dibujo; 28. Sensitiva, acuarela; 39. Nocturno, dibujo.

Partida del interventor en Tucumán

Como anunciamos, mañana a las 8 horas parte con destino a Tucumán, el interventor nacional en la referida provincia, doctor Luis R. Gondra.

Acompañarán al comisionado federal los secretarios Nicolás González Iramain e Isaías Ramos Mejía, el contador habilitado señor Jacobo Waisman, el secretario privado, señor Alfredo Hudson (hijo), y el coronel Carmelo Levene, que será designado jefe de policía.

Homenaje a la memoria del Dr. Tomás Santa Coloma

Esta mañana, a las 10.30 horas, llevóse a cabo en la necrópolis del Norte el homenaje organizado por la Liga Argentina contra la Tuberculosis, en memoria del que fué su socio fundador y tesorero honorario, doctor Tomás Santa Coloma.

En su tumba, fué colocada una placa de bronce con dedicatoria de la institución, presenciando el acto un numeroso público.

Hizo uso de la palabra en nombre de la Liga, el doctor Carlos Bonorino Udaondo, quien hizo un elogio de las virtudes que adornaban al extinto.

Entre la concurrencia, figuraban delegaciones de la Comisión de Señoras, Comité de Villa Crespo y de Belgrano, y de la comisión auxiliar de estudiantes.

LOCAL PARA LA CARCEL DE CHUBUT

Por decreto del P. E. aprobóse la ratificación y ampliación del contrato de arrendamiento celebrado ad referendum entre el gobernador del territorio del Chubut y el apoderado de don Juan B. Larraburu, por el que cede las casas ocupadas por el cuerpo de guardia de la cárcel del citado territorio, a contar desde el 1o. de junio de 1919.

Unión Cívica Radical

† BERNARDO CHEVALIER

El radicalismo de la Capital acaba de perder un excelente y meritorio correligionario con el fallecimiento de Bernardo Chevalier, quien actualmente desempeñaba el cargo de secretario de la circunscripción a. (Santa Lucía).

Por su carácter y sus condiciones morales se había conquistado la simpatía de sus amigos y el afecto y aplauso de sus compañeros de partido en los que su muerte ha causado un sincero y hondo sentimiento.

Bernardo Chevalier

El comité y subcomité de la Unión Cívica Radical que contaba en Chevalier a uno de sus más entusiastas y disciplinados miembros, ha tomado diversas resoluciones en homenaje a su memoria, y entre otras enviar una nota de pésame a la familia del extinto y velar el cadáver en el comité seccional, designando a este efecto una comisión formada por los señores Vicente Scarlatto, Dr. Angel Vailati, Dr. Guillermo Fonrougé, José M. Pérez, Fernando Tallor, Antonio Boda, Roque G. Ceruzzi, Antonio Piccinini, L. Sánchez Bcado, J. Imperiale, Juan H. Mandrick, J. Pereira, V. Tito, J. Raggio, J. C. Mandrick, A. Muzzio, E. León O'Dena, C. Gourruela, A. Daneri, D. Muzzio, Santos Mateo, L. Tomizo, A. Riobó, J. Francia, F. Saccone y Adolfo Cebreli.

Al sepelio de los restos que se realizó hoy, asistió una numerosa concurrencia, evidenciándose las múltiples simpatías y amistades con que contaba el extinto.

En nombre del comité seccional despidió los restos mortales de Chevalier, el Dr. Fonrouge.

Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados

Se realizarán excursiones de estudio

En el próximo año, serán inaugurados cursos de arte fotográfico

La Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados, meritoria institución de la que nos ocuparemos en otra oportunidad, ha resuelto llevar a cabo varias excursiones de estudio, la primera de las cuales será el 25 del mes en curso, a Luján, con objeto de sacar vistas de los alrededores del pueblo, de la basílica y del Museo recientemente inaugurado.

Han sido invitadas para tomar parte en dicha excursión, varias instituciones similares, entre las que figuran la Sociedad Alemana y el Club Japonés de Fotografía.

La sociedad, en unión de otras de la misma índole, acordó establecer un concurso anual de fotografía, al igual del Salón Nacional de Bellas Artes. Aunque aún no ha sido fijada la fecha de la inauguración, se cree que será en el mes de mayo del año venidero. Actualmente, se realiza un concurso interno, cuyas bases transcribimos a renglón seguido. Hay en él cuatro categorías: paisaje, composición, retrato y estereoscopía.

Los concurrentes podrán presentar trabajos en cada categoría, en cualquier número, procedimiento, tamaño y encuadrado, siendo único requisito indispensable, que las fotografías estén por lo menos, pegadas sobre cartón.

Los trabajos deberán ser remitidos al local de esta sociedad, Victoria. 1360, desde el 1.o al 15 de octubre del corriente año, desde las 8 a las 18 horas, cerrándose la admisión el último día, a las 18.

Las obras se enviarán en un paquete cerrado y lacrado, en el que se inscribirá en lugar visible el lema o pseudónimo adoptado por el concurrente, y junto con ese paquete, un sobre cerrado en el que se escribirá el lema o pseudónimo, debiendo llevar dentro una tarjeta con el nombre del expositor.

El jurado que ha de fallar en la admisión de todos los trabajos, será el mismo que adjudicará los premios y estará formado por un miembro de la Comisión Directiva de nuestra institución, un artista pintor o escultor de renombre y un fotógrafo. La designación de los componentes del jurado la hará la Comisión Directiva de esta sociedad y se publicará oportunamente.

El Jurado discernirá los premios y accésit que estime merecen los trabajos. A toda fotografía admitida y no premiada se le otorgará un diploma especial. Los premios consistirán: en objetos de arte y aparatos fotográficos que donen, con ese fin, los socios o las casas de comercio (oportunamente se publicará la lista); en medallas de plata para los primeros premios y de bronce para los segundos y terceros, pudiendo el Jurado otorgar la medalla de oro cuando lo juzgue oportuno. Deberá también discernir la Copa Presidente de la Nación (que se disputa por segunda vez y que será otorgada definitivamente al que la obtenga en tres concursos diferentes) al mejor conjunto de paisaje y figura. Además, la Sociedad Fotográfica otorga un premio especial al mejor carbón, bromolio o goma, consistente en un aparato Ica 10x15. El fallo del Jurado será inapelable.

Las obras aceptadas no podrán ser retiradas hasta después de clausurada la exposición, y los interesados deberán retirarlas dentro de los cinco primeros días siguientes a esa clausura, pasados los cuales la Sociedad Fotográfica Argentina quedará libre de toda responsabilidad por extravío o rotura.

La Sociedad Fotográfica Argentina de Aficionados aceptará la donación que se le haga de todo trabajo presentado y expuesto, sea o no premiado y se reserva el derecho de obtener por su cuenta una copia, para lo cual el concurrente quedará obligado, por el hecho de presentar trabajos, a facilitar el negativo que aquélla le solicite con ese fin, el que se devolverá inmediatamente después de obtenida la copia.

Queda bien establecido que no se tendrán en cuenta para la admisión y premio, los procedimientos y prácticas empleados en el negativo; se juzgará sólo el valor artístico de la impresión fotográfica obtenida, y en cuanto a ésta, se juzgará por igual valor artístico, en su conjunto.

Para el año que viene será inaugurado un curso completo de fotografía, cuya duración será de seis meses, en el que se enseñará el manejo de toda clase de aparatos y placas y la revelación de éstas últimas. En otro curso más adelantado, se enseñará el uso de las placas en colores, procedimiento que, aunque sencillo, es casi desconocido entre nuestros aficionados.

Consagración de los obispos de Salta y Tucumán

Por el Departamento de Hacienda, el P. E. envió un mensaje al Congreso, acompañando un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por la suma de 15.000 $ m|n., destinada a cubrir los gastos originados por la consagración, instalación y traslado de S. S. Ilm. los obispos de Salta y Tucumán, monseñores Julio Campero y Bernabé Piedrabuena, respectivamente.

Reorganización de la U. C. Radical en Santiago del Estero

Jiras departamentales

COMITE DE AÑATUYA

SANTIAGO DEL ESTERO, noviembre 4. — Han partido en jira política por los departamentos de Avellaneda y 28 de marzo los doctores Juan B. Castro, Santiago Dardo Herrera y Rodolfo Arnedo, quienes han visitado además, las poblaciones de Lugones, Herrera, Dora y Añatuya.

El ambiente en esas localidades por la reorganización radical es grande y forma un visible y notable contraste con el desprestigio del cacerismo que está en plena liquidación.

Los hombres de la campaña tienen ya la convicción firme de que el régimen implantado por Cáceres está agónico y que dentro de todo el mes de noviembre próximo será intervenida la provincia, con la cual nuestro partido entrará al amparo de una libertad efectiva a preparar su concurrencia a los comicios de marzo.

Mucha gente que estaba siendo girada por Cáceres es hoy su más decidida adversaria. ¡Y cómo no ha de serlo! Hay que oírla: "si no prestamos nuestro concurso, dicen, ya nos persigue con multas, altos y desmedidos impuestos, restricciones al comercio, privación del agua, y en cambio dejan ancha puerta al abuso a los paniaguados". ¡Pero ya verá el doctor Cáceres, agregan, cuando venga la intervención cuantos le siguen!

Esta es la verdadera situación de toda la provincia. Los prestigios de Cáceres y Corvalán, cómplice del régimen caduco, son los prestigios del machete y del caballo del comisario.

Cuando arribó la delegación a Añatuya, fué recibida por un núcleo prestigioso de radicales orientados en la reorganización que preside el comité nacional. En el salón Ahumada se realizó la asamblea para la constitución del comité del departamento 28 de marzo, el que quedó consagrado con el nombre del Doctor Hipólito Irigoyen.

Abrió el acto el doctor Castro Expresó su íntima satisfacción por ver allí reunidos a los hombres de trabajo, a los obreros, que contribuyen con su esfuerzo al progreso de Añatuya. Dijo que era digno de notarse el ambiente entusiasta por la reorganización del partido y que ello facilitaría grandemente la acción del mismo en su obra de saneamiento institucional. No queremos hombres de levita, agregó, esos que en la hora de la lucha eluden el bulto para acomodarse con el gobierno, aunque sea un tirano; queremos hombres abnegados, leales, sinceros, dispuestos a compartir las responsabilidades del esfuerzo patriótico en sus éxitos y en sus sacrificios.

Habló luego el doctor Arnedo. Empezó diciendo que pocas veces había contemplado una asamblea más entusiasta y más homogénea tal como esa formada por obreros y trabajadores con fines de reconstrucción del partido. Dijo que era mensajero de paz para todos los radicales, respecto de los cuales no hacía distingos sino para exigirles el más franco y categórico acatamiento a la bandera y a la alta autoridad del partido que tiene su sede en el Comité Nacional.

Hizo una ligera historia de las gestiones que precedieron a la venida de los delegados doctores Beiró y López Anaut y recordó que la idea de la reorganización partidaria nunca tuvo por finalidades la exaltación de caudillos ni la prepotencia de determinados correligionarios sino el propósito de abrir ampliamente las puertas para que ingresaran o se reintegraran al partido los que quisieran hacerlo dispuestos a trabajar por su engrandecimiento y por el triunfo de sus ideales.

Hemos buscado hacer un radicalismo central, libre de egoísmos personales y lo hemos conseguido, continuó atrayendo a nuestras filas hombres libres que no someten sus conciencias al arbitrio de terceros. Somos tolerantes con los que disienten con nosotros y para ellos nuestra palabra de concordia, porque comprendemos que los disentimientos que no obedecen a reglas morales de conducta son actitudes transitorias que han de modificarse por el imperio de los hechos y el llamado solemne de la verdad.

Terminó el doctor Arnedo incitando a engrosar las filas del partido con fe y entusiasmo, haciendo presente que la provincia será intervenida en días más, y que es necesario que los hombres que tienen familia que honrar, intereses económicos que defender y sentimientos de progreso que estimular, estén unidos en un vínculo de estrecha solidaridad para fundar un gobierno probo; con nociones exactas de justicia, respetuoso de todos los derechos y de adaptación a las nuevas orientaciones del bienestar colectivo.

A pedido de la concurrencia habló el doctor Harrera, pronunciando una bella arenga. Hizo una invocación al patriotismo, recordando a los obreros—que en mayoría llenaban la sala el deber de unirse para derrumbar de una vez por todas el régimen cacerista que ha pervertido la moral y el orden social en la provincia. Aquí mismo en esta propia ciudad—dijo—vivía bajo un régimen de ignominia, de abuso en abuso, de fraude en fraude, como si un triste hado hubiera sacudido su ala fatídica para sembrar el oprobio. Toca a vosotros redimir a este pueblo trabajador, contribuyente el primero en la obra del progreso de la provincia y para redimirlo es necesario engrosar las filas de la Unión Cívica Radical, reconstruída a base de solidaridad, de concordia plena, de modo que pueda actuar con eficiencia en las lides del civismo.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El comité departamental 28 de marzo

AÑATUYA, noviembre 4. — Quedó constituído el comité del Departamento 28 de marzo en la siguiente forma:

Presidente, Buenaventura W. Jorhensen; vicepresidente 1.o, Lindor Sierra; vicepresidente segundo Jesús Rojo; secretario, José Calcamuggi; prosecretario, Alfredo Depaole; tesorero, Guillermo Salica; protesorero, Tomás Culter; vocales: Américo Giagnoni, Héctor Soria, Bellarmino Villavicencio, Juan Adelis, Francisco Gorostiaga, Esperidión Maturano, doctor Carlos Gauna, Enrique Casamayou y Miguel Porra (hijo); delegado al comité central, doctor Octavio Cordero; delegado a la convención provincial, titulares Enrique Casamayou y doctor Carlos Gauna suplentes, Antonio Taboada y Francisco Gorostiaga.

Estuvieron presentes las siguientes personas:

Santiago Dardo Herrera, diputado nacional doctor Rodolof Arnedo, doctor Juan B. Castro, doctor Carlos Gauna, Guillermo Salica, Buenaventura W. Jorgensen, Sofanor Castro, Dulcirio N. Robledo, Jacinto Rodríguez, Nicanor Britos, Clemiro Gómez, Vicente Marín, Juan Adelis, Francisco Barros, Juan Rodríguez, Dolores Contreras, Juan Ninobal, Alberto Arias, Ramón R. Vera, Tomás Culter, Buenaventura Sánchez, Miguel Bouché, Abel Cuello, Juan Hernández, Juan Albornoz, Eloy Palavecino, Raymundo Bravo, Pedro Romero, Cipriano Reinoso, Enrique Pioerson, Miguel Díaz, Juan P. Rodríguez, Inocencio Leguizamón, Santos Villalva, Isabel Herrera, J. Bravo, M. Cáceres, Emilio Catán, Adrián Olivera, Rosario Lemos, Wenceslao Morán, Antonio Moreno, Antonio Rivero, Francisco Lemos, Lorenzo Gómez, Pedro Lezcano, Raymundo Mateo, Jesús Artaza, Miguel Martínez, Jaime Costane, Ramón Contreras, Carlos Castro, Juan Belizan, Félix Ponce, Diego Roldán, Baldomero López, Segundo L. Sierra, José Cinquemano, José R. Pérez, Valeriano Ponce, Jesús Vásquez, Eustaquio Salas, M. Contreras, Víctor Contreras, Crisanto Farías, Alberto Pereyra, Enrique Casamayou, Miguel Porra (hijo), F. A. Gorostiaga, Ernesto Bravo, Américo Giagnoni, Pedro Giménez, Servando Peralta, Bonifacio Peralta, Segundo Vera, Alfredo Depaole, Manuel Ledesma, Alberto Leguizamón, H. Bougna, Segundo E. Contreras, Zacarías Olivera, Severino Astudillo, N. Pacheco, Remigio Lares, Bacilio Gómez, Anselmo Alboriño, Luis Avila, Félix Díaz, Guillermo Ortega, Precibiliano Cejas, Pedro Pérez, Norberto Alvarez, Francisco Robles, A. Corvalán, Rogelio Benavídez, Manuel Porra, Cristóbal Rojas, Pablo Ortiz, Andrés Durán, P. Yebra, René Olivera, Gualberto Vinabal, Bonifacio Cáceres, Tomás Montenegro, Juan Pedro Luna, Adolof Herrera, Elidor Palavecino, Pedro Carabajal, Salvador Torres, Manuel Barrionuevo, Ramón Lascano, Pedro Flores, José Cinetti, Ramón R. Olivera, Robustiano Asenuia, Francisco Giménez, Emilio C. Vélia, Félix Lascano, Flavio Cisneros, Emilio Barreto, Jesús Montenegro, Juan Rodríguez, José Hernández, Gregorio Jerez, Manuel Peralta, Ireneo Giménez, Maximino Arébale, Juan Balaveccino, Bernardo Amayala, Alejandro Tevez, Pedro Flores, José Gregorio Rodríguez, Francisco Monje, Antonio Taboada, Enrique Miranda, Alfonso Ruiz, Bruno Galiano, Clemente López, Eustaquio Galiano, Raymundo López, Zacarías López, Romualdo Landriel, Francisco Cejas.

Comité Mariano Moreno—

TINTINA, noviembre 4. — Bajo la presidencia honoraria del doctor Juan B. Castro, quedó constituído el comité del Departamento de Mariano Moreno. Por unanimidad fué proclamado presidente del comité el señor Sofanor Castro.

La C. directiva quedó formada en la siguiente forma:

Vicepresidente 1.o, Francisco Torres; vicepresidente 2.o, Erasmo Montenegro; secretario Ramón Valdez; prosecretario Juan Romano; tesorero, Hipólito Soria; protesorero José Tejerizo; vocales, Enrique Santillán, Ital Zahi, J. Abdala Saa, Jesús Rodríguez, Alfonso Lechartier, Domingo Vega, Juan Santos Paz, Leandro Sayago, Adolfo Castillo y Lorenzo Vittar.

Acto seguido se designó al señor Leandro Bustiche, delegado al comité central y suplente del mismo al señor Hipólito Soria, quienes fueron aclamados por unanimidad. Por moción del señor Valdez fueron aclamados por mayoría, delegados a la convención del partido los señores Sofanor Castro y Juan Romano. Por indicación del señor Sofanor Castro, fueron designados suplentes de los delegados nombrados los señores Italo Zoni y Ramón Valdez. Con lo que terminó el acto firmando todos los presentes.

Sofanor Castro Ramón Valdez, Fco. Torres, Erasmo Montenegro, Juan Romano, Hipólito Soria, José Tejerizo, Enrique Santillán, Italo Zoni, J. Abdala Saa, Jesús Rodríguez, Alfonso Lechartier, Domingo Vera, Juan Santos Paz, Leandro Sayago, Adolfo Castillo, Lorenzo Vitar, Honorio Paz, Domingo Acosta, Ramón Pereyra, Julio Mansilla, Julio Pereyra, Benancio Nieva, Bernabé Mansilla, Jesús Mansilla, Estanislao Grellana, Lorenzo Bravo, Juan Bravo, Pedro Guerra, Domingo Guerra, Luis Jerez, Lauceano Figueroa, José Barrionuevo, Arturo González, Telésforo Ríos, Jaime Jerez, Carmen Acuña, Arcadio Villalba, Bautista Ferreyra, Higinio Ledesma, Benigno Herrera, Natividad Paz, Ireneo Paz, Francisco Salto, Ramón Chavez, José Díaz, Paterno Figueroa, Domingo Jaime, Jorge Jaime, Adán González, Gerónimo González, Lázaro Luna, Marcelino Ibarra, Pedro Díaz, Tránsito Díaz, Luis Tevez, Manuel Díaz, Filomeno Teves, Ramón Tevez, Antonio Romero, Hilario Romero, Ireneo Romero, Domingo Santillán, Pedro Santillán, Juan de Dios Villalba, Pacífico Mercado, Juan C. Cárdenas, Ramón Velardez, Bernardino Carrizo, Salomé Suárez, Wenceslao Miranda, Pastor Mercado, José Quiroga, Pedro Villalba, Antonio Carrizo, Nicanor Valdez, Pedro Acuña, Teodoro Sanagustin, [illegible] Juárez, Prudencio Alderete, Rodolfo Chavez, Lorenzo Aballay, Ramón Páez, Eleuterio Salazar, Roberto Tévez, Manuel Gómez, Pedro Pajón, Manuel Leiva, Gabino Luna, Zacarías Luna, Flor. Tello, Antonio Tello (hijo), Antonio Tello, José Tello, Nazareno Rossi, Pedro Rossi, Domingo Vallejo, Edelmiro Paz, Dalmacio Pérez, Emilio Alderete, Simón Galván, Ramón Lobo, Ramón Luna, José Paz, Segundo Luna del Pino, Angel Rojas, Jesús Godoy, Domingo Suárez, Roque Rojas, Gavino Suárez, Gavino Montes, Justo González, Pablo González, Francisco Cancino, Cipriano Pérez, Juan Lencinas, José J. Lobos, Jesús Quiña, Gervasio Paz, Antonio Castaño, Fernando Gómez, Domingo Paz, Juan Cejas, Víctor Tévez, Juan Santillán, Jesús María Ibarra, Teodoro Herrera, José Gullián y Melitón Tevez.

Nuevas adhesiones—

SANTIAGO DEL ESTERO, noviembre 4. — El presidente de la Junta Ejecutiva de la U. C. Radical de ésta, ha recibido la siguiente nota:

"Rogámosle se sirva incluirnos en la lista de adherentes del partido Radical que se reorganiza bajo los auspicios del comité nacional, esperando ansiosos sus gratas órdenes, nos complacemos en saludar al señor presidente.

Eliseo Leguizamón, Pedro Leguizamón, José Palavecino, Eleuterio Sequeira, Francisco Sequeira, Manuel Chazarrota, José C. Sequeira.

GUERRA Y MARINA

ORDENES DE SERVICIO PARA TRANSPORTE

El Ministerio de Guerra recomienda a las autoridades facultadas para expedir órdenes de servicio para el transporte, de pasajeros, encomiendas y cargas, el más estricto cumplimiento de las disposiciones en vigor, a fin de disminuir los gastos que originan.

PENSIONES DE RETIRADOS

Mañana, de 17 a 18 horas, se reunirán, en el Círculo Militar, Florida 770, los jefes y oficiales retirados del Ejército y la Armada, con el objeto de tratar el asunto relativo a la equiparación de pensiones.

DESPEDIDA DEL CORONEL LEVENE

El jefe de la sección administrativa de la secretaría del Departamento de Guerra, coronel Carmelo Levene, que ha sido designado para ocupar la jefatura de policía de la intervención nacional a la provincia de Tucumán, despidióse del titular de la cartera y personal del ministerio.

CREDITOS DE EJERCICIOS VENCIDOS. — MENSAJE DEL P. E. AL CONGRESO.

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, envió un mensaje al Congreso, solicitando un crédito suplementario para el Departamento de Guerra por la suma de $ 134.018.22 m|n., con destino al pago de créditos de ejercicios vencidos, a que hace referencia el expediente No. 5206-G-923 de la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Hacienda.

El gasto en cuestión deberá ser atendido de Rentas Generales, imputándose a la presente ley.

Empréstito Municipal de 1897

El miércoles próximo, a las 14.30 horas, tendrá lugar en el local del Crédito Público Nacional una licitación para la amortización de los títulos del empréstito municipal nacionalizado de 1897, que vencieron el 10. del mes actual. El fondo amortizante es de $ 110.090.

Numerosos pasajeros llegaron ayer en el "Giulio Cesare"

Parte del numeroso público que concurrió al desembarcadero de la Dársena Norte, a la llegada del "Giulio Cesare"

Procedente de Génova y escalas llegó ayer a la Dársena Norte el lujoso vapor italiano Giulio Césare, conduciendo a su bordo 600 pasajeros de cámara y alrededor de 1700 inmigrantes.

Un público numeroso esperaba en el desembarcadero la entrada de la hermosa nave, en la cual realizaron el viaje cómodamente y sin ningún contratiempo, varias familias de la sociedad porteña.

Dado las grandes dimensiones del paquete, las operaciones de atraque se efectuaron con mucha lentitud, colocándose la planchada poco antes de las 18.

A bordo tuvimos oportunidad de saludar al capitán de la nave, D. Mario Isuardi, verdadero lobo de mar y excelente caballero, quien realiza con este su 65 viaje a Buenos Aires.

El capitán Isuardi, comandaba antes el "Re Vittorio", barco de la misma compañía y con el cual consiguió marcar excelentes records de velocidad en las travesías.

Además de numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad, llegaron en el "Giulio Césare", D. Antonio Alemanni, director y gerente general del Banco de Italia y Río de la Plata; el conocido médico doctor Nicolás Gallo; el banquero, D. Guido Colombo; D. Juan Bautista Rivara, D. P. Benvenuto, D. Arsenio G. Buffari, D. Alejandro Ferro, D. Marcos Algier, D. Carlos Recagno, D. Pablo Balochi y otros distinguidos miembros de la colectividad italiana.

El 13 del corriente el "Giulio Césare" partirá de regreso para Génova.

NIVELACION DE TERRENOS

Proyecto del director de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Spotta

Ampliando la información que días pasados sobre este mismo asunto, publicamos a continuación los fundamentos del proyecto sobre nivelación de terrenos presentados por el director de Obras Públicas, ingeniero Spotta, a la superioridad.

He aquí los fundamentos:

"En distintos parajes del municipio existen vastas superficies de terrenos aun no subdivididos en manzanas, sin calles abiertas al tránsito público, terrenos que siendo anegadizos a causa de su bajo nivel y escasa pendiente son en su estado actual inaptos para levantar edificios y construir sobre ellos los futuros barrios suburbanos.

Estas zonas de terrenos con situación topográfica muy desfavorable exigen para ser edificadas trabajos de mejoramiento excesivamente costosos. De estas obras, las que deben realizarse en la vía pública, podrán más tarde ser ejecutadas por la comuna, pero, las que sean necesario efectuar en el interior de las fincas, (relleno de terrenos, etc.), deben realizarlas los particulares y la experiencia ha demostrado que ellas muy difícilmente y sólo al cabo de largo tiempo llegan a efectuarse de una manera completa. Mientras tanto, quedan circundados por calles a mayor altura e intercalados entre los edificios, fracciones más o menos grandes a bajo nivel, verdaderos pantanos donde se acumulan aguas estancadas constituyendo focos insalubres que perjudican las condiciones generales del barrio. El costo de las obras de terraplenamiento, la carencia de recursos de los propietarios, que en los barrios en formación son en su mayoría obreros, el gravamen que significa junto con la edificación levantada frecuentemente a crédito, la contribución por mejoras que implican los impuestos de Obras Sanitarias, así como los afirmados y otras cosas análogas, justifican la dificultad con que tropiezan los propietarios y su resistencia para efectuar obras de saneamiento en sus terrenos, cuando no las hace impostergables la conveniencia de edificarlas.

Los inconvenientes a que se ha hecho mención son difíciles de evitar una vez que los terrenos se hayan subdividido y enagenado en pequeñas fracciones y esta dirección concordante con las ideas expresadas por el señor intendente y las comisiones de Tasaciones y de Estética edilicia en la reunión últimamente celebrada, piensa que convendría solicitar la sanción de una ordenanza obligando a los dueños de grandes extensiones de terrenos bajos a terraplenarlos y colocarlos en condiciones aptas para la edificación, antes de subdividirlos, para su enagenación con ese destino.

Se acompaña el proyecto de ordenanza, el cual convendría ser sometido al dictamen del señor asesor letrado para el estudio de este asunto en su faz legal.

Proyecto de ordenanza—

Modifícanse los artículos 358, 424, y 426 del digesto municipal, en la siguiente forma:

Artículo 358.— El D. E. no permitirá la apertura de ninguna calle en los terrenos bajos del municipio sin que previamente se hayan terraplenado en toda su extensión y ancho al nivel definitivo que fijará en cada caso el departamento de Obras Públicas.

Los terrenos de las manzanas deberán ser terraplenadas al nivel definitivo de las calles para que tengan fácil desagüe a las mismas, sin perjuicio de conservar los desagües naturales que el departamento de Obras Públicas considere necesarios.

A los efectos de la aplicación de este artículo se considerarán terrenos bajos todos los comprendidos dentro de los barrios que fije el artículo 426.

Art. 423.— Las construcciones de cualquier material y cualquiera que sea su destino que se efectúen en el municipio, deberán tener el piso bajo al nivel que en cada caso fijará el departamento de Obras Públicas y que nunca será menor de 15.60 m., sobre el plano de comparación que pasa a 100 pies debajo del peristilo de la Catedral.

Art. 424.— Dentro de los radios fijados en el art. 426, todo lote de terreno en que se levante una construcción de cualquier índole que sea, y que esté situada sobre una calle con afirmado, deberá rellenarse en toda su extensión al nivel fijado por el departamento de Obras Públicas, relleno que deberá estar hecho antes de concederse el permiso de edificación. Si el terreno tuviera un frente sobre una calle sin pavimentar, el rellenamiento deberá efectuarse hasta una cota no menor de 15.60 m. Los terrenos situados en calles sin afirmado y en los que existan construcciones, deberán ser rellenados hasta el nivel oficial una vez que se construya el pavimento.

Art. 426.— Los radios a que se refieren los artículos anteriores, son los comprendidos dentro de los límites siguientes:

a) El Riachuelo, Av. General Paz, Av. Cruz, Larrazábal, Chilabert, Escalada, Av. Derqui, Av. Campana, Esteban Bonorino, Cobo, Av. Riestra, Cruz, Av. La Plata, Aguapey, Sáenz, Aconquija, Monteagudo, Alcorta, Vélez Sársfield, Caseros, Defensa, Brasil y Río de la Plata.

b) El Río de la Plata, calle Gallo, Av. Alvear, Av. Sarmiento, Cerviño, Almeira, Santa Fe, Guttemberg, Vía del F. C. C. Argentino y Av. General Paz.

Se realizará un festival en beneficio de las escuelas de N.S. del Rosario

En el "Petit Splendid" se realizará el 7 del corriente a las 17 horas, un festival en beneficio de las clases gratuitas del Colegio de Nuestra Señora del Rosario (Hermanas Dominicas francesas). Ha sido preparado para dicha fiesta, el siguiente programa:

1a. parte. 1. Ouverture, por la orquesta. 2. Cinematógrafo.

2a. parte. 3. Piano. vals Moschowsai; Capita de música. Liebick, por la señorita Elsa Sainz Kelly. 4. Declamación. Teatralizada por su creadora, profesora Matilde Vélaz Palacios, de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres. Cuaja. Vicente Neira. Lección para las madres. J. S. Barroso. Los Claveles. J. S. Cavestany. 5. Violoncelo. Arlequín. Popper Scherzo. Goens. por la señorita Nélida Kelly. 6. Canto. Canta per me. De Curtis; Boheme (raconto). Puccini, por la señora Matilde Vélaz Palacios. 7. Arpa. Cromática, por Mlle. Germaine Dechaume. 8. Declamación. Causera. Vicente Medina: Fuga. Santos Chocano; Romance de Aldea. A. Villegos, por la señora Matilde Vélaz Palacios.

3a. parte. 9. Cinematógrafo.

Hospital Militar Central

Por decreto del P. E. se autorizó a la dirección general de Ingenieros a ejecutar la reposición de 50 ventiladores y supresión de 46 de los mismos, en los techos de los locales anexos a las obras que se construyen en el Hospital Militar Central, para laboratorio bacteriológico y químico.

Postergación de un concurso ganadero

Con motivo de la actitud de los frigoríficos de no comprar animales para la exportación, la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina ha resuelto postergar el concurso de ganado gordo que debía realizarse el 10 del corriente, en Palermo. Se dará a conocer con diez días de anticipación la fecha en que se celebrará el torneo de referencia.

Exposición y venta de trabajos escolares

En el salón de la calle Güemes número 4607, funcionará mañana y pasado, de 15 a 17.30 y de 19.30 a 21, una exposición y venta de trabajos escolares, procedentes de la Escuela Nocturna de Mujeres y de la Escuela Infantil. El producto de las ventas será destinado a beneficiar a los institutos que dirige Mr. Morris.

Mercado de Cereales

Operaciones de la semana

Se mantuvieron sostenidos los precios para todas las clases de cereales

Trigo. — No se han producido cambios en las operaciones para los negocios sobre trigo pan, resultando desde luego sugerente la uniformidad que ofrecen las operaciones desde hace ya mucho tiempo.

Es de suponer que la colocación de la próxima cosecha comenzará a efectuarse dentro de un ambiente más o menos análogo al de la última, pudiéndose descontar que no han de ser mayormente importantes los cambios que puedan producirse en lo que falta del año.

Sin embargo, y a pesar de que todo cálculo debe resultar todavía prematuro, no trepidamos en exponer, una vez más, nuestra impresión optimista sobre las perspectivas que ofrece la colocación de la próxima cosecha. Así como en otras oportunidades hemos expresado algunas reticencias, esta vez no titubeamos en manifestar abiertamente el juicio que nos merecen las futuras ventas del trigo, basándonos para ello en la situación del mercado mundial y en todos aquellos antecedentes que hacen, sino imposible, por lo menos, difícil un error de concepto. Las informaciones recibidas de diversos países del continente europeo han robustecido la creencia de que con un respetable criterio de propia defensa se ha tratado de abultar, no sólo la cifra de las propias producciones, sino que también producir impresión con noticias un tanto antojadizas respecto a las posibles exportaciones de países que, como Rusia, se hallan todavía muy lejos de poder recobrar la posición que ocupaban con anterioridad a la guerra y que, si bien es cierto que comienzan a negociar en una escala reducida con el exterior, en el renglón de este cereal, no pueden, sin embargo, llegar a modificar una influencia demasiado visible en la tendencia universal. Quiero decir, por lo tanto, que aun cuando se redujera en un 20 o|o las necesidades de los países importadores, según cifras que se han dado a conocer recientemente, se estaría aún muy lejos de verse abocados a una superproducción, máxime teniendo en cuenta que las cifras en que se ha estimado nuestra próxima producción son simplemente conjeturales, desde que todavía no se ha iniciado la cosecha y cualquier fenómeno atmosférico podría producir sensibles modificaciones.

Sin ir más lejos, en la semana última se han recibido de algunas zonas de la provincia de Buenos Aires y de la de Santa Fe, informes relacionados con los perjuicios que ha ocasionado en los sembrados, el último granizo.

Las entradas alcanzaron a 66.673 bolsas contra 67.605 en la semana anterior.

Trigo Candeal. — Las operaciones realizadas en este renglón señalaron también un tono favorable, pues los fideeros intervinieron con interés en las compras, quedando las cotizaciones en el mismo nivel anterior.

Triguillo. — De parte de los mezcladores se observó una demanda regularmente activa, lo cual dió margen para que los precios presentaran un tono sostenido que les permitió mantener en el cierre las mismas posiciones anteriores.

Entraron 1.477 bolsas; en la otra semana 2.375.

Maíz amarillo—Tampoco se produjeron cambios que merezcan señalarse en la situación del mercado. Los negocios ofrecieron en todo momento un aspecto de franca actividad y firmeza para los precios, especialmente mercadería superior, que sigue siendo objeto de mucho interés de parte de los exportadores. Es indudable que los lotes *secos* resultan todavía un tanto escasos con relación a la demanda, pero aparte de esa consideración existe la de que se ha dado un golpe importante al stock de la última cosecha de modo que a pesar de que el saldo es todavía importante nos encontramos en una posición favorable para poder defender nuestra mercadería.

Prueba de ello es la tendencia que dejamos expuesta, no señalando las cotizaciones en el cierre variante alguna.

Durante la semana entraron bolsas 144.764 contra 159.771 en la anterior.

Maíz colorado—Se operó en forma regularmente activa en los lotes del cuarentín por los cuales los fideeros demostraron interés siempre que se tratara de mercadería superior, pagándose precios que oscilaron entre pesos 9.30 y 9.50.

Maíz morocho—Como en los anteriores, el mercado ofreció un tono sostenido para todas las variedades, registrándose los mismos precios que regían en la semana pasada.

Avena — Las operaciones realiza[illegible] que señaláramos en nuestro último número. Vale decir que los arribos no fueron mayormente abundantes en relación a la importancia de los pedidos. Por ello, las cotizaciones ofrecieron en general un tono firme que se tradujo en definitiva en una mejora de 10 centavos.

Los arribos fueron de 23.736 bolsas contra 25.658 en la semana anterior.

Cebada — Sin cambios de mayor importancia se realizaron los negocios de la cebada forrajera, pues si bien es cierto que la demanda no fué mayormente activa, los precios tampoco sufrieron modificación alguna. En lo que respecta a la colocación de la clase cervecera, tampoco se registraron modificaciones dignas de señalarse.

En el transcurso de la semana llegaron 6.367 bolsas; en la pasada 6.268.

Cebadilla — En las mismas condiciones que expusiéramos en el número anterior de esta revista se continuó operando en el mercado de este producto. Los lotes que tuvieran abundancia de trigo fueron los preferidos de los compradores que pagaron precios oscilantes entre pesos 6.80 y 7.50.

Entraron 1.656 bolsas; en la otra semana 936.

Centeno—Con tono sostenido se realizaron los negocios sobre el artículo de referencia, pues los exportadores demostraron buen interés en la demanda permitiendo así que los precios se mantuvieran en el nivel anterior.

Durante la semana llegaron 515 bolsas; en la precedente 1.267.

Lino — A pesar de la tendencia que se tratara de imponerle en la otra semana, el mercado de este oleaginoso ha ofrecido en el transcurso de la que acaba de terminar un tono bien sostenido, pues las ofertas son reducidas y el mismo pequeño volumen de los lotes que salen a la venta indica que se están remitiendo a plaza todos los saldos que quedan en la campaña. En tales condiciones no resulta difícil a los tenedores mantener sus exigencias cerrando los precios con una mejora que puede estimarse en 30 centavos.

Las entradas fueron de 10.222 bolsas contra 24.201 en la semana anterior.

Nabo—En cambio en este renglón reinó un ambiente de pronunciada flojedad debido a que los industriales se muestran sumamente retraídos y ejercen presión a la baja que se ha traducido para los precios en un descenso que puede estimarse en cincuenta centavos.

Llegaron 3.086 bolsas; en la otra semana 4.416.

Maní. — Dentro de un ambiente invariable se han realizado los negocios en el mercado de este oleaginoso. La demanda resulta más bien limitada, pero asimismo las cotizaciones conservan su nivel anterior.

Los arribos fueron de 1974 bolsas, contra 9394 en la semana pasada.

Alpiste. — La situación del mercado de alpiste no ha variado en forma apreciable y así pudo que la demanda sigue manifestándose en términos activos, mientras que, por otra parte, las entradas son escasas, por todo lo cual las cotizaciones se mantienen sin cambio alguno.

Llegaron en la semana 677 bolsas; en la precedente 407.

Semilla de alfalfa. — Mantiénese en este mercado el ambiente de calma que ya se manifestara en forma definida durante la semana anterior. Salvo en lo que se refiere a las semillas superiores, claras, libres de cuscuta, en lo demás se nota escaso interés, aun cuando en los precios no se registró modificación alguna.

Durante la semana entraron 381 bolsas, contra 776 en la pasada.

Porotos. — Sin mayores variantes se operó en el artículo de referencia, y la razón de la firmeza del mercado estriba principalmente en la escasa importancia de los arribos, que permite mantener altos los precios de todas las variedades de porotos.

Llegaron 198 bolsas; en la semana pasada 80.

Papas. — Los negocios realizados sobre este tubérculo ofrecieron un tono más bien flojo, a pesar de que las remesas no alcanzaron la importancia de otras semanas. En definitiva, los precios cierran con una baja que puede estimarse en 10 centavos.

Los arribos fueron de 62.942 bolsas, contra 62.837 en la semana anterior.

Pasto, fardo grande. — La plaza ha continuado ofreciendo un tono sostenido para los lotes de mercadería buena y superior, pues se nota por ella cierto interés y, por otra parte, los arribos han disminuído en una forma apreciable, siendo reducidas las existencias.

Asimismo, como lo hiciéramos constar en el número anterior, hasta para las mezclas, la situación se ha modificado en sentido favorable, siendo raro que se coloque algún lote abajo de 30 pesos.

Fardo chico. — Por los lotes buenos y superiores pudo observarse bastante interés, pero no obstante, los precios estuvieron algo más flojos, pues las entradas de este enfardo fueron más abundantes y en su mayoría era mercadería de buena calidad.

Llegaron 4246 fardos grandes y 64.788 chicos, contra 5581 y 39.747, respectivamente, en la otra semana.

Harina. — Como consecuencia de la situación del mercado de trigo, los precios de este producto obtuvieron una mejora de cinco centavos.

Las entradas fueron de 8707 bolsas de harina y 420 de afrecho, contra 12.869 y 730, respectivamente, en la semana anterior.

Exposición de Avicultura en Chivilcoy

Fué inaugurada hoy por el gobernador de la provincia

Esta mañana partieron por tren, de la estación Once, para la ciudad de Chivilcoy, el gobernador de la provincia señor Cantilo, el vicegobernador, doctor Solanet, los ministros doctores Casás y Rodríguez Jáuregui, el secretario de la Gobernación señor Rodríguez Irigoyen, el diputado nacional doctor Ferreyra, el senador Camet, el presidente de la Sociedad Rural Argentina ingeniero Pagés y otras personas de la comitiva oficial.

En la ciudad citada, que hallábase de fiesta, con sus calles principales embanderadas, el mandatario bonaerense fué objeto de una demostración popular muy simpática, pues se habían asociado al acto todas las clases sociales confundidas fraternalmente.

El escuadrón de seguridad, luciendo el uniforme de gala, escoltó al gobernador, a quien se aplaudía con entusiasmo.

Recibieron a los huéspedes, al descender éstos del convoy, el intendente municipal y el senador Calderón, a quienes acompañaban representantes caracterizados de los diversos gremios del trabajo de Chivilcoy.

Desde la estación, el gobernador señor Cantilo y su comitiva trasladáronse, por la avenida Suárez, hacia el local de la Exposición de Avicultura y Cunicultura. Quienes no formaban parte de la columna, situados en las aceras, saludaban y aplaudían.

Al inaugurarse el certamen, hicieron uso de la palabra, en nombre de la Sociedad Rural Argentina, el señor Gregorio Vieyra, y por el Poder Ejecutivo, el ministro de Obras Públicas doctor Rodríguez Jáuregui.

En cuanto a impresiones de la exposición, esta palabra: inmejorables.

El gobernador y sus acompañantes emprendieron el regreso a la capital poco después de las 15 horas.

Se inauguró ayer el dispensario modelo para empleados de Correos y Telégrafos

EL ACTO ALCANZO BRILLANTES PROPORCIONES

Los discursos pronunciados

Como anunciamos en nuestra anterior *edición*, se llevó a cabo ayer la inauguración del dispensario modelo para tuberculosos que el Sanatorio Mutualista para Empleados de Correos y Telégrafos ha instalado en el local de la calle Gallo 1970.

Publicamos ayer una nota gráfica relacionada con el dispensario, y en ella hacíamos notar la obra altamente humanitaria que realiza la referida institución, como también los progresos alcanzados en los últimos años por la misma, al que viene a sumarse el dispensario inaugurado, que prestará sin duda ingentes servicios a los empleados de Correos y Telégrafos asociados al Sanatorio Mutualista.

El acto inaugural revistió gran solemnidad, participando de él numerosa concurrencia, entre la que notamos al director general de Correos y Telégrafos, señor Emilio Mihura, secretario general doctor Manuel Rodríguez Ocampo, director de la Asistencia Pública, doctor Abel Zubizarreta, diputado nacional doctor Roberto Ortiz, doctor Guillermo A. Bosco, Juan Carlos Casaubón, Antonio Ibargaray, Joaquín B. Giménez, Ricardo Paolucci, Eduardo Gallo, Marino L. Casellini, Eleodoro N. Croz y otros altos empleados de la repartición, médicos y numerosos funcionarios.

Cumplimentaron a los visitantes, el presidente del Sanatorio Mutualista señor Vicente Rañó, secretario general señor Raúl D. López, el vocal F. Arturo Dufour, señor Ricardo Cucurulo y el señor Guillermo Otheguy, quienes en compañía del doctor Bosco dieron a aquéllos amplias explicaciones relacionadas con el dispensario.

Pronunció el discurso inaugural, el señor F. Arturo Dufour, quien dijo:

"Asisto a este acto con la misma noble emoción con que todo buen patriota debe asistir a la inauguración de una escuela.

Allí donde el generoso auxilio puede salvar una vida humana en peligro o donde se ponen los cimientos para construir almas de futuros ciudadanos, el sentimiento altruista que alienta en el fondo de todo corazón humano despierta y canta el himno augusto de la fraternidad.

Este establecimiento es un paso más que en su marcha triunfal da el Sanatorio Mutualista para empleados de correos y telégrafos. Por sabida sería ocioso ponderar la obra de esta institución, benemérita, que en siete años de vida ha conseguido realizar una labor proficua, cuya importancia lo atestiguan sus estadísticas anuales. Y si el beneficio material que importa su campaña antituberculosa es grande, tiene también la virtud de haber asociado a 20.000 empleados constituyendo la más vasta entidad que existe hoy entre el personal de las reparticiones públicas.

El Sanatorio Mutualista va ampliando cada vez más su esfera de acción, porque es una asociación vigorosa, llena de vida y de entusiasmo y que está llamada a desarrollar dentro del Correo Nacional una misión, cuyos límites no alcanza a sospechar ni la más optimista seguridad de sus destinos.

Los óptimos frutos cosechados hasta el presente, nos dan el ánimo necesario para persistir en la campaña con entusiasmo y con tesón. Celebremos este triunfo de Correos y Telégrafos y al inaugurar en nombre del señor presidente este nuevo establecimiento donde muchos de nuestros compañeros enfermos han de encontrar el remedio para su enfermedad y el consuelo para sus tristezas, hagamos votos porque muy pronto nos vuelva a reunir otra oportunidad como ésta, que ponga una vez más de manifiesto el espíritu de solidaridad y de generoso afecto que vincula a todo el personal de la repartición."

Terminado el discurso del señor Dufour, que fué muy aplaudido, habló el doctor Guillermo A. Bosco, talentoso y distinguido médico que ha prestado desde la primera hora desinteresadamente el valor de sus conocimientos a la institución.

Comenzó el doctor Bosco su discurso, que fué largamente aplaudido, diciendo:

"Un nuevo organismo social, de lucha antituberculosa, se erige ante la contemplación pública, reafirmando elocuentemente el indiscutido valor de las modernas ideas mutualistas, en marcha incontenible hacia mejores conquistas sanitarias. La economía social, sabiamente administrada, constituye la fuente permanente de sugestiones capaces de desarraigar al flagelo. Conviene decirlo. En nuestro pueblo, donde la opinión aun todo lo espera del esfuerzo de los poderes constituídos o de la generosidad procedente de la caridad pública, este concreto, proyecta vivísima luz sobre la ruta que orienta hacia una nueva manera de conseguir una profilaxis general más eficiente, sedimentada en la legislación social, cuyos pródromos comienza a esbozar, el parlamento nacional.

La lucha antituberculosa tiene ya establecido con certeza su vasto plan de acción correctamente meditado por los entendidos, superponen sus conclusiones en forma definitiva, en tres factores, que sugiere el aspecto científico, social y económico que en último análisis es donde reside su solución. A pesar de sus gestiones concretadas y difundidas desde la cátedra, la prensa y los congresos médicos realizados en nuestro país, que señalando a la economía social como única portadora de solución tan ansiada, sólo han surgido en nuestro medio de instituciones—la Mutualidad Antituberculosa de Correos y Telégrafos y la de magisterio—que si todavía son posibles de enmiendas, llevan en su seno, la seguridad del éxito como lo demuestra este establecimiento y el sanatorio que edificamos en la vecina localidad de San Martín, como lo proclama el floreciente estado de sus finanzas y como lo afirma el grado de ilustración alcanzado por el gremio de correos y de maestros en materia de higiene y de profilaxis de la tuberculosis.

Las mutualidades contra la tuberculosis, organizadas entre los empleados dependientes de la repartición de correos y telégrafos y del Consejo Nacional de Educación, que suman 45 mil adherentes, han conquistado mucho prestigio dentro de los medios en que desarrollan su acción, imponiendo por el acierto de su orientación y por los resultados benéficos alcanzados y como lo denuncia la sensible reducción de la morbilidad y mortalidad por tuberculosis".

Expresó luego el doctor Bosco que no existen ya en esas reparticiones los enfermos avanzados que había tenido que asistir en el comienzo de sus tareas en el sanatorio y dijo más adelante:

"Es bueno, señores, proclamar que esta mutualidad no ha tocado el éxito por su exclusiva actuación. Para alcanzarlo fué necesario comprometer el apoyo oficial bien entendido. Lo denuncio públicamente porque yo deseo difundir mi experiencia, conquistada por la empeñosa consagración al servicio de esta mutualidad, cuando afirmo que la existencia y la práctica de esta clase de instituciones sociales, será eficaz siempre que se establezca una estrecha vinculación entre el auspicio oficial, interesado en batir un flagelo que diezma a sus dependientes y la dirección superior de la mutualidad que constituye el instrumento destinado a dar formas al esfuerzo colectivo, inteligentemente estimulado. Así se estila en los organismos sociales generados en las viejas civilizaciones europeas, que nos han servido de ejemplo y donde se suma a la contribución individual la que procede del Estado o de las empresas, según que se trate de empleados públicos o de obreros particulares.

No existe, sin embargo, una articulación perfecta entre la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Dirección de la Mutualidad. La primera ha concedido ventajas que la mutualidad sugirió oportunamente, pero no ha existido el acierto de entregar a la misma la práctica de su implantación, malográndose en más de una vez la realización de una conquista de progreso social, que ella ha querido porque la ha auspiciado. Conviene entonces, a los intereses de la Dirección General y al Sanatorio Mutualista vincularse más estrechamente porque de esta comunidad surgirá el beneficio del empleado, librado de una muerte segura y el prestigio social de ambas instituciones".

Entró después en otras consideraciones sumamente interesantes, recordando que Alemania e Inglaterra [illegible] reduce los términos de tiempo para un tratamiento que nunca es mayor a 120 días.

Terminó el doctor Bosco con las siguientes palabras:

"Larga sería la enumeración de ventajas necesarias a la mejor asistencia de los enfermos. Tenemos fe en la Dirección General y pensamos alcanzar las conquistas que deseamos para nuestros enfermos, en forma que dentro de breve plazo los cuadros estadísticos aquí exhibidos constituirán un exponente fiel del descenso marcado de la enfermedad.

Señores: Cuando se piensa que recién dos instituciones, el Sanatorio Mutualista y la Mutualidad del Magisterio, asentadas en dos gremios de empleados dependientes del Estado, anteponen dos dispensarios al irresistible ataque de la tuberculosis; cuando se contempla un número elevado de miles de empleados, que indiferentes al avance de la enfermedad se dejan diezmar por la misma; cuando no se divisa en el horizonte ningún estadista que legisle, utilizando la economía social para sumar el esfuerzo de todos los habitantes de este pueblo, asegurando la acumulación de recursos suficientes para batir a ésta y a todas las enfermedades juntas, un profundo desaliento debiera trabar nuestra acción que no cuenta con el mandato imperativo de la ley sino hubiera para nosotros el estímulo edificante de la fe que mantenemos a favor de las ideas mutualistas como las únicas capaces de destronar al enemigo soberbio y como acabadamente lo sugiere este hermoso establecimiento y el sanatorio, que aquella elegante imagen exterioriza a vuestra contemplación. A los empleados de correos y telégrafos corresponde la noble emulación.

Ellos han realizado la síntesis de la ciencia médica aplicando con sus propias fuerzas lo más clásico de sus conocimientos. Ellos han planteado y resuelto la más hermosa operación económica, sin ser financistas. Ellos han creado y gobiernan una institución, sin ser legisladores. Han impuesto, señores, el punto de partida para esta gran cruzada que ha de realizarse si la economía social asume la dirección del ritmo sanitario nacional."

Se celebró hoy el triunfo de Vittorio Veneto

LOS ACTOS REALIZADOS

Revistieron señalado lucimiento los actos realizados hoy en celebración del quinto aniversario de la batalla de Vittorio Véneto, organizados por distintas instituciones italianas y miembros de la colectividad residente en esta [illegible]

Organizada por la Sociedad Católica Popular Italiana, se realizó esta mañana la capilla de los italianos, Mater Misericordiae, de la calle Moreno 1169, una función patriótica y religiosa que congregó numerosa concurrencia.

A las 9, se ofició la misa de acción de gracias en sufragio de los caídos, celebrándose en seguida el solemne te-deum de la Victoria. La alocución estuvo a cargo de monseñor Conrado Marinozzi.

Asistieron al acto el ministro de Italia conde Colli di Felizzano, acompañado por el personal de la legación, representantes de varias sociedades italianas y miembros conocidos de la colectividad.

Contribuyó a dar mayor solemnidad a la ceremonia la banda del Asilo de Huérfanos y la orquesta dirigida por el maestro Sammartino.

EN EL SALON UNIONE E BENEVOLENZA—

Conforme a lo anunciado, esta mañana, a las 10, se realizó en el salón Unione e Benevolenza una conferencia bajo los auspicios de la Asociación Reduci Guerra Europa y de la Federación de Sociedades Italianas.

Hicieron uso de la palabra los señores Juan C. Garay y G. Trapani Milazzo.

Asistió al acto una concurrencia numerosa entre la que figuraban los representantes más caracterizados de las entidades de la colectividad.

La función en el Politeama—

Auspiciada por la Asociación Reducci Guerra Europea, se realizará esta noche la representación teatral a cargo de la compañía dramática María Melato, la que pondrá en escena el drama histórico en cuatro actos "Romanticismo", de Gerolamo Rovetta.

Después de ejecutarse el Himno Argentino y la marcha real por la banda municipal, el actor Sabattini recitará el "Canto itálico", de Gouse Carducci.

El folleto quincenal de la casa Harrods

La acreditada casa de Harrods que tan señalados progresos viene registrando a punto de ofrecer un servicio de ventas muy provechoso que comprende el más variado surtido de artículos, ha resuelto editar quincenalmente para su clientela de la capital, un folleto manuable, muy bien presentado, donde se detallan las últimas novedades y los precios del día. La publicación de referencia lleva ilustraciones de los modelos de creación exclusiva o de aquellos artículos impuestos por la moda.

Constituirá, a no dudarlo, un medio de propaganda que responde a una acertada iniciativa por la utilidad práctica que está destinado a llenar.

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA "PRO-ROSSANO"

El día 7 del corriente, a las 21 horas, esta sociedad realizará una función de beneficencia en el teatro Politeama. La compañía dramática que dirige doña María Melato, pondrá en escena en esa oportunidad la gran tragedia de Schiller "María Stuart".

Se desarrollarán, durante los entreactos, varios números de declamación. En el intervalo del 4o. al 5o. acto, se sorteará una rifa entre los concurrentes, con premio de diez libras esterlinas.

NOTAS ADUANERAS

Anúlase un reparo. —

El Ministerio de Hacienda ha resuelto anular, a pedido del interesado, el reparo que le formulaba a don Tomás Torrudo la Contaduría General, sobre 50 kilos de sotanas de tela de lana, considerando que si bien esta mercadería no se detalla en tarifa, encuadra perfectamente en la partida 2126, que dice: "confecciones para hombres, señoras y niños, de franela o tela de lana".

[illegible]na. —

Por disposición del anterior ministro de Hacienda, no se hace lugar a la presentación de la empresa del F. C. de Buenos Aires al Pacífico, en la que pide se incluya en la nómina de los artículos que las empresas ferroviarias pueden introducir libres de derechos, aprobada por decreto de julio de 1911, a los sacos de paños de lana.

Considérase en esta resolución que el artículo de referencia es producido en abundancia por la industria nacional, por lo que no existe conveniencia de exonerar de derechos a los similares extranjeros.

Entrada clandestina de animales. —

Por resolución del anterior ministro de Hacienda, reformóse, a pedido del interesado, la resolución propuesta en el sumario introducido por la Receptoría de Embarcación contra don Abraham Nallar, por introducción clandestina de 114 animales vacunos procedentes de Bolivia.

Deberá cobrarse únicamente el derecho de estadística, considerando que no puede reputarse de contrabando la importación de ganado procedente de país limítrofe cuando, como en este caso, los animales vienen por sus propios medios, sin haber utilizado ni estar en condiciones de utilizar el servicio de eslingaje.

Introducción de queso declarado inapto. —

Por resolución del anterior ministro de Hacienda, no se hace lugar a la presentación de don A. D'Angelo, en la que pide se le permita introducir una partida de queso declarado inapto para el consumo, por contener ácaros en la corteza, previo raspaje y limpieza de los mismos, considerando que, según lo tiene manifestado la Oficina Química Nacional, la presencia de ellos es indicio de una elaboración deficiente y permite prever la descomposición del producto en breve plazo.

Fijación del precio mínimo de las carnes

La nota de la Liga Agraria, dando cuenta de al renuncia de su representante en la comisión para la fijación de precios mínimos y máximos de las carnes, ha sido recibida por el Ministerio de Agricultura que debe resolver de un momento a otro la solicitud de reunión de la misma para tratar el precio mínimo de la carne de conserva destinada a la exportación, que han formulado tres entidades ganaderas.

CAUSAS FISCALES

El P. E. ha dictado varios decretos, por los cuales se pasan a los procuradores fiscales respectivos las actuaciones de que resulta que son deudoras del Fisco, las siguientes personas: Antonio Díaz, Ernestina Herrera, Fermín Lubot, Juan J. Corvalán, Francisco Tambrero, N. Cardarelli, Francisco Mercado y José Fernández, estas tres últimas por concepto de impuesto sobre alcohol, impuesto y multa sobre tabaco y multa, respectivamente, y las restantes por concepto de impuesto y multa de sellado.

Escuela Normal de Monteros

El P. E. ha dictado un decreto por el que se aprueba en todas sus partes el contrato de arrendamiento de las casas y terreno que ocupa la Escuela Normal Mixta de Monteros (provincia de Tucumán), celebrado entre su propietario y el director del establecimiento.

"LA REPUBLICA COOPERATIVA"

I

De los complejos problemas derivados de la cuestión social el que más apasiona y preocupa a la humanidad contemporánea, es sin duda la cuestión obrera, la dignificación de la vida de un gran número de nuestros semejantes que desde los tiempos más remotos padecen injusticias inenarrables.

Estudiar estos problemas no es tarea fácil como parece; estudiarlos a la luz de la razón y de la ciencia y apreciarlos con una serena filosofía de la vida acaso sólo pueda permitirlo toda una existencia consagrada al amor de los demás y de nosotros mismos.

Se escribe mucho sobre estas materias en la hora actual; se escribe copiosamente en todos los países y se hacen grandes esfuerzos por mejorar la condición de las clases menos afortunadas; pero, a pesar de todo, la miseria y su cortejo de calamidades impiden que surja, cada día, parece, con más obstinación, la aurora de una mejor justicia social que inicie para la humanidad una era de felicidad y dolores comunes.

Sin embargo, es evidente que estamos en marcha hacia un glorioso porvenir y que el trabajo es cada día más ennoblecido por los hombres, porque se comprende que es esta una suprema razón de vivir. Se nace, se vive, se muere, y en el camino que hay que recorrer desde la cuna al sepulcro, sólo el trabajo, este santo afán, nos impulsa a lo largo de la existencia haciéndonos olvidar las asperezas de la lucha, las dudas y las inquietudes de la vida.

¿Dónde se halla, se pregunta uno, la fórmula de justicia social que haga del mundo un lugar de paz, de concordia, de igualdad y amor humanos? ¿De qué lado en que se dividen las grandes corrientes de ideas humanas se halla la verdad en esta eterna discusión sobre el derecho a la posesión de la fortuna? ¿La ha encontrado alguien? ¿Acaso siquiera existe?

Nosotros queremos dar a conocer brevemente, en el curso de nuestras banales preocupaciones de la semana, como dice Maeterlinck, las teorías de M. Henry Poisson, basadas en las cooperativas de consumo, y en las cuales cree encontrar una solución para la cuestión social. Dadas a conocer después de la guerra tienen la más honda novedad y aun cuando ellas parezcan destinadas a vivir siempre en el dominio del ensueño y la ilusión, son nuevas luces que iluminan el camino hacia la dicha y la felicidad.

La República Cooperativa de M. Poisson estudia el problema de la transformación social, reconociendo el principio de que la sociedad vive en continuo movimiento y en lugar de estar sometida a leyes naturales, universales y eternas sus evoluciones se hallan sometidas a leyes históricas, de tal suerte que la sociedad en que nosotros vivimos está destinada a sufrir transformaciones hasta en los cimientos sobre los cuales ella descansa.

Parte, pues, M. Poissón, de un principio científico que parece que ya no es discutible, si bien se mira el hecho de que cuanto existe en el mundo y aun la vida de nosotros mismos, está sometido a esta ley inexorable de la evolución incesante hacia un desconocido impenetrable. Principio edificante y verdadero, pues de otra manera, sin esta esperanza de evolución hacia una vida perfecta y hacia un más allá luminoso y mejor, acaso la humanidad habría perdido su fe y su grandeza.

Desde este punto de vista las teorías de M. Poisson no aportan nuevos conocimientos a las investigaciones de la ciencia en el campo de la economía; hay momentos, sin embargo, en que podría creérsele un rezagado en la revolución ideológica de la época presente, pero es que el creador de la República Cooperativa siente como todo pensador, en presencia de la fragilidad de las cosas humanas, el agujón de la duda, que en ciertos momentos paraliza al espíritu más fuerte y más acostumbrado a este constante tejer y destejer de todas las cosas.

"Es necesario, dice, que entre los mismos marcos del mundo que desaparece, se creen los caminos del nuevo mundo. Las instituciones económicas que desaparecen están, además, sometidas a ciertas leyes de existencia y a condiciones de vida diametralmente opuestas. Existe un período en que los organismos pueden chocar entre sí, movidos por impulsos diferentes y opuestos. Las leyes de los dos mundos pueden entrelazarse y confundirse algún tiempo, llegando a equilibrarse o igualarse de tal manera, que muchas veces resulta difícil el aislarlas y distinguirlas, hasta llegado el momento en que la nueva sociedad, triunfante sobre la anterior, implante sus principios, su propia dirección, exactamente como el día sucede a la noche, cuando lentamente y poco a poco las penumbras van desapareciendo dejando lugar a la luz".

En realidad, este principio de la lenta transformación de los valores humanos aparece triunfante en no pocas manifestaciones de nuestra vida y es muy probable que vivamos en el centro de un maravilloso laboratorio donde se suceden los más extraordinarios fenómenos, que la brevedad de la existencia no nos permite ni siquiera vislumbrar, en la infinidad del tiempo.

El libro de M. Poisson tiene por objeto demostrarnos que en el funcionamiento de las cooperativas de consumo se halla en germen el molde futuro de la humanidad. Nosotros trataremos de seguirle en la exposición de sus ideas, sin otro móvil que el de informar a la opinión acerca de una teoría que conceptuamos del más alto interés en el dominio de los generosos ideales humanos.

Caupolicán Ponce.

Peregrinaciones realizadas hoy a Luján

De los sacerdotes carmelitas de la parroquia del Carmelo—

Organizada por los sacerdotes carmelitas de la parroquia del Carmelo, se realizó hoy una peregrinación al santuario de Luján. El tren especial salió de la estación Once a las 6.5 y regresó de la basílica a las 15 y 25.

Concurrieron todas las asociaciones y conferencias establecidas en la parroquia con sus respectivos estandartes y todos los feligreses y devotos de la reina del Carmelo. Durante el viaje se rezó el rosario.

A las 10 hubo misa solemne con sermón, oficiada por el sacerdote Bonifacio de la Sagrada Familia, vicario provincial de los carmelitas y párroco del Carmelo.

A las 14, los peregrinos se reunieron nuevamente en la iglesia, donde se rezó el rosario y se hizo ejercicio del mes de María, terminando los actos con la bendición del Santísimo Sacramento y cánticos de despedida a la Virgen.

De la parroquia del Niño Jesús, de Villa Lugano—

—Los fieles de la parroquia del Niño Jesús, de Villa Lugano, realizaron hoy su primera peregrinación al santuario de Luján.

En tren salió de la estación Villa Lugano, a las 7 y 32 horas, para conducir a los romeros, a la estación Sáenz.

Desde allí tomaron el tren del Ferrocarril Oeste, a las 7 y 55 horas, que los condujo hasta la basílica.

De las señoritas estudiantas, presidida por monseñor Duprat—

—Presidida por monseñor Luis Duprat, las señoritas estudiantas llevaron a cabo hoy una peregrinación a Luján. En la basílica se ofició la misa de comunión general; el sermón de circunstancias lo dijo fray Julián B. Lagos. El acto de la mañana terminó con la bendición y un canto a la Virgen.

Por la tarde, de las 13 a las 14, los peregrinos visitaron el Museo histórico colonial, en cuyo salón de actos se ha desarrollado un programa literario musical.

NOTAS POLICIALES

En la vía pública se cometió esta madrugada un crimen alevoso

Tres sujetos atacaron a un obrero y luego de inferirle uno de ellos nueve puñaladas, se dieron a la fuga. La víctima dejó de existir esta mañana en el Hospital Ramos Mejía

El criminal se encuentra identificado

SEGUN PARECE, EL HECHO SE PRODUJO POR CUESTIONES DE MUJERES

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy, las autoridades policiales de la sección 10.a se encuentran empeñadas en el esclarecimiento de un crimen alevoso perpetrado en la vía pública.

Los datos que se tienen con respecto a los autores, sobre todo de los ellos son en extremo vagos y dificultan enormemente las investigaciones que se practican con la cooperación del auxiliar Manzione y empleados Villanueva y Romero de la comisaría 36, bajo la dirección del comisario señor Alfredo Galandra.

La víctima era un honesto trabajador que en circunstancias que se dirigía a su domicilio, fué atacado por tres individuos, uno de los cuales le infirió nueve puñaladas, heridas que determinaron su muerte algunas horas después en el hospital Ramos Mejía, adonde había sido trasladado.

A pesar de su estado, fué interrogado primero por un cabo de policía y luego por el oficial inspector Antonio Malfitano, suministrando algunos datos respecto a sus atacantes.

Aun cuando en la comisaría seccional se guarda absoluta reserva con el fin de no entorpecer las investigaciones que activamente se vienen practicando, daremos a conocer a nuestros lectores los detalles del grave suceso que nos ocupa.

Hallazgo de un herido—

El cabo Alfonso M. Camaño, chapa 6341, del personal de la comisaría 36 que presta servicios en la esquina de las calles Beaucheff y Santander se dispuso esta madrugada poco antes de la hora a efectuar una recorrida por el radio confiado a su custodia. Después de haber andado varias cuadras sin notar nada de anormal, tomó por la calle Viel en dirección a la de Asamblea. Unos cincuenta metros antes de llegar a esta arteria oyó algunos quejidos que partían de una de las aceras y a pesar de la obscuridad del paraje, alcanzó a ver que un hombre se hallaba sentado en el umbral de la puerta señalada con el número 1366 de la calle Viel donde se encuentra establecido un comercio de almacén.

Apeóse del caballo en que iba montado y aproximándose al desconocido comprobó que tenía las ropas bañadas en sangre. Lo interrogó acerca de lo que le había ocurrido, respondiéndole el herido con gran dificultad que había sido atacado por tres sujetos, uno de los cuales lo había herido con un cuchillo. Al preguntarle el cabo Camaño por su nombre, manifestó llamarse Francisco Risso, ser italiano, de 40 años de edad, soltero, de profesión yesero y domiciliarse en la casa José María Moreno 1474.

El representante del orden dió entonces los toques de auxilio reglamentarios concurriendo poco después el oficial Antonio Malfitano, que se hallaba recorriendo la sección.

En conocimiento del grave suceso y en atención al estado delicado del herido, sin pérdida de tiempo lo condujo en un automóvil que acertó

Frente del comercio en cuyo umbral fué encontrado el herido. La (x) indica el sitio en que estaba sentado

a pasar por allí, al Hospital Ramos Mejía.

La víctima, Francisco Risso

Lo declarado por Risso—

Encontrándose en ese nosocomio y mientras se le practicaba la cura de primera intención, el oficial Malfitano lo sometió a un breve interrogatorio y a pesar de que casi no podía articular palabra, logró que Risso le hiciera algunas revelaciones de gran importancia para el completo esclarecimiento del hecho. Declaró que sus atacantes eran Petronilo Solanilla, un tal Carlos y otro sujeto a quien no conocía sino de vista, ignorando como se llamaba. Agregó que el primero fué quien lo acometió con el cuchillo dándose luego a la fuga con los otros dos, que desde cierta distancia presenciaron la escena.

Cómo se produjo el hecho—

Obtenidos esos datos, se interesó el aludido oficial por conocer la forma en que se había desarrollado el hecho, logrando, aunque cada vez con mayor dificultad que le suministrara los pormenores del mismo.

Declaró Risso en presencia de facultativos que lo atendían, que después de efectuar un paseo, regresaba a su domicilio, situado como ya hemos dicho en la calle José María Moreno 1474 y que descendió en la esquina de Avenida La Plata y calle

El oficial Antonio Malfitano que interrogó a Risso y el auxiliar Pedro Giribaldi, que se halla a cargo de la instrucción del sumario

Uno de ellos, debido a la densa niebla que había a esa hora, logró desaparecer, no así el otro, que se introdujo rápidamente en el conventillo Lavalle 2045, donde fué detenido en momentos que pretendía ocultarse en uno de los water closet.

Conducido a la comisaría 5a., comprobó allí el oficial Pernaci que el desconocido tenía en las ropas una cantidad de estuches vacíos de alhajas.

Dijo llamarse Isaac Lapuchin, ser ruso, de 38 años, casado. Respecto a la procedencia de los estuches, no pudo justificarla, quedando, por ello, detenido en averiguación.

Ahora, con la denuncia de la substracción de alhajas, se establecerá que uno de los ladrones es Isaac, habiéndose llevado el que fugó las alhajas substraídas en el comercio de Gervitz, quien las avalúa en pesos 10.000.

Se practican activas diligencias para esclarecer debidamente el hecho, con aviso al señor juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol.

Llegada da un herido

Anoche, procedente de Roque Pérez, llegó a la estación Constitución, herido de un balazo en el costado derecho del cuerpo, el sujeto Remigio Peñalba, argentino, de 22 años de edad, soltero.

El nombrado, que viene acompañado de un agente de policía, fué herido durante una riña en aquella localidad, habiendo tomado la intervención del caso, las autoridades correspondientes.

Peñalba, cuyo estado reviste gravedad, se encuentra en asistencia en el Hospital Rawson, con intervención de la comisaría 16a.

Ladrones sorprendidos

Juan Capelleta, domiciliado Rawson 935, hizo detener por un agente de la comisaría 11a., al sujeto de malos antecedentes José Janasic, argentino, de 25 años de edad, soltero, quien en compañía de otro que fugó le hurtaron una cartera conteniendo 200 pesos.

El hecho se llevó a cabo en la plataforma de un tranvía de la línea 99, en Río Janeiro y Rawson.

En poder del detenido fué encontrado el dinero sustraído.

En la comisaría 11.a, se instruye el sumario de estilo.

Nueve delincuentes detenidos

El subcomisario José María Ruffet, acompañado de dos agentes efectuó ayer una recorrida en jurisdicción de la sección 18a., deteniendo a nueve conocidos ladrones.

En poder de los delincuentes fueron encontradas armas y elementos que utilizan para delinquir.

Los detenidos serán remitidos hoy al departamento central de policía.

Sereno apretado por un automóvil

Hoy a las 4 y 20 en la esquina de las calles Belgrano y Salta, el chauffeur Angel Caggero, que guía el automóvil de alquiler No. 1114, para evitar un choque con otro vehículo que desapareció, efectuó una brusca maniobra, subiendo el coche a la acera sur.

En esas circunstancias el sereno Eulogio Jaing, que pasaba por allí, fué apretado contra la pared, sufriendo lesiones de alguna importancia.

Por intermedio de la comisaría 14a., que detuvo al conductor del vehículo, la víctima fué llevada al consultorio central de la Asistencia Pública.

Mujer lesionada

Encuéntrase detenido en la comisaría 42a., el sujeto Juan Julio, acusado por su concubina María Cubero, de haberla lesionado en la cabeza de un golpe que le aplicó con un botín.

El hecho se produjo a raíz de una incidencia por cuestiones de índole privada, en el interior de la habitación que ocupan en la casa Jache 1520, ayer a las 23 y 30.

El auxiliar Tarletta se halla a cargo del sumario correspondiente, habiendo hecho curar a la víctima en el Hospital Salaberry.

Accidente por imprudencia

Ramón Loureiro, español, de 22 años, soltero, cocinero, ayer a las 23 y 35, viajaba en un tranvía de la línea 86, de la empresa Anglo Argentino, que por la calle New York marchaba en dirección al Norte.

Al llegar a la esquina de San Nicolás, pretendió descender, estando el coche en movimiento y como perdiera pie cayó al pavimento, sufriendo una herida en la región frontal.

Fué llevado a la estación sanitaria Villa Devoto y una vez curado se retirá a su domicilio, Bahía Blanca 8432, donde continuará en asistencia.

La policía de la sección 45a., que instruye sumario, comprobó el accidente.

Vuelco de un automóvil

Hoy a la hora 8 en la esquina de Virgenes y Nazca, el automóvil de alquiler que guiaba Francisco Pedro Cristofaro, volcó a consecuencia de haber sido tomado por una de las ruedas un perro de gran tamaño.

El conductor resultó ileso, no así la señora María D. Saraggola, que viajaba en el vehículo, quien resultó con lesiones leves en la cabeza y brazo izquierdo, que le fueron curadas en el hospital Durand.

La comisaría 41a. comprobó el accidente.

Comercio de joyería saqueado

Sustracción de alhajas por valor de $ 10.000

UN DETENIDO

En un comercio de joyería situado en jurisdicción de la comisaría 5a., se cometió, entre las últimas horas de anoche y primeras de esta mañana, un importante robo.

Uno de los presuntos autores fué detenido accidentalmente algunas horas antes de tenerse conocimiento de la sustracción.

A estar a los informes que nos suministra la policía, Jacobo Gervitz, que en la calle Lavalle 2058, tiene establecido un comercio de joyería, ocupando tres habitaciones con su familia en la misma finca, asistió anoche, a eso de las 22 y 30, con su esposa Dora, a una fiesta que se realizaba en casa de una familia de su relación, con motivo de un acontecimiento íntimo.

Bajaron la cortina metálica del negocio, quedando sus cinco hijos en el local de ventas, quienes se acostaron momentos después, en la última de las habitaciones. Permanecieron hasta las 5 de la mañana, hora en que el matrimonio se dispuso a regresar a su casa. Media hora después se encontraban en la puerta del negocio cuando Jacoboi advirtió que la cortina metálica se hallaba algo levantada. Convencido ya que al comercio habían penetrado ladrones, adoptando las precauciones del caso, se introdujo a él, comprobando, luego de encender la luz, que todas las vitrinas se hallaban abiertas, faltando de ellas una cantidad de alhajas.

Gervitz salió entonces a la calle, y en la esquina de Ayacucho y Lavalle encontró al agente de la comisaría 5a. Luis Turco, a quien dió cuenta de la novedad. Este puso el hecho en conocimiento de sus superiores, concurriendo al lugar del hecho el oficial inspector Juan Pernaci, quien recordó que horas antes, es decir, a las 3 y 20, en circunstancias que recorría la sección, advirtió que dos desconocidos caminaban por la calle Lavalle en actitud sospechosa.

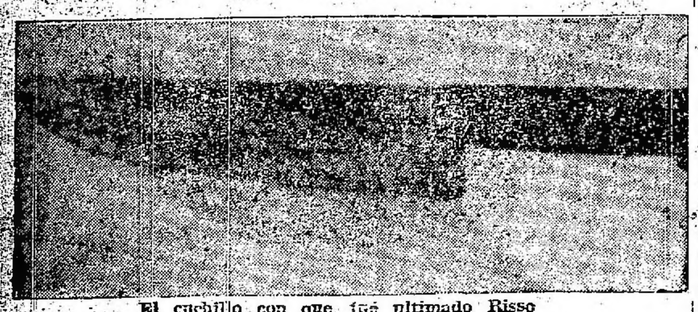

El cuchillo con que fué ultimado Risso

DE DOLORES

El profesor Manuel Cutrín

DESPUES DE 33 AÑOS DE SERVICIO SE ACOJE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION

DOLORES, noviembre 4. — Ha sido firmado por el presidente de la República el expediente de jubilación del director de nuestra escuela Normal, profesor Manuel Cutrín.

El diario "La Patria" de esta ciudad firmula el siguiente juicio:

"Se retira del campo de labor un hombre digno, culto e inteligente, cuya vida es un modelo de civismo y cuya actuación en pro de la educación pública puede servir de ejemplo.

Obrero silencioso y discreto jamás hizo alarde de su valer y sólo reclamó para sí la responsabilidad y el trabajo, dejando muchas veces que otros cosecharan los aplausos.

Movió siempre su voluntad un poderoso dinamismo de energías incalculables. Se multiplicó en los puestos y sin preocuparse de sí mismo, veló las armas de sus convicciones, siempre sereno, pero siempre alerta.

Profesor cupa superioridad mental era innegable, supo ponerse siempre a la altura del corazón de sus alumnos, que no sólo vieron en él al consejero de cuyas enseñanzas podían sacar un rico bagaje para la mente, sino también al amigo cuyo ejemplo y afectividades eran brújula alentadora para la lucha y para la vida.

Así, sin descanso, después de la acción docente oficial, se le veía recibir en su casa al grupo de niños que sentían más y más la necesidad de ese aliento y de esas enseñanzas.

Y era de ver cómo se iluminaba su rostro por lo general meditativo y triste, cuando en la intimidad del hogar evidenciaban sus ocasionales alumnos algún nuevo progreso, como si su bondadoso criterio de hombre y maestro, recién creyera cumplido su deber con esa nueva carga, con ese suplemento agregado espontáneamente a su intensa y dura labor.

Por modesto y bueno se vió tal vez postergado y no escaló como debiera más altas posiciones o quizá porque a su conciencia sana y recta placía más una mediana tranquila y alcanzada serenamente, que una superioridad adquirida por desplazamientos egoístas.

Sin desfallecimientos, ni aun en la hora aciaga en que el dolor y la desgracia golpeó las puertas de su hogar, supo abroquelarse contra cualquier decaimiento, refugiándose en el apostolado que ha constituído el credo de su existencia.

La Escuela Normal de Dolores lo reintegró a su seno después de un tiempo de ausencia y en su dirección confirmó las mismas dotes superiores y las mismas cualidades que evidenciara como profesor".

La protección a los obreros rurales

La dirección de gremios de la Liga, en vista de la proximidad del período de las cosechas, despachó varias delegaciones a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, con objeto de estudiar las condiciones en que se efectuará la distribución de los obreros rurales, prevenir obstáculos y facilitar las faenas de los mismos.

El resultado de esa excursión fué informado por cada uno de los emisarios en capítulos diferentes y relacionados con la desocupación en los pueblos y ciudades, con los pedidos de trabajadores para la próxima cosecha y sobre la necesidad de defender a las peonadas que trabajarán en las faenas agrícolas. Según esos informes, la paralización de las industrias y el poco movimiento que se nota en los talleres de manufactura menos en los pueblos y ciudades del litoral, produce la desocupación actual de miles de obreros que no esperan recuperar pronto su puesto de labor.

Este año pocos trabajadores desocupados de las ciudades podrán tener ocupación en las faenas agrícolas. Esta circunstancia obliga al gobierno a preouparse en defender a los trabajadores en el ajuste de los salarios. Con este objeto la Liga Patriótica se ha dirigido a los respectivos gobiernos de las provincias agrícolas, encareciéndoles la necesidad de que por medio de las autoridades policiales y municipales se recomiende a los chacareros y colonos que cuiden el trabajo rural de modo que los trabajadores no sientan molestias, ni sean perjudicados en el ajuste de los salarios.

Ciclismo

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Próxima carrera

Este club trabaja activamente en la organización de una carrera ciclista, que tendrá lugar el 11 del corriente, en el recorrido siguiente: Salida, de Plaza del Congreso, Liniers, Morón, Campo de Mayo, José C. Paz, Polvorines, Pacheco, Tigre, San Fernando, Olivos. Llegada a Núñez; en total, unos cien kilómetros.

La prueba ha sido abierta a los corredores de las tres categorías.

Los siguientes premios serán adjudicados a los vencedores:

Primera categoría.—Al 1.o, siete argentinos; al 2.o, 4; al 3.o, 3; al 4.o, 2.

Segunda categoría. — Al 1.o, Copa y diploma de honor; al 2.o, Copa donada por don Fernando Schmidt; al 3.o, una plaqueta de marmol y bronce. Si hay más de ocho inscriptos se dará un 4.o premio, consistente en una medalla de plata.

Tercera categoría. — Al 1.o, Gran Copa C. D.; al 2.o, Copa de metal; al 3.o, medalla de plata, donada por el Trust Joyero Relojero; al 4.o, 5.o y 6.o, medalla de oro fix, donada por el socio Antonio Succar.

Se reciben las inscripciones en la calle Montevideo, 59, hasta el jueves 8, a las 20 horas.

Constitución de un nuevo Club

El 27 de octubre pasado quedó constituído el Club Social y Deportivo de la Agencia General de Librería y Publicaciones, integrado por todo el personal de la empresa comercial con sus cuatro establecimientos en la capital.

Aparte de lo que a su denominación cumple, cuidará también de lo cultural, a cuyo efecto cuenta con adhesiones valiosísimas de nuestro mundo intelectual, sin olvidar, por eso, su caja de socorros, servicios médicos y consultorio jurídico.

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

(Presidente, Ambrosio Chinchilla; vicepresidente, Remigio Cordal; secretario, Andrés López Alonso; prosecretario, José María Díaz; tesorero, Manuel Acal; protesorero, Antonio Vigil González; vocales: Cándido López, Cándido Fernández, Manuel López, Alberto Rimoldi, Santiago Gómez Tato, José A. Barca e Ignacio Bernal.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 17 de octubre.
—El 5, de Europa y Brasil, en el Aurigny, con fechas hasta el 15 de octubre.
—El 6, de Europa y Brasil, en el Sofía, con fechas hasta el 10 de octubre.
—El 6, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 15 de octubre.
—El 7, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 15 de octubre.
—El 8, de Europa y Brasil, en el Koeln, con fechas hasta el 17 de octubre.
—El 8, de Europa, en el Vigo, con fechas hasta el 18 de octubre.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Araguaya, con fechas hasta el 23 de octubre.
—El 9, de Norte América y Brasil, en el Vandyck, con fechas hasta el 20 de octubre.
—El 9, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fechas hasta el 22 de octubre.
—El 10, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 23 de octubre.
—El 11, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 22 de octubre.
—El 13, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 25 de octubre.
—El 13, de Norte América y Brasil, en el American Legión, con fechas hasta el 27 de octubre.

Se despacharán:

—El 5, a las 13, en el Palermo, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 7, a las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas, sin alcance.
—El 8, a las 12, en el Catalina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 8, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 8, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
—El 8, a las 8, en el Galicia, para Europa, sin alcance.
—El 9, a las 13, en el Argentina, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 19.45.
—El 9, a las 7, en el Desna, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 13, en el Formosa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 10, a las 8, en el Highland Laddie, para Gran Bretaña, sin alcance.
—El 12, a las 13, en el Mosella, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 13, a las 13, en el Europa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 14, a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 14, a las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas, sin alcance.
—El 14, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 15.45.
—El 15, a las 8, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 15, a las 13, en el Araguaya, para Brasil, Madeira, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

ARRIBO DE BUQUES A LA RADA EXTERIOR

En las últimas 24 horas han entrado a la rada exterior del puerto los siguientes buques de ultramar:

Vapor inglés Almanzora, de Southampton, con pasajeros y carga, a La Mala Real Argentina.

Vapor inglés Doric, de Cardiff, con carbón, a Ferrocarril Central Córdoba.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal sud del puerto las siguientes variaciones de la altura de la marea:

A las 6: 19 pies 4 pulgadas.
A " 7: 19 " 0 "
A " 8: 18 " 8 "
A " 10: 18 " 8 "
A " 10: 18 " 4 "

Canal Norte: 4 pies y 4 pulgadas más.
Dirección del viento: Noreste.

Correspondencia de Londres

El comercio británico de exportación

A propósito de las estadísticas que publica el "Board of Trade"

Perspectivas de la industria

(Especial para LA EPOCA)

Londres, octubre 1923.

Los que estudian las estadísticas oficiales del comercio británico de ultramar deben tener en cuenta que las comparaciones con períodos pasados, están viciadas por el hecho de que desde abril de este año, estas estadísticas han incluído el comercio de la Gran Bretaña con el Estado Libre Irlandés, excluyendo el comercio exterior directo de ese nuevo dominio.

Por desgracia, no se dispone de datos exactos para mostrar el efecto de esta separación sobre las cantidades, y ese hecho debe hacerse constar al sacar deducciones de las estadísticas comerciales que el "Board of Trade" publica mensualmente.

Las cantidades de agosto indican que la exportación de productos británicos en ese mes ha sido de £ 60 millones, que es la cantidad más baja registrada desde febrero, mientras que la reexportación de productos extranjeros y coloniales ha sido la menor en valor desde hace algunos años. Esto, no obstante, hay en las cifras algunos puntos que las hacen aparecer más satisfactorias de lo que pudiera esperarse, en vista de las graves quejas de estancamiento comercial que en estos últimos tiempos se vienen recibiendo de muchos de los más importantes centros industriales del país.

Por ejemplo, la gran industria algodonera de Lancashire está sufriendo notoriamente una profundísima depresión y aguda falta de trabajo entre los obreros. Sin embargo, la exportación de géneros de algodón en piezas, en agosto, ha sido de 57.7 millones de varas cuadradas, contra 46.5 millones en igual período de 1922.

La explicación de esta anomalía aparente es que las cifras de exportación representan pedidos hechos hace mucho y no proporcionan pauta alguna a la situación actual de los libros de pedidos de los fabricantes. A menos que se tenga en cuenta este hecho, es fácil dejarse engañar por las estadísticas comerciales y adquirir una idea completamente errónea de las condiciones y probabilidades de los negocios actuales.

Volvamos la atención a otra rama de las industrias textiles. La industria lanera de Bradford acaba de expresar una triste queja en lo que se refiere al efecto de la competencia en géneros de lana fabricados en países cuyas monedas han sufrido grave depreciación. El Consejo de la Cámara de Comercio de Bradford, ha decidido pedir al "Board of Trade" que nombre un comité, según lo consignado en la parte II de la Ley de Salvaguardia de las Industrias" para que examine la alegada competencia injusta de Francia en géneros de lana, debida a la depreciación en el cambio de su moneda.

Los fabricantes extranjeros de géneros de lana para exportación, no tienen, sin embargo, que considerar la imposición de tal protección como posibilidad inmediata.

Si el "Board of Trade" nombra un comité, este tardará algunos meses en emitir su informe: después, aun en el caso en que tal informe sea favorable al establecimiento de un impuesto protector, tal impuesto tiene que pasar por la Cámara de los Comunes. En todo esto se tardarían muchos meses y las secciones de la Ley bajo la cual tiene lugar tal procedimiento, son puramente temporales y expiran en agosto de 1924. Además, en estos momentos parece muy dudoso que el gobierno se aventure a proponer que el parlamento acuerde prorrogar el período que está en vigor.

Así, pues, en vista de las circunstancias, puede considerarse improbable la protección a la industria lanera. Pero el pedido de la Cámara de Bradford refleja, de todos modos, su descontento con la situación comercial presente.

La información estadística actual, en lo que se refiere a las industrias de carbón y de hierro y acero, es interesante. Respecto a la primera, la producción continúa en escala satisfactoria y aunque la exportación ha sido menor en agosto que en julio, la baja no fué apreciable. Las cifras siguientes ilustran el efecto de la cuestión del Ruhr sobre el comercio británico de carbones:

Exportación a Alemania, de enero a agosto de 1922, millones de toneladas 5.1. De enero a agosto de 1923, millones de toneladas 10.5.

Exportación a Francia, de enero a agosto de 1922, millones de toneladas 8.5. De Enero a agosto de 1923, 12.8.

Exportación total a todos los países, millones de toneladas, de enero a agosto de 1922, 38.4. De Enero a agosto de 1923, 33.2.

De los 15 millones de toneladas de aumento en el total de carbón exportado en los ocho meses, corresponden casi diez millones de lo tomado por cuenta de Francia y de Alemania. Pero hay señales claras ahora de una baja por otra parte y existen dudas respecto a cuanto tiempo podrá continuar Alemania pagando carbón extranjero en escala tan grande.

La otra industria británica que ha gozado estímulo artificial por efecto de la ocupación del Ruhr, ha sido la del hierro y del acero. Pero en este caso, el efecto ha desaparecido ya.

En julio comenzó a declinar la producción, lo cual continuó durante el mes pasado. La producción en agosto, de hierro en lingotes, ha sido de 589.300 toneladas o sean 114.000 menos que en mayo, mientras que la producción en igual mes de lingotes y fundidos de acero, ha sido de 583.700 toneladas, es decir 238.000 toneladas menos que la registrada en mayo, habiéndose reducido en diez el número de altos hornos en actividad.

Tomando la industria británica en conjunto, se nota que la falta de trabajo entre los obreros va aumentando, pero los últimos informes de los principales centros hacen pensar en una perspectiva algo mejor para un futuro inmediato.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:
Vapor francés Formosa, de Génova, en la Dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Salidas:
Vapor americano Casper, del dique 1, para Nueva York, con carga.
Vapor inglés Vesiris, de la Dársena Norte, para Nueva York, con carga y pasajeros.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:
Alemán Waskenwald, de Villa Constitución, en el dique A, a completar su carga.
Norteamericano Levingston Roe, de Baton Rouge, en el Dock Sud, con cargamento de petróleo.

Italiano Giulio Cesare, de Génova, por la tarde, con 2235 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.

Italiano Regina d'Italia, de Génova, con 1459 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.

Holandés Drechterland, de Río Grande, en lastre, en el dique 3.

Inglés City of Edinburgh, de Calcuta, con carga, en el dique A.

Mañana:
Nacional Americano, de San Antonio Oeste, en la Dársena Sud, con carga.
Nacional Asturiano, de Punta Arenas, en la Dársena Sud, con carga.

VAPORES A SALIR

Hoy:
Español Arola Mendi, de la Dársena Norte, para Hamburgo, con carga.
Noruego Cometa, del dique 3, para Cristiania, con carga.
Belga Belgier, del dique 2, para Santa Fe, a cargar.
Norteamericano Riboco, del dique 3, para Nueva York, con carga.
Holandés Aldabi, del dique 2, para Hamburgo, con carga.
Brasileño Mantiqueira, del Riachuelo, para Porto Alegre, con carga.
Inglés Roseden, del dique A, para Saint Nazaire, con carga.
Inglés Trevelland, de la Dársena Sur, para Delagoa Bay, en lastre.

CAMBIOS DE FONDEADERO

El vapor inglés Highland Laddie, del dique 3, pasó al Dock Sur, por el canal exterior.
Vapor inglés Vesiris, del dique 4, pasó a la Dársena Norte.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Labrador, del Real de San Carlos.
General Artigas, del Salto y escalas.

Vapores a salir hoy:
Para el Real de San Carlos, el Labrador, a las 21 horas.
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 23.

Vapores esperados mañana:
Del Real de San Carlos, el Labrador.
De Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires.
De Asunción, el Guarany.

Vapores a salir mañana:
Para el Real de San Carlos, el Labrador, a las 10 y a las 21 horas.
Para Montevideo, el General Artigas, a las 22 horas.
Para Asunción y escalas, el Berna, a las 10.
Para el Salto y escalas, el Washington, a las 11 horas.

SEÑOR:

Para la estación que se inicia, Vd. necesitará ropa. Antes de hacer sus compras, le conviene visitarnos.
Si no desea abonar al contado, le concederemos un crédito a pagar en 10 meses sin interés ni adelanto alguno.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
BUENOS AIRES
SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN

CRONICA SOCIAL

Los novios saliendo del templo

Fué consagrado ayer en el templo de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Florencia Podestá Casares con el doctor Adolfo Martín López, ceremonia que dió margen a una lucida nota social.

Apadrinaron la unión la señora María Bancalari de López y el señor Angel Gerónimo Podestá.

Los novios han recibido muchos y valiosos obsequios de sus numerosas relaciones.

Según lo hemos anunciado, esta noche se realizará en el teatro Coliseo la fiesta organizada por la subcomisión de Belgrano de la Sociedad Hermandad de Beneficencia, a beneficio de las obras que dicha institución sostiene.

En el programa preparado al efecto figuran canciones, aires y vidalitas por la señora Ana S. de Cabrera.

Son numerosas las personas que han reservado localidades para esta fiesta, por lo que podemos augurarle un lucido éxito.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, las numerosas amistades de la señorita Magdalena Ocampo concurrieron ayer a saludarle, lo que dió lugar a una lucida nota social.

Acompañaba a la señorita de Ocampo en agasajar a las visitas, la señora Adela Ocampo de Himendahl.

Concurrieron, entre otros, los señores:

Ramona Aguirre de Ocampo, Adela Green de Casal, Margarita B. de Norton, María Ester Cabral Hunter de Vivot, Francisca Ocampo de García Victorica, Leonor Cabral de Vivot, Manuela Nevares de Monasterio, Francisca Ocampo de Dufreaux, Julia Casares de Oliveira Cézar, Rosa Ocampo de Vila, María Luisa Ocampo de Urquiza, Julia Ocampo de Bullrich, Adela Ayerza de Elortondo, Clara Becú de Bullrich, Adela Ugarte de Aguirre, Irene Haedo de Ugarte, María Laura Vedoya de Uriburu, Dolores Anchorena de Elortondo, Josefina Moreno de Hunter, María Cristina Elía de Bengolea, María Elisa Obejero de Berisso, Marta De Bary de Vedoya, Josefa Chavarríade Arraga, Celia Ezpeleta de Estrada, Enriqueta del Solar Dorrego de García, Florencia Lezica de Tomkinson, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Rosa Schlieper de Herrera, María Arning de Hasperg, María Teresa García Fernández de Bellocq, Dora De Bary de Cazón, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Eloísa Ezpeleta de Ezpeleta, Isabel Zwanck de Ocampo, Adela Carabassa de Pando, Carmen Romero de Ocampo, Isabel Casares de Nevares, María Elena Alvear de Santamarina, Josefa Vedoya de Ocampo, Delia Alvear de Ocampo, Josefina Acosta de Noel, Fanny Gowland de López, Sara Lynch de Christophersen, Delfina Caprile de Klappenbach, Carmen Cañás de Romero, Julia del Carril de Carabassa, Isabel Moreno de Alvear, María Angélica Elía de Riglos, condesa de Boarn, Aurelia Riera de Pacheco, Ana Zalabardo de Schlieper, Leonor Zimmermann de Vedoya, Susana Casal de Vivot, María Florentina Moreno de Alzaga, Carolina Tomkinson de Ugarte.

Señoritas: Manuela Lloveras, Julia Elena y Etelvina Schlieper, Delia Bosch, María Adela Vedoya, Dolores Legarreta, Angélica y Silvina Ocampo, Carmen Hunter, Julia y Joaquina Oliver, María Susana Arning, Julia Bullrich, Elba Arraga y Angélica Centeno, Elena Ocampo, Carolina Ugarte, María Ema López, Felisa y Rosa de Carabassa, Elsa Shaw, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Delfina Klappenbach, Rosa y Elvira García Mansilla, Delia Obejero, Elena Aguirre, Susana Larreta Quintana.

* * *

Un núcleo de amistades del ingeniero Alberto J. Fernández le ofrecerá pasado mañana una comida, en el salón comedor del Círculo, para despedirlo de la vida de soltero.

En memoria de la señora Julia Pinedo de Halbach se rezarán misas mañana, a las 10.30, en la basílica del S. S. Sacramento.

* * *

En el salón comedor del París Hotel se efectuará el próximo sábado la comida que los ex alumnos del Colegio de Concepción del Uruguay ofrecen al doctor Antonio Sagarna, festejando su nombramiento de ministro de Justicia e Instrucción Pública.

* * *

La boda de la señorita María Elisabeth Castro García con el señor David J. Pavolini será consagrada el 10 del corriente, actuando como padrinos la señora M. Paz Argentina Castro García de Corvalán, hermana de la novia y el doctor Julio Jaramillo Estrada.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores José María Potenza y Angel F. Monti, y por el novio, el señor Rafael Frohmann y Nilo Pochi.

* * *

Mañana a las 11 se oficiará un funeral, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, por el alma del señor Eduardo M. Coll.

* * *

Muy cumplimentadas fueron ayer por sus numerosas relaciones las señoras María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz y Julia Fernández Guerrico, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Juntamente con la señora de Martínez de Hoz, hacían los honores a los visitantes la señora Sara Gowland de Lacroze.

Concurrieron, entre otras, las señoras:

María Amelia Rosa de Schindler, Zulema Peralta Ramos de Méndez, María Luisa Padilla de Helguera, Rodolfo Bullrich, y por la del novio, los señores Jorge N. Williams y Héctor Fernández.

La ceremonia religiosa será bendecida por monseñor Marcos Ezcurra, el 8 del corriente, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, por la tarde, siendo padrinos la señorita María Fernández, en representación de la señora Anatilde Sanfillán de Fernández, y el señor Federico W. Moores.

* * *

En el cementerio de la Recoleta fueron inhumados esta mañana los restos del señor Domingo Güemes, respetable caballero cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus vinculaciones y afectos.

Antes de efectuarse el sepelio se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo a ambas ceremonias numerosa concurrencia.

* * *

De Villa Ballester:

En la residencia de la novia fué consagrado anoche el enlace de la señorita Sara Amelia Colonna con el señor Carlos Miguel Picabea.

Apadrinaron la ceremonia la señora Clara Picabea de Garat, hermana del novio, y el señor Francisco Colonna, padre de la novia.

Fueron testigos del acto civil los señores Fernando Garat y Francisco Colonna.

* * *

Se efectuó ayer el acto civil de la secorita María Méndez Avila con el doctor Benjamín Zavaleta, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Raúl Novaro, Pedro Méndez (hijo) y Roque Méndez, y por el novio, los doctores Uladislao Padilla, Ricardo Bello y Cornelio Candia.

La ceremonia religiosa será consagrada el 6, a las 18 y 30, en la residencia del señor Pedro G. Méndez y señora Elena Cabral Hünter, siendo padrinos la señora Tomasa Zavaleta de García, hermana del novio, y el señor Pedro G. Méndez, padre de la contrayente.

* * *

La boda de la señorita Laura Portela con el señor Carlos Mariño, será consagrada el 24 del corriente, en la mayor intimidad, en casa de la novia.

Comisión de caballeros: Luis E. Zuberbühler, doctor Luis Agote, Silverio Estobo, Baldomero Villamil, Miguel Piñeiro Sorondo y Roberto de Soto.

* * *

En el templo de la Piedad se dirán misas el martes próximo, a las 10, por el alma del contraalmirante Diógenes Aguirre.

* * *

En el cinematógrafo Patit Splendid se realizará el 12 del corriente una fiesta teatral muy interesante, organizada por un grupo de alumnas de los cursos de francés y declamación, que dirige, respectivamente, la señora Demarchi y la señorita Mariani.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de las señoritas siguientes:

María Elina, Elvira y Carlota Láinez, Adela y Angélica Agote, Matilde, Josefina y Emilia Frers, Susana Schóo, Inés Peró, Dévora Peluffo, Malala Viel, Delia y Clara Zuberbühler, Susana y Mercedes Vivot, María Sofía Braun, María Vullée, Mercedes y Susana Agote Aguirre, Sofía y Martha del Campo, Elvira, Nelly y Delia Agote, Martha y Silvia Jiménez Zapiola, Mercedes Bellocq y Carmen Bosch.

Por pedidos de entradas pueden dirigirse todos los días, de 14 a 16, Junín, 1509.

* * *

Por el alma del doctor Mariano Marín, se oficiarán misas mañana a las 10, en el templo de los Misioneros, calle Lima y Constitución.

* * *

Las damas de la Sociedad de San Vicente de Paúl comenzarán hoy a las 16 sus ejercicios espirituales en la calle Carlos Calvo, 922.

Estos ejercicios continuarán mañana a las 9.30 y a las 14.30. Las pláticas estarán a cargo del R. P. Segismundo Mastrarel.

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Sta. Clara
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

Celebrarán mañana sus bodas de plata matrimoniales el señor Arturo Rebagliati y su señora Demetria V. T. Bianchi de Rebagliati. En esta

oportunidad han de ponerse en evidencia las muchas simpatías que rodean a los esposos Rebagliati-Bianchi en sus vastas vinculaciones.

Por la mañana, el R. P. Lauchene oficiará una misa en la capilla que tienen el señor Rebagliati y señora en su residencia particular, y por la tarde recibirán a sus numerosas relaciones, lo que dará lugar a una nota social muy lucida.

Sara Grondona de Degreef, Martha Lavalle Cobo de Quirno, Ana María Nocetti de Dubau, Clotilde Huidobro de Gowland, Sara Quirno Costa de Paz, Inés González Guerrico de Sastre, Sara Degreef de Itocha, María Luisa Torres de Idoyaga Molina, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Elvira Lamas de Schindler, Elina Saborido de Oromí, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Amalia Stegmann de Woodgate, Luisa Madero de Martínez de Hoz, Adolfina Stegman de Rigal, Celia Gowland de Chaves, Lola Lacroze de Martínez de Hoz, Julia del Carril de Viale, Rosario Grondona de Peralta Ramos, María Teresa Lacroze de Duhau, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Ana Elena Chaves de Grondona, Adelia Lacroze de Quirno Costa, Lola Riglos de Achával, Matilde Stegmann de Martínez de Hoz, Angélica Grondona de Gowland, Mercedes Leloir de Ocampo, Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Isabel Moreno de Alvear, Esther Martínez de Hoz de Lamarca, Adela Ayerza de Agote, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Lucía Ham de Duhau, Lía Harilaos de Elía, aMtilde Ayerza de Frías, Rosa Harilaos de Becú, Adela Green de Casal, Ernestina Bunge Guerrico de Green, Adela Ugarte de Aguirre, Mariana Vivot de Fernández Guerrico, María Emma Green de Vedoya, Sara Sahores de Frederking, Estela Grondona Gowland de Acosta, Susana Casal de Vivot, Clara Juárez de Bustillo, Elisa Soria de Bouquet Roldán, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Josefina Lavalle Cobo de Quirno, María Luisa Zapiola de Llambí, Dora de Bary de Cazón, Fernanda Quirno Costa de Magnanboi, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Emilia Witcomb de Herrán, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, María Florentina Moreno de Alzaga, Amalia Reyes Oribe de Lacroze, Magdalena Barret ode Beazley, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Irene Jorge de Socas, Adela Carabassa de Pando, Elena Grondona de Quirno, Fanny Gowland de López, Juan aEarreto de Zuberbühler, Rosa Ruiz de Carabassa, Sofía Terrero de Santamarina, Leonor Cabral de Vivot, Rosa Freyre de Aldao, Martha Ramos Mejía de Viale, Carola Cárcano de Martínez de Hoz, Carolina Tonkinson de Ugarte, Virginia Acosta de Gowland y un numeroso grupo de señoritas.

* * *

En los salones del Plaza Hotel se realizará el 17 del corriente un te danzante, auspiciado por la Comisión de señoritas de la Ayuda Social Pro Hospitales, a beneficio de las obras que sostiene la institución nombrada.

* * *

En el templo de San Nicolás de Bari se rezarán misas mañana, a las 10.30, en memoria del doctor Enrique A. Bancalari.

* * *

A fin de allegar recursos para la terminación del templo de Villa Elisa, tendrá lugar el 15 del corriente una matinée infantil en el Hippodrome.

En la residencia de la señora Marta Ramos Mejía de Viale se ha reunido la Comisión organizadora para cambiar ideas sobre su mejor realización.

Las localidades pueden solicitarse, desde ahora, en la calle Charcas 1432, número de teléfono 3028, Juncal, y en la calle Juncal 829, número de teléfono 1206, de Plaza.

* * *

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se efectuará pasado mañana, a beneficio del Centro Cultural Argentino, un torneo doble de damas, para el cual se recibirán las inscripciones hasta el día de mañana, a las 12, en casa de las señoritas de Kleppenbach, número de teléfono 3657, de Juncal.

* * *

En memoria de la señorita Felisa Vila Cousandier se oficiarán misas mañana, a las 10, en la iglesia de Santa Julia.

* * *

El señor Luis Vacaro y su señora Elvira Fernández Ruiz reunieron anoche a un grupo de sus relaciones, celebrando una fecha íntima. Ello dió lugar a una animada reunión en la que se bailó con entusiasmo hasta la madrugada.

* * *

En el enlace civil de la señorita Blanca Moores con el ingeniero Alberto Fernández, realizado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, el señor Gabriel Cantilo y el doctor

---

LA MODA

Con el organdí, pueden confeccionarse trajes elegantísimos, con volados de diferentes hechuras, como se ve en los grabados que reproducimos

---

Vía, actuando de padrinos la señora Pilar C. de Portela y el señor Jesús Mariño.

Serán testigos en el sacamiento civil los señores Manuel López y Manuel Caño, por parte de la novia, y los señores Carlos M. del Pozo y Emilio Ortiz, por el novio.

* * *

Pasado mañana se efectuará en el teatro Cervantes la fiesta organizada por la comisión directiva de la Sociedad Providencia Femenina, que preside la señora Paulina Frers de Pellegrini, a beneficio de sus obras.

Dado el numeroso pedido de entradas, se augura desde ya un éxito completo.

El programa comprende, en la primera parte, la comedia de Darío Niccodemi, "Le tre grazie", y números de declamación por los actores Luigi Cimara y Ruggero Lupi.

A continuación, será estrenada "La lettera smarrita", de la que también es autor el señor Niccodemi, completando esta parte del programa un monólogo que dirá el señor Luigi Almirante.

Por último, se pondrá en escena "La pellicia", scherzo en un acto, del señor Darío Niccodemi.

La comisión organizadora se reune todos los días, de 17 a 19, en el Plaza Hotel, donde se pueden solicitar las localidades, así como por el número de teléfono 1353, de Retiro, de 16 a 18.

Patrocinan esta fiesta, las señoras:

Carolina Lagos de Pellegrini, Rosa González de Sáenz Peña, Palina Frers de Pellegrini, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Emma F. de Zemborain, señorita Adelia Acevedo, Carmen M. de Agrelo, Lucinda Acebal de Soto, Enriqueta L. de Aguirre, María R. L. de Agote, Mercedes Z. de Ortiz Basualdo, Celina S. de Paz, María M. P. de Valle, Adela M. de Frederking, Angelina A. de Mitre, Adela F. de Drehr, Celia P. de Piñeiro Sorondo, María Emma G. de Vedoya, María C. M. de Saguier, Elsa D. de Malmann, María Sojo Acebal de Piccardo, María Augusta E. de Lezica Alvear, señoritas Carlota Casá y María Antonia del Mármol.

Sigue despertando mucho interés en la colectividad norteamericana y en nuestros círculos sociales, la kermesse que se realizará los días 15 y 16 del corriente en el teatro Cervantes, a beneficio de la obra que realiza la Sociedad Patriótica de Damas Norteamericanas.

La comisión directiva de la institución citada se reune diariamente en el local Florida, 601, de 14 a 19, para atender la venta de billetes para la rifa de objetos de gran valor, que se realizará el día de la fiesta.

El precio de los mismos es de un peso.

* * *

Festejando una fecha íntima, la señorita Armanda Sansot ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de relaciones.

* * *

Ha repercutido dolorosamente en el vasto núcleo de sus amistades la noticia del fallecimiento de doña Sara de Irigoyen, dama extensamente vinculada a nuestros círculos sociales por lazos de parentesco y amistad.

La extinta formaba parte de la comisión del hospital de Caridad del Tigre, bondadosa y altruista, se hallaba siempre dispuesta a aliviar penas ajenas, ser con sus consejos o con su ayuda pecuniaria. La desaparición es causa de un duelo intenso y de muchas y sinceras lágrimas.

Hasta los miembros de su familia llegan innumerables testimonios de condolencia.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Celina Hoffmann con el señor Gastón R. Videla.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste los restos de la señora Mercedes L. de Saravia, distinguida dama que vivió rodeada de profundos afectos conquistados por sus destacados dotes de carácter y dulzura de trato.

En la triste ceremonia de sus exequias se pusieron de manifiesto los sentimientos del pesar causado por su deceso entre sus múltiples amistades.

* * *

Ayer ha dejado de existir el señor Miguel P. Igarzábal, respetable caballero que gozaba de general estimación en el vasto círculo de sus amistades, por sus excelentes condiciones personales.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en la necrópolis del Norte, asistiendo numerosa concurrencia que exteriorizó en forma elocuente las simpatías que rodeaban al extinto caballero.

* * *

De Flores

A beneficio de los Hospitales Alvarez y Piñero se realizará el 9 del corriente en el teatro S. Martín una función muy interesante.

Se representará la comedia de Arturo M. Mañé, "El barómetro nupcial", cuya interpretación estará a cargo de las señoritas Aurora y María Sara Errecaborde, Sara Renée Albarellos Monserrat Xammar, Angelina Albarellos, Alina Rechninski, y los señores Luis Federico de Alvear, Jaime Aguilera, Raúl Agote, Antonio Riera, Luciano López, Casimiro Rechninski y Roberto G. Pons.

Completarán el programa algunos números de danzas clásicas y de bailes modernos.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Fray Cayetano, 385, o por el número de teléfono 3549 (Flores).

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Gallego con el señor Juan Carlos Hornos Algañaráz.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada el 10 del corriente, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Angela Lerida Terrón con el señor Pedro Sciatulla.

Actuarán de padrinos la señora Emilia Terrón de Morr y el señor Luis M. Morr.

Serán testigos del acto civil el doctor Humberto Conassa y el señor José Terrón.

* * *

Será consagrado mañana el enlace de la señorita Julia Marchesano con el señor José Demonte.

La ceremonia religiosa se efectuará en el templo del Carmelo, siendo padrinos la señora Jerónima D. G. de Marchesano y el señor Francisco Marchesano.

* * *

—Restablecida la señorita Delia Divet Malbrán.

—Enferma la señora María Luisa Eranoquín de Sorondo.

—Mejorada la señora Justina Alvarez de Orma.

—Enferma la señora Enriqueta Basavilbaso de Catelin.

—Mejor la señorita Enriqueta Guarini.

—Guarda cama la señora Elena Elvira Williams de Martínez.

—Sin mayores alternativas, dentro de lo delicado de su estado, la señorita Sara Irigoyen.

—Mejor la señora Angelina Pirovano de Buschiazzo.

—La señorita Matilde Malbach se encuentra mejor.

—Enfermo la señorita Delia Saguier.

—En el mismo estado la señorita Luisa Mezquita.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Sixto Grandoli.

—Guarda cama la señora Carmen E. de Guerrico Villar.

* * *

Han llegado:

—De Mendoza, el señor Felipe C. Guevara.

—De Bahía Blanca, el señor Manuel Lucero.

—De Salta, el doctor José M. Zambrano.

—De Córdoba, el doctor Carlos A. Basavilbaso.

—De Castelli, el señor Federico Quirno Costa y familia.

—De Lobería, el señor José Fernández y familia.

—De Mar del Plata, el señor Joaquín Calviño e hijos.

—De Santa Fe el doctor Manuel de Iriondo.

* * *

Han partido:

—Para Santa Fe, la señorita Ana Frugoni Zabala.

—Para Santiago del Estero, el señor Enrique Cacerés.

—Para Tucumán los señores Alfredo Ragnesi, Alois Bahmann, Pedro Maestre, Carlos Lillienskeld, Robustiano Patrón Costas, Alfredo Sarría, Oscar Ojeda, Alfredo Paz, señora Lola L. de Colombres Huidobro, Enrique S. Rojel, Domingo Moreno, Jesús Moreno.

—Para Salta, señora Lía R. de Nadaud y familia, Juan Gottlingk, Santiago Durán y familia.

—Para Córdoba los señores Alfredo Posse, Luis Cordeviola, Lucio J. Larreta y señora, José Sanguinetti, Antonio Caranegra, Juan Rossi y señora, doctor Carlos Bourel, Francisco Bottano, Juan C. Gallegos, José Benavídez, doctor Enrique Zárate, Antonio J. Rodríguez y señora, Bernardino Bilbao (hijo), Atilio Pigrini, Antonio Gómez.

—Para Chilecito, señorita María Villafañe.

—Para Rosario los señores Camilo Lagrange, Lisandro de la Torre, Alfredo de Rojas, Enrique Astengo, Luis D'Amico, Hugo Boselli, Gerardo Costanti, Emilio Marín, Eduardo Tamburini, Alejandro Ituarte, Alberto J. Paz, Pablo Uberti, David Sasson, A. Sánchez Boca, Héctor S. López, Enrique Martini y familia, José C. Boero y señora, Julio Figueroa.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMA PARA HOY

Estación Radio Sud América (L OZ)—

Onda 375 metros.

A las 17, audición número 394, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de la profesora de declamación señorita María Eugenia de Elías y del niño Ernesto Famá (canto) acompañado por el maestro Corbani.

1. Haimo. Amor tzigane (shimmy); 2. Landajo y Buelles. Los 14 (tango); 3. Boulenuir. Aires criollos (zamba); 4. Langey. Aires italianos (selección); 5. Lichtha. Canto a la madre (canto), niño Ernesto Famá; 6. Tosti. Invino (romanza); 7. Acto poético por la señorita María Eugenia de Elías; 8. Saint Saens. Le cygne (solo de violoncelo), señor Enrique Globbi; 9. Corbani. Huerfanito (canto), niño Ernesto Famá; 10. Maurage. Primavera (solo de violín), señora Margarita Noacco; 11. Gounod. Ave María (canto), niño Ernesto Famá; 12. Powell. Cairo Patrol.

A las 18.30, "Eu cubismo de la habitación de mis alumnos", disertación por el profesor señor Víctor Solá.

A las 19.15, la señorita María Eugenia de Elías leerá uno de sus escogidos cuentos para los niños.

A las 21, audición número 395, por la orquesta de la Radio Sud América, con el gentil concurso de: profesor de guitarra, cantos y danzas nacionales, señor Juan Más.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Sociedad Radio Argentina (Estación Colisco)—

Onda 425 metros.

A las 16.30: transmisión del siguiente programa que ejecutará la orquesta de la Confitería París, bajo la dirección del maestro Salotto:

Kalman: Y Hillecan Drean (shimmy).
Grieg: Vals Elegie y Homerard.
Weber: "Oberón" (ouverture).
Yvan: O. Maraby (shimmy).
Gounod: Fantasía sobre motivos.
Sonio: Nodo musical).
Puccini: "Manón Lescaut" (fantasía).
Tosti: La Serenade (canzoneta).
Ehbar "Eva" (fantasía).
Beethoven: Romanza, solo de violín, profesor D'Elía, al piano el profesor Sanmartino.
Debussy: Arabesque 1a.
Lozano: Paso doble.

Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros.

A las 11: Audición No. 396, a cargo del dúo Lacueva Marchiano (piano y violín).

1. Chantecler: Eleonora (shimmy).
2. Lacueva: Tus caprichos (tango).
3. Canaro: Ave María (tango).
4. Marcucci: Viejecita mía (tango).
5. Marcucci: A la media (tango).
6. Marchiano: Amelia (vals).
7. Lacueva: Rosa divina (tango).
8. Lacueva: Criollito (zamba).
9. Gastiano: Algo bueno (tango).
10. Yvain: En douce (shimmy).

Noticieros.

A las 15.30: Audición No. 397, por la orquesta de la R. S. A.

1. Chantecler: Amour quand tu nous tiens! (shimmy).
2. Calarco: La malquerida (tango).
3. Calvello: Eran unos ojos azules (vals).
4. Negrier: Claro de luna veneciano (intermezzo).
5. Vasseur: Le voyage de Suzette (opereta), fantasía.
6. Faure: Elegie (solo de violoncelo), Sr. Enrique Globbi.
7. Sudessi: Lejos de ella (reverie).
8. Mascagni: "L'amico Frita" (ópera), fantasía.
9. Tschaikowsky: Romanza (solo de violín), Srta. Margarita Noacco.
10. Osilieb: Ofrenda lírica (nocturno).
11. Maffia: La preciosa (tango).
12. D'Agostino: Rasando árabe (shimmy).

A las 17.30: Transmisión de la sesión solemne que se realizará en el Instituto Popular de Conferencias en homenaje a la memoria de su primer presidente, finado doctor Estanislao Severo Zeballos, en ocasión de su fallecimiento", por el Dr. Rodolfo Rivarola.

Radio Cultura (Est. Palermo)—

Onda 375 metros.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: bailables a cargo del Trío Romagnoli. El niño Domingo Romero, excelente pianista de 11 años, tocará algunas piezas de su repertorio.

A las 14.15: El Dr. Arostino C. Rebuffo dará una conferencia titulada "Los cigros", en la que hará conocer los peligros que acarrea el poco cuidado que dispensamos a los ojos.

Bailables a cargo del Jazz-band Feliú, con el concurso de la concertista señorita Carmen Mir (La Sevillita).

1. Sribs: Los marineros (shimmy).
2. Jovés: Nubes de humo (cantado por La Sevillita).
3. Feliú: Andaluza de ley (paso doble), cantado por La Sevillita.
4. Serrano: Arlequín (cantado por La Sevillita).
5. Feliú: 9 de Julio.
6. Barbieto: Lirios y claveles.
7. Romajow: Billy (foxtrot).
8. Feliú: El chiquelo (paso doble).
9. Gaudio: Boquita de rosa (chotis).
10. Cipolla: La Garzone (tango).
11. Lehar: La danza del Libellule, vals.
12. Feliú: La reina del foxtrot.
13. Rodríguez: Perdón (tango).
14. Feliú: Los domingos de Torrijos (paso doble).

A las 13 y a las 22: Hora oficial.

COSAS FEMENINAS

Lo que cuesta la belleza

A contadísimas damas puede ocurrírseles calcular el costo de su belleza, sin embargo, lo cierto es que cuesta mucho ostentar un satín blanco y terso. Miles de agentes exteriores, el aire, el sol, el frío, etcétera, conspiran constantemente contra la diafanidad de la tez. Sabemos de ciertas damas que para mantener su belleza se someten al martirio de ciertos masajes y manipuleos con los que logran, apenas, estirar la piel por unas horas. La tez exige otra clase de cuidados más naturales. Los productos de belleza que tanto abundan en el mercado, bajo miles de denominaciones son los que más perjudican al cutis. Por eso el único cuidado que recomendamos a nuestras lectoras son las abluciones con una horchata que ellas mismas pueden prepararse echando en media palangana de agua una cucharadita de amygdalosa, producto que se vende en farmacias y perfumerías y que da al cutis su matiz natural y la delicada apariencia de la seda.

¡NOVIOS!

LE INTERESA
PARA
MUEBLES-VISITENOS
INSTALAMOS
Un HOGAR MODERNO
POR POCO DINERO

A. TORRE y Cía. - 760, CANGALLO, 760

PRESERVAOS
CUIDAOS
RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS
Pastillas VALDA
las cuales obran directamente por inhalación sobre las
VIAS RESPIRATORIAS
Su antisepsia volatil combate energicamente los Constipados, Dolor de Garganta, Grippe, Bronquitis, etc., etc.
Tened siempre a mano una CAJA de
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
PROCURAOSLAS SIN DEMORA,
pero sobre todo, rehusad sin contemplaciones, las pastillas que os ofrezcan a la menuda y a precio de unos cuantos céntimos.
Las tales no son mas que imitaciones.
NO PODREIS ESTAR SEGUROS DE POSEER
Las Verdaderas Pastillas VALDA
si no las compráreis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

En la Administración

CASA DE GOBIERNO

LA PLATA, noviembre 4. — Como sábado inglés, no hubo mayor actividad en el día de ayer en las reparticiones públicas.

El gobernador llegó a las 8, de la capital federal, de regreso del viaje a la provincia de Santa Fe, y luego concurrió, con los ministros, al sepelio de los restos del doctor Zeballos.

Jubilación obligatoria

LA PLATA, noviembre 4. — El día 27 del mes pasado fué comunicado al Gobierno la ley por la cual se declara obligatorio el retiro de los funcionarios y empleados en condición de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Esa ley no ha sido promulgada aún, de manera que, de acuerdo con el artículo 104 de la Constitución, si eso no ocurre o no ha sido observada dentro del término de 10 días, será ley de la provincia y deberá promulgarse y publicarse en el día inmediato por el P. E.

Tierras fiscales

LA PLATA, noviembre 4. — El P. E., por intermedio del Ministerio de Gobierno, declara caduca la concesión de ocupación precaria otorgada a favor de D. Alberto Farías, del lote duplicado 413, de la sección 1a. de islas del Delta del Paraná, con una superficie de 47 hectáreas, 12 áreas, y se ordena que un inspector de la Dirección del ramo tome posesión de la mencionada tierra.

—Se acordó en ocupación precaria a los señores Cirilo López, Vicente Castro y Francisco Pérez Frade, el lote duplicado No. 75, de la sección 3a. de islas, en una superficie de 101 hectáreas, al precio de un peso por hectárea y anualidad.

Oficina de contratos

LA PLATA, noviembre 4. — Por el Departamento de Gobierno, se concedió al escribano D. Evaristo A. Baró la regencia de la oficina de contratos públicos No. 6, de esta capital, y acordó al escribano D. Alberto Apraiz la adscripción a la oficina de contratos No. 3, de 9 de Julio, que regentea el escribano D. Carlos Ortiz Costa.

Facultad de Medicina Veterinaria

HORARIO DE EXAMENES

LA PLATA, noviembre 4. — Damos a continuación el horario para los exámenes que deben rendir los alumnos previos y voluntarios en este mes:

Día 20. — Química biológica, 1er. año: Doctores F. Kopatschek, M. Benavidez y A. Candioti.

Fisiología, 2o. año: Doctores G. Pacella, F. Kopatschek y J. B. Mendy.

Día 21. — Patología quirúrgica, 1er. año: Doctores V. Bossi, A. Pardo y J. C. Sampietro.

Inspección de productos alimenticios: Doctores J. C. Sampietro, J. E. Durrieu y J. B. Mendy.

Día 22. — Microbiología general, 2o. año: Doctores A. C. Marchisotti, E. Blomberg y C. N. Logiudice.

Zootecnia especial, 3er. año: Doctores J. C. Durrieu, T. Amadeo, A. Candioti, M. Benavidez y P. Errecaborde.

Día 23. — Patología general, 2o. año: Doctores E. Blomberg, A. C. Marchisotti y J. B. Mendy.

Física biológica, 1er. año: Doctores F. Kopatschek, G. Pacella y J. E. Durrieu.

Día 24. — Patología médica, 3er. año: Doctores A. Pardo, M. Benavidez y C. N. Logiudice.

Higiene, 4o. año: Doctores E. Blomberg, V. Bossi y J. E. Durrieu.

Día 26. — Zootecnia general, 2o. año, y exterior: Doctores P. Errecaborde, J. E. Durrieu, T. Amadeo y J. B. Mendy.

Obstetricia, 3er. año: Doctores J. C. Sampietro, V. Bossi y M. Benavidez.

Día 27. — Anatomía, 2a. parte, 2o. año: Doctores M. Benavidez, A. Pardo y J. C. Sampietro.

Enfermedades contagiosas, 4o. año: Doctores F. Ruppert, A. C. Marchisotti y J. B. Mendy.

Día 28. — Microbiología especial, 4o. año: Doctores F. Ruppert, A. C. Marchisotti y J. B. Mendy.

Embriología e histología normal: Doctores E. Blomberg, A. Pardo y C. N. Logiudice.

Materia médica y toxicología, 2o. año: Doctores A. Candioti, F. Kopatschek y G. Pacella.

Día 29. — Semiología, 2o. año: Doctores A. N. Candioti, A. Pardo y V. Bossi.

Anatomía patológica especial, 4o. año: Doctores E. Blomberg, F. Ruppert y M. Benavidez.

Día 30. — Anatomía, 1a. parte, 1er. año: Doctores M. Benavídez, A. Pardo y G. Pacella.

Medicina operatoria, 3er. año: Doctores G. N. Logiudice, A. C. Marchisotti y F. Ruppert.

Clínicas, 4o. año: Doctores V. Bossi, A. N. Candioti, J. C. Sampietro y M. D. Benavidez.

Las mesas examinadoras de Zootecnia tomarán también las pruebas de Exterior a los alumnos de tercer y cuarto año que deban rendir esta asignatura.

Asociación Ex-alumnos del Colegio San José

LAS FIESTAS DEL VIERNES

LA PLATA, noviembre 4. — Realizáronse anteayer en el colegio San José de esta ciudad, las anunciadas fiestas de la Asociación Ex-alumnos, en cumplimiento de los propósitos iniciales de sus estatutos que son conservar y estrechar lo svínculos contraídos con los profesores y ex-condiscípulos del colegio y fomentar la unión y buen ejemplo en la práctica de las virtudes cívicas y cristianas.

A tal fin, a las ocho horas, el superior del establecimiento, ofició una misa de comunión, dirigiendo luego la palabra a los concurrentes. En la capilla, que estaba llena de familias de nuestra ciudad, se ejecutaron en el armonio apropiados motivos musicales.

A la noche fué servido el banquete anual que estuvo también concurridísimo. Numerosos ex alumnos asistieron a él, transcurriendo las horas en un ambiente de franca alegría y compañerismo, habiéndose derroche de buen humor y entusiasmo.

A los postres se produjo un interesante torneo literario. El presidente, doctor Alberto Escobar, pronunció un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido, siguiéndole en el uso ed la palabra el ex alumno Enrique Rodríguez Santana que, con palabra cálida y fácil, hizo una bella improvisación.

A continuación, el R. P. Bernasconi leyó unas décimas hermosísimas que arrancaron nutridos aplausos de la concurrencia.

Luego el doctor Raúl Ferrando pronunció un elocuente brindis, y el señor Roberto S. Dillon, representante genuino de la "guardia vieja", leyó un discurso muy sentido, evocador de los tiempos pasados en las aulas del Colegio.

Cerró la serie de discursos el R. P. Juan Crisóstomo Chourrout, superior del establecimiento, quien, inspirándose, dijo, en una composición del poeta Longfellow, habló a los asistentes del ideal superior en todos los trabajos, de todas las acciones y de todos los anhelos. Puso de relieve las necesidades sociales de la hora presente y terminó recordando los deberes impostergables de la juventud de hoy, la que es menester que tenga por lema el Excelsior sublime del poeta.

Al concluir las últimas frases la concurrencia le tributó una verdadera ovación.

De la gran cantidad de ex-alumnos presentes, recordamos, además del P. Superior y sacerdotes de la comunidad, a los siguientes: doctores Rómulo Amadeo, Alfredo Ves Losada, Víctor Manuel Fernández, Joaquín C. Serra, Raúl I. Ferrando, Alberto Escobar, Ricardo Albina, ingeniero José Luis Burgueño, Angel Echagüe, Roberto S. Dillon, Horacio Bozzano, Oscar y Raúl Rebullida, Oscar Remaggi, Enrique Rodríguez Santana, Julio Goñi, Jesús Llamosas, Amancio Martínez, José Elverdín, Toribio García, oJaquín Ruiz de Arcaute, Exequiel Sal Gómez, Federico Schickendantz, Domingo Fossatti, Federico Lynch, José Fabier, Arturo y Raúl Castelli, Idelfredo López, Pedro Curutchet, Julio C. Fernández, Alberto Sal Gómez, Domingo Echaniz, Raúl Escobar y Adolfo Gil Rosas.

Teatro Argentino

LA AUDICION DE ESTA NOCHE

LA PLATA, noviembre 4. — Ha despertado vivo interés la audición que dará hoy, en el teatro Argentino, la señora Salomé Crucenisky.

El anuncio de esta presentación, que eslabona con un atractivo excepcional en la serie de espectáculos de calidad, ofrecidos por la empresa Vafini, ha producido, como era de esperar, la adhesión del público en forma que puede augurarse que la sala del gran coliseo ha de reunir una concurrencia tan numerosa como distinguida.

El mérito indiscutible de la señora Krucenisky se ha especializado ahora en el canto que podríamos llamar "di camera", retrotrayéndonos impresiones singularmente delicadas para el espíritu del auditorio que pende de la expresión delicada y ajustada al respectivo género musical que interpreta la artista.

El programa de hoy es el siguiente:

I. — Carissimi, G. G. Vittoria; Brahms, La Domenica; Schumann, Notte di Primavera; Durante, Danza Fanciulla.

II.—Pizzetti, I. Pastoria Castelnuovo M., Ninna Nanna; Santoliquido F., Poesía persiana núm. 3.

III.—Chaminade, Reste; Canción ukraina. La luna; Falla, Jota; Castelnuovo M., Girotondo dei golosi.

El hecho sangriento de Villa Elisa

DETALLES DE LA PESQUISA

Se sospecha que hay otros complicados en el hecho

LA PLATA, noviembre 4 — No obstante haber sido descubierto y capturado ya por la policía el autor del hecho criminal ocurrido el jueves último en Villa Elisa, quedan por aclarar ciertos puntos que guiarán la pesquisa hacia un esclarecimiento más amplio del asunto.

Se sabe hasta ahora que Juan Montero es, por propia confesión, el autor de la muerte de Martínez y que según él, obró por defensa propia. Pero falta saber si Dolores Mariño tiene — como las circunstancias lo hacen parecer, — alguna complicidad en el hecho, y quien fué la persona que, cuando Montero pasaba frente a la casa de Martínez, salía de ésta precipitadamente.

En la tarea de hacer la luz en esos puntos, se hallan actualmente empeñados con entusiasmo, los empleados que con su tenacidad contribuyeron al éxito de la pesquisa, y que confían lograr esta vez el mismo brillante resultado que obtuvieron en la averiguación del hecho.

Desarrollo de la pesquisa—

El jueves, a las 22.30 horas, se tuvo conocimiento en la comisaría de la sección 6a. del suceso acaecido media hora antes en Villa Elisa. Inmediatamente el subcomisario comisionó a los empleados Pardomo, Uriñuela, Molteni y Boschetti para que se trasladaran al lugar del hecho, donde acudía instantes después el comisario señor Gigena.

Dichos empleados, poniendo en evidencia una encomiable actividad, comenzaron a practicar las primeras averiguaciones, tomando declaración a la Mariño y visitando el sitio en que se encontró el cadáver de Martínez, donde no lograron recoger ningún indicio que les pudiera colocar sobre una pista verdadera.

En las primeras horas de la mañana del viernes, se dirigieron al almacén que un señor Viluchi posee a una media cuadra del domicilio de la víctima.

Allí pudieron averiguar lo siguiente: en la tarde del día anterior, Martínez había estado bebiendo en el mismo almacén, en compañía de Montero y de otros parroquianos. Cerca de las 15, Martínez vió que aquél se retiraba a fin de dar—según aseguró—algunas vueltas al pueblo. Como sospechaba desde hacía ya algún tiempo que Montero intentaba requerir de amores a la Mariño, le siguió con la vista, temiendo sin duda que aquél se dirigiera a conversar con la nombrada. Como eso no sucedió, volvió a entregarse a largas libaciones hasta que a las 18, completamente ebrio, se hizo conducir a su domicilio por un individuo apodado Garibaldi, en el momento que volvía Montero al almacén, donde permaneció hasta las 21.20, hora en que salió para dirigirse a su casa.

En posesión de esos datos, los referidos empleados, por otra parte supieron que Montero trabaja en el horno de ladrillos de Grifero, se dirigieron a las 7 a ese establecimiento, donde se les informó que aquél no había acudido a trabajar aquella mañana.

Fué aquí donde surgió la sospecha. Los empleados Uriñuela y Boschetti se encaminaron hacia el domicilio de Montero, donde les atendió éste, al que después de algunas preguntas que le turbaron por completo, enviaron detenido a la subcomisaría de la localidad.

Luego llamaron a la esposa de Montero, a la que manifestaron que éste había sido conducido a la comisaría por averiguación.

Como si ambos empleados tuvieran la visión de la verdad, pidieron a la mujer que les enseñara la ropa que su esposo había usado el día anterior, y comprobaron que los pantalones habían sido lavados momentos antes, lo que no negó la mujer.

Mediante una prolija observación, notaron que dicha prenda tenía vestigios de manchas sangrientas.

A los hábiles pesquisantes no les cupo entonces la menor duda sobre lo ocurrido y se preocuparon por arrancarle la confesión a Montero.

De esa labor se encargaron el segundo jefe de Investigaciones, señor De la Cuesta, y los oficiales Perdomo y Molteni, quienes al cabo de no fáciles tentativas lograron su prósito. Montero confesó su delito.

Como se ve, los empleados a quienes nos hemos referido, fueron los que mediante el valioso aporte de su pericia esclarecieron un hecho que aparecía recubierto de misterio pocas horas después de cometido.

Probable existencia de un nuevo autor del hecho. —

Cabe hacer una pregunta: ¿Quién fué el individuo que salía de la casa de Martínez, perseguido por éste, cuando Montero pasaba por allí?

Un hijito de la Mariño, de 9 años de edad, manifestó a los empleados que el jueves por la noche, poco antes de producirse el crimen, vió en la obscuridad del cuarto donde dormía toda la familia a un hombre alto, vestido de negro, que agazapado iba acercándose despaciosamente al lecho de Dolores. Agregó el niño que debido a un pequeño ruido que el hombre produjo, Martínez despertó sobresaltado y que entonces el individuo salió rápidamente al patio. Dice que aquél le siguió y a los pocos minutos volvió a entrar en la habitación trayendo un trozo de hierro que encontró en la cocina, y cerrando violentamente la puerta. En seguida ésta fué golpeada violentamente por el lado de afuera y Martínez salió por segunda vez al patio.

Agregó el chico que cuando junto a su madre salió de la habitación, vió a Martínez tirado en el suelo con la cabeza totalmente destrozada.

Ahora bien, ¿qué hacía ese individuo en la casa de Martínez y a qué se debe su misteriosa actitud?

Dado el temperamento liviano de Dolores en cuestiones de honestidad personal, es dable suponer que dicho sujeto era uno de los tantos en que aquella se fijaba con cierta simpatía, pero también es posible que su introducción en el cuarto se haya debido a motivos de más gravedad, como ser, por ejemplo, eliminar a Martínez, que siendo extremadamente celoso no podría permitir que su concubina mantuviera relaciones con otro hombre.

De dilucidar este pequeño misterio se encargarán los referidos oficiales de la 6a., quienes nos manifiestan con optimismo que el individuo "alto y vestido de negro" será descubierto por ellos de un momento a otro.

Posible complicidad de Dolores Mariño. —

Las frecuentes contradicciones en que incurrió la Mariño, en sus declaraciones, y la vaguedad con que se expresa al referirse al sujeto que en la noche del crimen había entrado a su pieza, hacen pensar a los instructores del sumario que tenga, como se supuso desde el primer momento, participación en el hecho.

Mas bien dicho, es posible que habría estado a punto de ser cómplice de un asesinato, si éste no hubiera llegado a ser cometido por un actor circunstancial del suceso.

Departamento Provincial del Trabajo

SECCION ACCIDENTES

LA PLATA, noviembre 4. — Han sido depositadas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta "Sección Accidentes", por patrones y Cías. de Seguros las siguientes sumas en concepto de indemnizaciones: Josefa Muiño $ 266 m|n; Cirilo Fabersani, 1.193; Andrés Vidal $ 3.915.87; Lorenzo Suárez, $ 351.60; Adolfo Martínez, $ 45; Pedro Szenti $ 5000; Juan J. Rusconi 2.414.40; Juan Rivero, 483.50; Pedro Narvallo 3000 y Juan Poli, 420.

La Dirección General de este Departamento ha ordenado la entrega de las siguientes indemnizaciones: Stefano Zockosky, 260 pesos; Manuel Balboa, 450 y Adolfo Martínez, 240, todos de Avellaneda.

La misma Dirección ha ordenado las siguientes transferencias de la cuenta arriba citada; a la orden del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Norte, doctor Ventura A. Bustos y como pertenecientes al juicio sucesorio de don José Palermo 5.430. A la orden del señor juez de igual categoría del Departamento del Centro, doctor Argañaraz y como perteneciente al juicio sucesorio de don Rufino Florentino Azcola 3.072 pesos.

Ha aplicado también una multa de 50 pesos cada una a los señores Tersillo Mandolini y Alejandro Hernández por infracción al artículo 4o. de creación de este Departamento, puesto que no suministraron unos datos que se les solicitaron respecto a sus obreros accidentados: Salustiano Menéndez y Casildo González, respectivamente.

La Sección Accidentes, ha practicado las siguientes liquidaciones: Nicolás Amerio, de La Plata, 315; Lorenzo Suárez, de B. Blanca pesos 351.60 y Juan Rivero, de La Plata, 483.

Universitarias

FACULTAD DE AGRONOMIA

LA PLATA, noviembre 4. — La secretaría de esta Facultad nos pide hagamos saber a los señores alumnos que por resolución de la presidencia de la Universidad se han suspendido las clases los días 5, 6 y 7 de lactual, con motivo del funcionamiento del Congreso Universitario Anual.

Informaciones escolares

RESOLUCIONES DE LA D. G. DE ESCUELAS

LA PLATA, noviembre 4. — Han sido devueltos al Montepío Civil, los siguientes expedientes, iniciados por: Valenzuela Adelfina E. González María Luisa, Lucero de Lissini, Casimira A. de, Esperanza Matilde Silva Lezama, Hilda María A. de Córdoba Palmira J. G. de, Zotti Teresa, Cerliani F. de Silva Lezama Hilda M. A. de Ducuing, Antonio G. de Oroquita María Teresa N. de Otamendi María Amalia, Giorgi de.

—Han sido remitidos al Ministerio de Obras Públicas, los siguientes expedientes de reparos: La Plata, escuela No. 46; Lomas de Zamora, escuela No. 18; Lobos, escuela No. 15; La Plata, escuela No. 19; y San Pedro, escuelas No. 12, 15 y 17.

Notas sociales

LA PLATA, noviembre 4. — Se ha fijado para el 5 de diciembre próximo el enlace de la señorita Nilda R. Zaldívar con el diputado provincial señor Luis María Berro.

—Mañana contraerá enlace la señorita Casiana Fernández con el señor Felipe Aguilar.

—Mañana cumple años la señorita Elisa Esther Ruiz, quien con tal motivo ofrecerá un te a sus numerosas amigas.

—Se ausentaron para Rosario, por unos días el oficial 1o. del Ministerio de Hacienda, señor Máximo Anselmino, su esposa Celia Lacoste, su hijita Celia y la señorita María Lacoste.

—Siguen mejor, el doctor Julio D. Urdániz.

—Continúa enfermo, el oficial mayor de Hacienda, doctor Benigno Larrea.

—Mejorado, el señor Juan J. Maina, Escribano Mayor de Gobierno.

—Restablecido, el doctor Agustín Taboada.

—Sigue mejor, el niñito Julio Taboada.

—Guarda cama, el contador del Ferrocarril Provincial a Meridiano V, señor Juan Penacchi.

De Avellaneda

CONGRESO DE SOCIEDADES DEL CUARTEL SEXTO. — RESOLUCIONES ADOPTADAS.

AVELLANEDA, noviembre 4. — En el local de la sociedad de bomberos voluntarios y sala de primeros auxilios de Villa Domínico, se reunió ayer el Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, bajo la presidencia del señor Luis A. Gerardin y con asistencia de 22 delegados, tratando los siguientes asuntos:

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

La comisión de prensa comunica haberse constituído en la siguiente forma: Oscar C. Bruzzo, presidente; Alberto Costaguta, secretario; la de bibliotecas y cultural comunica haberse constituído en la siguiente forma: Juan Coriale, presidente; Santiago A. Suettá, secretario.

Se toma nota de las siguientes donaciones: Liga de Fomento, $ 20; sociedad de fomento "El Progreso", $ 10; Círculo de Obreros, $ 10; Comisión Popular pro canalización y desagües de los arroyos Sarandí, Santo Domingo y Brown, $ 10; Luis A. Gérardin, $ 10; Salvador Ibarra y España, $ 5; Sociedad Amigos de la Escuela, $ 5. Total, $ 70.

Proyectos aprobados sobre tablas. Estación ferroviaria y boletería en Villa Domínico: Teniendo en cuenta los reiterados propósitos enunciados por la empresa del Ferrocarril del Sud, de instalar en la localidad una boletería y una estación que reúna mayores comodidades que la actual, el primer Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, resuelve: Dirigirse al D. E. solicitándole haga todo cuanto esté de su parte, para conseguir la construcción de una estación local ferroviaria de acuerdo con el estado de progreso de la villa y la habilitación en la misma de una boletería.

Camino macadam de la calle Adrogué hasta el camino a La Plata.— Considerando que recién en Quilmes es posible comunicarse con el camino adoquinado a La Plata, por la falta absoluta de otras calles o caminos que conduzcan al mismo y que es necesario para todas las poblaciones comprendidas desde aquel punto hasta Sarandí, disponer de un camino que conduzca ad adoquinado de referencia, para que llene un verdadero servicio, el primer Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, reunido en Villa Domínico, resuelve: dirigirse al P. E. provincial solicitándole el cumplimiento del decreto del ex ministro Rivera (gobernación de Monteverde), mediante el cual se mandaba construir un camino macadamizado en la calle Adrogué, desde Belgrano hasta el camino adoquinado a La Plata.

Proyectos que pasan a comisión.— A la comisión de bibliotecas y cultural, de los señores Ceriale, Suetta y Goenaga, sobre constitución de un Ateneo Popular en Villa Domínico y otro del señor Munnó sobre creación de una escuela nocturna.

Despachos de comisiones aprobados.— Convocatoria de un congreso general de sociedades de fomento de Avellaneda. La comisión de interpretación despacha favorablemente el proyecto presentado en la reunión anterior, sobre convocatoria de un congreso general de sociedades de fomento de Avellaneda. Fíjase la fecha del día 20 de enero próximo para celebrar la citada reunión y se faculta la fecha del día 20 de enero próximo para celebrar la citada reunión y se faculta a la presidencia para efectuar todos los trabajos necesarios.

Conferencias y cursos.— La comisión de bibliotecas y cultural, despacha favorablemente el proyecto presentado en la sesión del día 7 de octubre sobre intensificación de la labor cultural de las bibliotecas. La incitación a las bibliotecas locales, aprobada por unanimidad dice así: Recomendar a las bibliotecas constituídas en el cuartel sexto, la conveniencia de dictar conferencias periódicas en sus respectivos locales o salones públicos, con el propósito de difundir conocimientos de alto interés general y de asimilar el vecindario a la vida de las mismas, en la inteligencia de que esas disertaciones a la vez que aumentarán el número de simpatizantes a frecuentar puntos de ilustración y de cultura, acentuarán en el vecindario el concepto intelectual que debe de predominar para honra y prestigio de todos los que lo integran.

Tarifas tranviarias. — La comisión de obras públicas, en el proyecto presentado en la sesión anterior sobre tarifas tranviarias, aconseja lo siguiente: Dirigirse al D. E. para que gestione de la compañía de tranvías Anglo Argentino, en concordancia con el congreso, la rebaja de la tarifa vigente de Plaza Mayo a Wilde a 0.12 centavos. Se aprueba por unanimidad.

Sesión especial del día 11 de noviembre.— Después de corta discusión, se resuelve postergar, para la sesión del día 4, la consideración del programa a desarrollarse en la sesión especial del día 11 del corriente.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas.

Una delegación del Congreso entrevistará al gobernador Cantilo con el propósito de hacer entrega de un memorial al gobernador de la provincia, en el que se le solicitará lo siguiente:

Aceleración de los estudios y trabajos de canalización y desagües de los arroyos Sarandí, Santo Domingo y Brown.

Creación de una subcomisaría en Villa Domínico.

Extensión del servicio de aguas corrientes.

Macadam de la calle Adrogué hasta el camino a La Plata.

Creación de un registro civil en la localidad.

Ayer le fué dirigido al efecto, el siguiente telegrama:

"Gobernador de la Provincia, D. José Luis Cantilo. Casa de Gobierno. La Plata.— El nombre del Congreso de Sociedades del cuartel sexto de Avellaneda, que presido, solicito a V. E. se digne conceder audiencia a una delegación del mismo que interesará a V. E. sobre varios asuntos que afectan progreso de la localidad. Saluda a V. E., Luis A. Gérardin, presidente".

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

REGLAMENTACION DEL TAXIMETRO. — PRESENTACION DE UN INFORME.

ROSARIO, noviembre 4. — Regresó de la capital federal el ingeniero Carlos Schoop, enviado expresamente por el D. E. municipal para compenetrarse de la reglamentación que sobre taxímetro rige en la metrópoli.

Al respecto el ingeniero Schopp ha presentado un extenso y maduro informe.

LA APERTURA DE LA CALLE SARMIENTO

ROSARIO, noviembre 4. — Como es notorio, la calle Sarmiento está interceptada por las vías del ferrocarril Central Córdoba, es decir a la altura del 2700, a pesar que esa zona, que abarca el citado ferrocarril, la Compañía General de FF. CC. de la Provincia de Buenos Aires y tres de nuestros principales nosocomios, está vastamente poblada, de modo tal, que puede considerarse perfectamente anexada al centro de la ciudad.

En reiteradas ocasiones los vecinos de ese importante barrio solicitaron a las autoridades municipales la apertura de dicha arteria, sin que hasta ahora se hayan satisfecho los anhelos de ese vecindario.

Además, abriéndose la calle Sarmiento se obtendría una comunicación directa entre el centro de la ciudad y los mencionados hospitales.

FOCOS APAGADOS

ROSARIO, noviembre 4. — Varios vecinos del barrio de los hospitales nos han comunicado que desde hace ya varias noches numerosos focos del alumbrado eléctrico de esas inmediaciones permanecen apagados, a pesar de haberse denunciado esta deficiencia a las autoridades respectivas sin que hasta ahora se haya subsanado.

ACLARACION

ROSARIO, noviembre 4. — La Intendencia lleva a conocimiento del público que los únicos carnets de identidad de empleados municipales que tienen validez, son los expedidos con fecha 6 de octubre próximo pasado, autorizados por las firmas del señor intendente municipal y secretario general, doctores Emilio Cardarelli y Alejandro A. Nimo.

Estos carnets llevan una cubierta roja con inscripción y escudo de la ciudad, dorado, y están cruzados por una franja azul.

CONSTRUCCION DE CLOACAS

ROSARIO, noviembre 4. — De acuerdo a lo que establece el artículo 7o. de la ordenanza número 70 del 24 de noviembre de 1900 y previa la inspección técnica correspondiente efectuada por el Departamento de Obras Públicas Municipal, han quedado colocadas las cañerías respectivas en las calles Dorrego entre Río Bamba y La Paz y Presidente Roca entre Urquiza y Tucumán.

COLEGIO DE PROCURADORES

ROSARIO, noviembre 4. — La nueva comisión directiva del Colegio de Procuradores ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel López Zamora; vicepresidente, Modesto Cabrera; secretario, señor Eduardo A. Flores; prosecretario, señor Enrique Rodríguez Llames (hijo); tesorero, Francisco Molinari; protesorero, Juan Colombo Berra; vocales: Francisco Casiello, Francisco S. López, Emilio J. Palacios y Agustín Morales.

CENTROS Y SOCIEDADES

ROSARIO, noviembre 4. — Sociedad Italiana feminista "Anita Garibaldi". Hoy, esta sociedad realizará una fiesta campestre en la quinta del señor Cerecetto, sito en Tiro Suizo, en ocasión de cumplirse el 6o. aniversario de la victoria del Véneto. En el programa preparado figura un buen número de carreras y juegos, habiendo valiosos premios para los que se adjudiquen el triunfo.

—"Los Pierrots de la noche". Este grupo carnavalesco realizará hoy una matinée danzante en el salón Aragonés, Laprida 1185, prometiendo, a juzgar por el crecido número de invitaciones repartidas, alcanzar buen éxito.

CIRCULO DE OBREROS. — EL IMPORTANTE ACTO DE HOY

ROSARIO, noviembre 4. — Conforme ha venido anunciándose, hoy tendrá lugar la emisión del empréstito del Círculo de Obreros para la construcción de su edificio social, tocando ya a su término los trabajos preparatorios correspondientes.

El éxito obtenido el año pasado por la primera etapa del empréstito, los preparativos realizados y el entusiasmo reinante entre los asociados, hacen presumir que esta segunda etapa de la operación ha de obtener un resultado halagüeño. Por otra parte, las generales simpatías de que goza la institución y las garantías reales que ofrece a los prestamistas en forma altamente satisfactoria. En efecto, son ya numerosas las adhesiones llegadas a la secretaría del Círculo, tanto de socios como de personas extrañas a la institución, que aprecian la obra que realizan y comparten su sana orientación.

Con el producido de este empréstito se terminará el grandioso edificio en construcción, que constituirá una obra arquitectónica de alto mérito. Se levanta en la calle Entre Ríos, entre las de Mendoza y 3 de Febrero, donde se realizará hoy el importante acto, para el que han sido invitados los socios y numerosas personas, habiéndose dispuesto un apropiado arreglo del local.

LA GRAN TIENDA "BUENOS AIRES"

ROSARIO, noviembre 4. — Como consecuencia de la inauguración de los nuevos locales de los señores Terán y Cía., han repartido invitaciones a su numerosa clientela para asistir hoy, a las 18 horas, al lunch que con tal motivo se servirá en el local que será librado al público el lunes próximo, acto qué seguramente revestirá una lucidez extraordinaria y pondrá de manifiesto las simpatías que en el alto comercio y en el público tienen conquistadas los señores Terán y Cía.

EL CIRCULO DE OBREROS DE ROSARIO INAUGURARA EN BREVE SU NUEVO EDIFICIO SOCIAL.

ROSARIO, noviembre 4 — Próximamente será inaugurado en esta ciudad el edificio social del Círculo de Obreros de ésta, meritoria institución que en sus 28 años de existencia ha venido desarrollando una obra eminentemente social y de ayuda mutua, y socorro para sus asociados.

El edificio que se está construyendo en la calle Entre Ríos entre las de Mendoza y 3 de Febrero, cuesta pesos 300.000, y el proyecto es obra de los arquitectos Tito y José Micheletti. Consta el nuevo local de tres plantas y un subsuelo, donde se instalarán: un gran comedor para banquetes, salas para pequeñas audiciones, sala de billares, salita para música, sala para deportes, baños, etcétera. En la planta principal, que consta de una entrada monumental de 5 metros de ancho, se ubicarán: el "hall", secretaría, gerencia, consultorio médico y farmacia, sala de espera, vestuario y boletería del salón-teatro.

La gran sala de espectáculos será una de las más confortables de esta ciudad, con capacidad para 1.500 personas distribuídas en platea, palcos bajos y altos y dos tertulias. En el fondo del edificio, y con acceso directo de la calle, se ha dejado un espacio libre para canchas de bochas, pelota y otros ejercicios físicos.

En la planta alta se encuentra la gran biblioteca y archivo, sala de la comisión directiva, 3 salitas para reuniones de subcomisiones, y vestuarios. Las obras están muy avanzadas y falta tan sólo el techado, y en vista de que en el empréstito las suscripciones superaron con creces el límite fijado, se tiene fe en que se hará todo el edificio por el solo esfuerzo de los socios, prescindiéndose de los créditos bancarios. El día de hoy ha sido denominado "Día del Empréstito", y se tratarán de conseguir nuevamente las sumas necesarias, a fin de terminar a la mayor brevedad el hermoso edificio.

El Círculo de Obreros se fundó el 12 de julio de 1895, y su primera comisión directiva estaba así formada:

Presidentes honorarios, presbíteros Luis M. Niella y José Recalde; directores espirituales, presbítero Joaquín Salazar, Juan Piovano y Domingo Badano; presidente, Román Ortiz de Guinea; vicepresidente 1.o, Carlos Albadalejo; vicepresidente 2.o, doctor Ricardo G. Parera; secretario, doctor Gabriel Funes Garay; prosecretario, Eduardo Carballido; tesorero, Camilo Lambarri; protesorero, Bernardo Erdocia; vocales: Simón Carrone, Luis Castiglia, Juan Cautero, Juan Miglietta, William Kehoe, José Baccino y Juan Blanch.

Desde el principio ofreció sus servicios profesionales un importante núcleo de abogados y médicos, y a los 3 meses de fundado, el círculo era ya una fuerza cuyos componentes se dedicaron por entero a la obra tan brillantemente iniicada. El 12 de octubre de 1896 el arzobispo de Buenos Aires, doctor Castellanos, bendijo la primera bandera social y fué madrina en ese acto la señora Josefa D. de Sugasti.

De los continuos progresos del Círculo da una idea la grandiosidad del futuro edificio, que llenará una necesidad sentida, al par que contribuirá al embellecimiento de la ciudad.

TUCUMAN

EL GOBERNADOR Y DEMAS MIEMBROS DEL P. E. SERAN ACUSADOS POR LOS LEGISLADORES.

TUCUMAN, noviembre 4. — Entre mañana y pasado un grupo de diputados a la Legislatura, acusará ante la justicia del crimen al gobernador de la provincia y a los ministros de Gobierno y Hacienda, por la perpetración de los delitos especificados en los artículos 266, 264, 261, 260, 253, 248, 242 y 229 del Código Penal.

Además, al ministro de Obras Públicas se le acusará por usurpación de autoridad, títulos y honores a que se refiere el artículo 246 del citado código. Al mismo tiempo, serán acusados el contador general de la provincia, el tesorero y los legisladores que hayan cobrado las dietas ilegales, sancionadas con el nombre de "indemnización de residencia".

SAN JUAN

ACTOS DE PRESION ELECTORAL. —INTERVENCION DE EMPLEADOS EN LA CAMPAÑA POLITICA

SAN JUAN, noviembre 4. — Con motivo del acto electoral de hoy, los jefes de reparticiones públicas y empleados de policía han hecho trabajos en favor del candidato oficialista.

En Valle Fértil las urnas para la elección se hallaban en la comisaría de policía y no en la oficina de Correos local. Lo mismo ocurrió en Desamparados.

Se ha comprobado, además, que el gobernador visitó varios vecinos, haciendo trabajos en favor del candidato Bayón Smith.

JUJUY

LAS ELECCIONES COMUNALES DE HOY. — EL CONFLICTO ENTRE EL CONSEJO DE EDUCACION Y EL P. EJECUTIVO.

JUJUY, noviembre 4. — A pesar de realizarse hoy elecciones comunales con la concurrencia de dos listas de candidatos oficialistas y radicales opositores, se nota poco trabajo de propaganda. Informaré ampliamente sobre el proceso eleccionario y sus resultados, que en estos momentos serán sugerentes y de gran importancia política.

—A raíz de las incidencias ocurridas en el Consejo de Educación, se asegura que mañana el Ejecutivo firmará el decreto interviniendo esta repartición.

Se da como un hecho el nombramiento del interventor a favor del doctor Ricardo Boca, actual miembro del Superior Tribunal de Justicia, y como secretario al señor Carlos Barrionuevo Terán.

Posiblemente el presidente doctor Almada desconocerá esta medida, adquiriendo en tal concepto importancia capital las divergencias entre el Consejo y el Ejecutivo.

Maniobras militares.

Hemos recibido de nuestros corresponsales los telegramas que damos a continuación, referentes a las maniobras militares:

CORDOBA, noviembre 4. — El comandante de las tropas que realizan maniobras en Almafuerte, ha impartido órdenes para que diariamente se den a los conscriptos explicaciones sobre los movimientos de conjunto, métodos de combate, misión de soldados, cooperación mutua en el momento de la lucha y deberes militares en tiempo de guerra.

MENDOZA, noviembre 4. — Durante el día de hoy tuvo lugar una interesante fiesta en el vecino campo de los Andes, organizada por los jefes y oficiales del núcleo Tunyán, que realiza maniobras en ese punto.

Concurrieron a la fiesta, especialmente invitados, las autoridades y periodistas.

PARANA, noviembre 4. — Las tropas que tomaron parte en las maniobras serán visitadas el 10 del corriente, en Rosario de Tala, por el jefe de la región militar que tiene su asiento en ésta, general Noailles.

Concurso para llenar un puesto vacante en el Departamento Nacional de Higiene

Encontrándose para proveer el puesto de director para la nueva estación sanitaria de San Luis, el presidente del Departamento Nacional de Higiene ha resuelto abrir un concurso al efecto, cuyas pruebas se celebrarán en esta Capital, local del Departamento, Sarmiento 961, con el siguiente programa:

1o. Prueba de títulos, trabajos y antecedentes. Debe ser presentada al inscribirse, en el mismo local, hasta el 12 de noviembre corriente, en cuya fecha se cerrará la inscripción.

2o. Prueba escrita sobre un tema de higiene pública y privada, y su relación con la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas.

3o. Prueba práctica sobre un enfermo (diagnóstico, pronóstico y tratamiento).

Acceso a la Capital de los FF. CC. del Estado

El ministro de Obras Públicas, doctor Loza, gestiona actualmente, ante las Comisiones de ambas Cámaras, la aprobación del despacho del proyecto de ley por intermedio del cual se conseguiría el acceso de los FF. CC. del Estado a esta Capital.

Como anunciáramos oportunamente, esta operación irrogaría al Estado un gasto de 20.000.000 de pesos.

Como los planos respectivos están ya aprobados, es muy posible, siempre que durante el actual período de prórroga de las Cámaras el proyecto mereciera favorable sanción, que los trabajos correspondientes se iniciaran en el transcurso del próximo año.

EDICTO

Por el presente y por el término de (3) tres días desde su primera publicación, se hace saber al señor Martín Pereyra Iraola que el P. E. en virtud de lo resuelto en la fecha en el Exp. letra P. número 4, de 1923, ha determinado ampliar la superficie expropiada anteriormente, hasta tres (3) hectáreas, sesenta y nueve áreas (69), noventa y seis centiáreas (96) centiáreas, cincuenta y seis (56) decímetros cuadrados, de su propiedad situada en el partido de Quilmes y con destino a la construcción del ramal d eesta Capital a Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano V, a cuyo efecto se han llenado todos los requisitos que determina la ley de materia, debiendo presentarse dicha persona, afectada por este juicio, a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del M. de Obras Públicas, a los efectos de tomar la debida participación en el mismo. El incumplimiento a lo ordenado por parte del propietario aludido, originará la aplicación del último párrafo del Art. 7o. de la Ley que se ha hecho mérito. — Oficina de Expropiaciones, octubre 23 de 1923. — A. A. Sogui, Jefe.
19.030 v. 6 nov.

Espectáculos de La Plata

TEATRO ARGENTINO—Compañía de comedias Oliver Cobeña. —Hoy, a las 17, debut: Buen Nuestro es Amor. A las 21: Primavera en Otoño.

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL, La Plata, Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
EN CUENTA CORRIENTE 1 %
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
EN Caja de Ahorros 5 %
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con
CAPITALIZACION TRIMESTRAL

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Se repuso "Anfissa" en el Marconi

El anuncio de la reposición del bello drama de Andreieff por la compañía de Blanca Podestá, llevó anoche al Marconi, un público abundante.

La celebrada actriz nombrada repitió en el difícil rol protagónico su labor brillante de otras veces, habiendo por tal motivo escuchado nutridos aplausos que también alcanzaron a Giussani, Zama y demás intérpretes de la hermosa producción.

Hoy "Anfissa" vuelve a ocupar el cartel de la noche.

Reapareció María Melato

Esta distinguida actriz italiana que anoche hizo su reaparición en el Politeama con "Il ferro" de D'Annunzio y ante una sala concurridísima, ofrecerá hoy dos interesantes funciones. Por la tarde repondrá el drama de Andreieff, "Anfissa" que tantos aplausos le reportara al interpretarlo por primera vez en ese mismo escenario; y en la velada, que se dedica en recordación del 50. aniversario de la batalla de Vittorio Veneto, se hará el siguiente programa: Himno Nacional Argentino, Marcha Real Italiana y a continuación se pondrá en escena la obra en 4 actos "Romanticismo" de Rovetta, en la que la distinguida actriz hace una de sus buenas interpretaciones.

La Kruceninsky

Esta distinguida cantante que tan calurosa acogida acaba de recibir por parte de nuestro público, anuncia para el martes próximo su cuarta audición vocal que ha de verse tan selecta y abundantemente concurrida como los anteriores.

Para esta que anunciamos, la Kruceninsky ha preparado el programa que transcribimos a continuación:

I.—Gluck C.: O del mio dolce ardor; Sarri D.: Se corre l'agnelletta; Caccini G.: Amarilli, mia bella; Pergolesi G. B.: Stizzoso, mio stizzoso.

II.—Cimara Q.: Fiocca la neve y Stelle chiare; Respighi O.: Recitativo; Favara A.: Canzone.

III.—Ravel M.: Melodie hebraique; Wagner R.: Sogni; Debussy C.: Chevaux de bois.

"El conde de Montecristo"

Sólo estrenando estupendos melodramones, de esos que consiguen poner los pelos en punta, u obras cuya presentación escénica requiere los materiales de presentación de la empresa Andrés Cordero, sólo de ese modo, Domenech y los suyos consiguen atraer al Avenida cierta clase de público que gusta de los finales truculentos y de las situaciones espeluznantes. Es por esto que, como retribución al favor que le dispensó este "público", han resuelto estrenar mañana "El conde de Montecristo" que, según rezan los programas, es "un drama universal, cuya insuperable presentación escénica y lujosísimo vestuario han constituído siempre un atrayente interés". Como se ve, en la adaptación escénica de la célebre novela de Dumas, que hasta los chicos conocen, se ha puesto los ojos únicamente en la fastuosidad del decorado y no en los valores de la obra en sí. Con que los adeptos del melodrama ya saben, mañana al Avenida.

Un beneficio que promete

Aun faltando tres días para el que se ha señalado por la empresa del Marconi para celebrar la función en honor y beneficio de la aplaudida actriz Blanca Podestá, se agotaron las localidades, y en tal forma, que podría ponerse desde ya el clásico cartelito en la boletería.

Esta adquisición precipitada de localidades para asistir al beneficio de Blanca Podestá, pone una vez más de relieve el reconocimiento de nuestro público hacia la inteligente actriz que pone su arte al servicio de toda noble manifestación.

El estreno de mañana

La primera y posiblemente única novedad que ofrecerá la compañía italiana de María Melato en su breve temporada que iniciara anoche, es la producción dramática de Lorenzo Raggi titulada "Il cuore e il mondo" a estrenarse mañana por la noche, y con la que la nombrada actriz confía obtener su último éxito, entre los muchos que lleva alcanzados en nuestra capital.

EL DEBUT DE FUENTES

Como comprenderán nuestros lectores, no se trata del debut en el teatro del distinguido actor D. Adolfo Fuentes, pues hace ya rato que lo ha hecho, y con mucho éxito. En los momentos que le dejan libre sus actividades teatrales, Fuentes se dedica a la aviación, sport este que le encanta. El fotógrafo lo sorprendió al ascender por primera vez "hacia los cielos", en compañía del piloto teniente Zubiller.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Próximamente presentación de la compañía peruana de Arte Incaico, bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Bellas Artes. Danzas, cantos, música, dramas. Orquesta típica peruana.

COLISEO — Hoy domingo, a las 17 y a las 21.30: Música, danzas y canciones del folklore argentino, espectáculo de gran novedad presentado por Ana S. de Cabrera.

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentina de Roma, dirigida por Dario Niccodemi.—Hoy, a las 17.30: La Casa Segreta. A las 21.15: La Due Metá.

ODEON — Compañía brasileña de comedia Abigail Maia.—Director artístico, Oduvaldo Vianna. — Hoy, a las 16: La Cena de los Cardenales. Una Anécdota. La Nube. Acto regional típico brasileño. A las 21.15: El Ministro del Tribunal. Acto regional y nuevas canciones típicas brasileñas por Abigail Maia.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17.15: El Corazón Manda. A las 21.15: Don Juan Tenorio.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía española de Ignacio León. — Hoy, a las 17 y a las 22: Las Corsarias. A las 18 y a las 23: Las Burladoras del Amor. A las 20.45: Sanatorio del Amor.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana de María Melato. — Hoy, a las 16: Anfisa. A las 21: Romanticismo.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Maridos Caseros.

ARGENTINO — El jueves 8 de noviembre, beneficio del actor y director de la compañía, Sr. Adolfo H. Fuentes.

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Petipieza. Hoy Canta Bustinareta.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El Cambalache de la Buena Suerte. A las 22.15: La Estancia Nueva.

LICEO — Tucumán y Paraná. —Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: Muerte Civil. A las 21.30: Vivir Quiero Conmigo.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Vuelta al Pago o La Argentina en Punta. A las 22: ¡Chau! París...

APOLO — Corrientes 1380. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23.15: El Alemancito o Agua de Churco. A las 22: La Justicia de un Criollo.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17 y a las 22.15: El Hijo del Patrón. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El Casamiento de Chichilo.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: El Sublime Derecho. A las 21.15: Anfissa.

MARCONI — El lunes 5 de noviembre, gran función en honor y beneficio de Blanca Podestá, con el estreno de Maternidad.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: El Suicidio de César. A las 21: Sin Sangre y sin Ruido. A las 22.15: ¡Ingrata!

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Las Catástrofes del Año. A las 22: Pasen a Ver el Fenómeno.

AVENIDA — Compañía dramática Domenech.—Hoy, a las 17.30 y 21.15: Don Juan Tenorio.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas Lamus-Ferrer— Hoy, a las 17: La Chicharra. A las 18 y a las 22: La Casa de Quirós. A las 20.45: Molinos de Viento.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy, las 13: Marina. A las 21: La Niña de los Besos. A las 22.15: El Anillo de Hierro.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 18: La Propia Obra; a las 21: El Velorio del Angelito; a las 22: Las Mujeres solamente; a las 23: Chingola.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 17 y a las 21: El Debut de la Piba; a las 18 y 22: Margot; a las 23: Nobleza de Arrabal.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro). Rioja 460. — Hoy: gran éxito de Les Perlles Strona, variado programa.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección variétés. En una noche de varuta.

JOSE VERDI — Almirante Brown 735. Compañía argentina de Eduardo Zucchi. — Hoy: El Seminarista. El Amarido Auxiliar. La Vida Inútil.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16: gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de la troupe El Pájaro de Fuego, Elssballet y Cía., notable troupe de bailarines patinadores sobre hielo. Phil Ethel Ascots y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15: Gran matinée familiar. A las 21, presentación de la nueva compañía circuense, toda clase de trabajos de alta novedad.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Función los sábados y domingos, tarde y noche. Debuts en el teatro. Conciertos sinfónicos y otros atractivos.

PIRANDELLO EN PARIS

El famoso comediógrafo italiano Luis Pirandello (x) rodeado de los intérpretes franceses que tuvieron a su cargo el estreno en París de la obra de aquél, "Seis personajes en busca de autor"

Mañana se beneficia León

Tendrá lugar mañana en la Opera la anunciada función extraordinaria en honor y beneficio de Ignacio León, el director y primera figura de la compañía que ocupa ese teatro.

En el programa que se ofrecerá con tal motivo no figuran novedades, pero con las obras conocidas que lo componen tiene el beneficiado amplio margen para derrochar el abundante caudal de vis cómica que posee.

"La casa de Quirós"

Ha alcanzado favorable acogida en su reciente "reprise" por la compañía de la Comedia, esa hilarante farsa en dos actos de Arniches.

Lamas en su rol de Lucio ha escuchado renovados los aplausos que ese mismo papel obtuviera en otras ocasiones.

La compañía Méndez se acerca

Este homogéneo conjunto de revistas, que en estos momentos está actuando en Valparaíso, se está aprestando a venir a esta capital, con el propósito de presentar a nuestro público las mujeres bonitas que integran su elenco, al través de una serie de novedosas y espectaculosas revistas.

Con la compañía Méndez, que muy posiblemente se presentará el 15 del mes en curso en el Avenida, viene la conocida cancionetista Carmen Flores — también contratada por la empresa Sierra — con el fin de dar, en combinación con el elenco Méndez, una serie de audiciones.

El éxito de la mencionada compañía de revistas dependerá de la mayor o menor cantidad de novedades que traiga, porque sería muy triste que sus espectáculos sufrieran la misma suerte que otros de la misma índole, caracterizados por su estupidez e ingenuidad.

El festival del martes en el Nuevo

Hacía tiempo que Ernesto Vilches y su esposa Irene López de Heredia tenían la intención de dedicar una matinée a beneficio del Montepío de actores españoles. Este festival debió realizarse en el Nuevo, con la colaboración del genial actor Zacconi, pero ciertas divergencias surgidas a último momento hicieron que se postergase la fiesta en cuestión, y se ha fijado definitivamente el martes 6 para su realización.

El programa estará integrado por el conocido drama benaventino "La malquerida" y en el que ambos actores hacen una feliz interpretación.

No hay duda que el festival del martes asumirá grandes proporciones, dado el fin simpático que lo informa y la calidad de los actores que tomarán parte en él.

"La huelga de los autores"

Este es el título de la revista cómico-bailable (sin pasarela), en 1 acto y cuatro cuadros, que el martes dará a conocer el disciplinado conjunto del Mayo.

La revista en cuestión es original de uno de los actores de la compañía, Enrique Povedano, y ha sido musicada por los maestros Metón y Sanz.

Con "La huelga de los autores" o "Buenos Aires gráfico" debutará, en el mencionado teatro, la pareja de bailes serios y humorísticos denominada "Les Galys".

La revista, que se estrenará el martes, ha sido ensayada con todo cuidado y se presentará con todo el lujo y fastuosidad que requiere. La empresa confía mucho en ella, porque tienen todas las condiciones para permanecer durante un largo lapso de tiempo en las carteleras del Mayo.

Joaquín Pibernat

Este barítono, cuya actuación última en el Avenida es de todos conocida, ha sido contratado para integrar la compañía ArceGorgé.

El ingreso de Pibernat en el elenco del Mayo si no es una gran adquisición, es un elemento apreciable que, seguramente, no deslucirá la actuación homogénea del conjunto.

Joaquín Pibernat va a debutar mañana con una opereta en tres actos del maestro Lehar, titulada "El conde de Luxemburgo", en la que el mencionado actor hace una de sus buenas interpretaciones.

Otra vez repuntó

Por lo visto el éxito de "El casamiento de Chichilo" no lleva miras de agotarse muy pronto. Con todas las veces que se ha representado, — más de trescientas — a pesar de que se lo pone a competir en el cartel con obras recién estrenadas, el éxito de Folco no afloja y, por el contrario, sigue acaparando secciones diariamente.

Hoy, por ejemplo, vuelve a ir en tres secciones, ocupando la de las 22 "El hijo del patrón, de R. M. Cabrera, que ha gustado bastante.

Se retira de la escena un actor veterano

El popular Parra ha cedido gentilmente su teatro para que celebre en él el sábado 17 del corriente, una función de despedida de la escena el veterano artista español de zarzuela Rafael de Arcos, a quien nuestro público, como el del interior, ha tenido ocasión de aplaudir a través de su actuación tan larga como eficiente.

Sin embargo, el viejo actor llega a la edad en que las energías empiezan a agotarse sin haber conquistado esa

Rafael de Arcos, el veterano actor español de zarzuela

posición desahogada que pudiera pensarse lograra labrarse en tan largos años de duro bregar.

Sin duda alguna, esta función de despedida del valeroso actor ha de verse muy bien concurrida, pues ese mismo público que tanto le aplaudió en sus mejores tiempos no ha de dejar de ir a hacerlo por la vez postrera.

Treinta y siete años de actuación apenas interrumpida lleva cumplida Rafael de Arcos en nuestra capital, y durante tan prolongada estada ha logrado captarse simpatías y afectos generales.

Y aún a despecho de sus setenta y seis años de edad, no ha de defraudar las esperanzas de los que concurran a esa función del 17, pues esa tarde ha de interpretar las mejores obras de su repertorio, ya que todavía conserva sus facultades vocales, caso en verdad extraordinario si se tiene en cuenta los cincuenta y tres años de actuación escénica.

"El sublime derecho"

La melodramática pieza de Jully Krieger, en la que tan destacada actuación tiene Blanca Podestá y el precoz Kike Vidal, se repondrá hoy en el Marconi en la función vermouth.

Es una atinada exhumación esta de la obra de Krieger, en función vespertina y dominguera. El buen público del clásico día de descanso, ha de volver a impresionarse muy sinceramente con el rapto del niño en el segundo acto, con la escena de la locura, y demás escenitas de efecto con que cuenta "El sublime derecho".

Sobre arte incaico

Con un criterio en verdad elevado, la comisión Nacional de Bellas Artes bajo cuyos auspicios realiza su jira la compañía peruana de Arte Incaico, ha resuelto que las conferencias que ilustrarán el significado arqueológico y folklórico de los espectáculos, sean gratuitos y libres.

La primera de la serie a ofrecer, estará a cargo del doctor Luis E. Valcarcel, director de la compañía, y tendrá lugar en el teatro Colón, el martes 6 del corriente a las 21.30.

La "reprise" de anoche

Ante una sala muy bien concurrida, la compañía Parravicini "repriso" anoche la comedia de Ricardo Hicken "Maridos caseros", en la que Parra, en el rol de Mister James volvió a recreditar su hilarante creación de la época del estreno.

Los demás intérpretes se condujeron con eficacia.

Hoy se repite la graciosa obra del autor de "El profesor Müller.

Las De Morés

Continúan actuando con favorable aceptación en el Florida las elegantes bailarinas francesas hermanas De Morés, que constituyen una pareja de coreografía clásica muy atrayente.

Con Aurorita Peris y la Kaminska, forman las De Morés un programa de varietés singularmente variado y escogido que el público habitué del teatro de la Galería Güemes aplaude diariamente.

Del instituto Santa Cecilia

La dirección de esta prestigiosa institución musical ha resuelto ofrecer dos conciertos de alumnos que se efectuarán los días 7 y 22 del corriente en el Prince George's Hall, a las 20.30 horas.

En el primero de estos conciertos tomarán parte discípulos de ambos sexos de los profesores H. Forino, C. Troiani, F. Catelani, Esther Poresi, G. Capocci, A. Schiuma, B. Bondini y E. Mariani.

El programa a desarrollarse, es el siguiente:

I

1. Beethoven. Sonata No. 7 1er. tiempo (piano). Sta. Angela Oradini.

2. Raff. Cavatina (violín). Señor Oscar Duarte.

3.a) Alaleona. Morto (canto) Sta. Juana Parada. b) Puccini. Gianni Cchicchi. Sta. María del C. Renart. c) Massenet. Manon. Sta. Zulema E. Werneh.

4. Godard. La Fileuse (piano), señorita Alicia Pariente.

5. Joselen. Berceuse (violoncelo). Sr. Mario Pasino.

6. Max Bruch. Kol Nidrei (violín) Señor Adriano Arrigotti.

II

1. a) Strauss. A la source isolée (piano). b) Rinaldi. Entrata d'Arlecchino, Sta. María E. Rovere.

2. a) Cimara. Stornello (canto). Sta. Delfina Zorzoli. b) Leroux. Le Nil (canto y violín). Stas. Magdalena Cuniac y Carlota Bosni. c) Verdi. Rigoletto. Parí siamo (canto), señor Alberto Gómez.

3. D'Ambrosio. Serenade (violín). Sta. Carmen Sueldo.

4. Jensen. Estudios No. 1 y 10, señorita María J. Franco.

5. a) Tournier. Prelude (arpa). b) Tedeschi. Marionette. Sta. Luisita Levinson.

III

1. Massenet. Thais (dúo) (canto) Sra. Alba D. de Costa y Sr. Pedro Galetto.

2. De Beriot. Scene de Ballet (violín). Sr. Abraham Gendelman.

3. Wagner-Liszt. Las hilanderas, (piano) Sta. Edelmira Leonard.

4. Popper. Rapsodia húngara, (violoncelo). Sta. Ana Weinstein.

5. Mozart. Rondó (2 pianos 4 manos), Stas. Raisa Borodosky y Luisa Michelson.

6. Wieniawsky. Romanza sin palabra y rondó elegante (violín). Sr. Luis A. Apicella.

IV

1. a) Arditi. Il bacio, Sta. María Luisa Olmos.

b) Cimara. Notturnino (canto), Sta. Elba D. Costa.

2. Palumbo. Valse brillante (piano). Sta. Rosario E. Grande.

3. Sarasate. Zingaresca, (violín con acompañamiento de orquesta), Sta. Itala Rubin.

4. Verdi. Rigoleto (Cortigiani), (canto), señor Pedro Galetto.

5. Gounod. La Redenzioue. Trilogía sacra, 3a. parte. La Pentecoste (para 4 voces solistas, coro y orquesta).

ALGO SOBRE ARTE PERUANO

Ahora que estamos en vísperas del esperado debut de la gran compañía peruana de arte incalco, consideramos de singular importancia la publicación del siguiente comentario sobre las danzas incas que firma Nijusky en "El Telégrafo", de Guayaquil, y que se publicó allí en ocasión de unas interpretaciones coreográficas hechas por la interesante bailarina Nella Nazimova.

He aquí ese comentario de referencia, que se inicia con un breve reportaje a la conocida danzarina:

—¿Y su tournée por el Perú?

—Muy pintoresca. Allí no quise ir antes, pues me propusieron para el cuerpo de baile que dirigía Nemanoff, cuando la "Opera Salvatti", y preferí después, llegar sola. Ese viaje fué para mí muy instructivo, pues me documenté para los bailes incásicos. Tuve que visitar el Museo Nacional, los particulares del señor Prado Ugarteche y la señora Rivera, y ver toda la colección de "huacos" y objetos históricos. Visitar ruinas antiguas y escuchar melodías indígenas, para asimilar el alma de la raza e interpretar su plástica en mis ballets.

—A propósito de música incásica, ¿qué le parecen los compositores del Perú: Alomía Robles, Valle Riestra...

—Voy a opinar con franqueza. El tesoro musical de América es bellísimo y los raphsodas han sabido hábilmente aprovechahse. Valle Riestra, el orquestador de Ollanta, puede ser considerado como un Puccini criollo, por no decir aborigen.

—¿Y Alomía Robles?

—Alomía es otra cosa. Ha logrado apoderarse del "folklore" nacional. He oído decir que fué prefecto en "Madre de Dios" y allí hacía tocar a los indios sus aires nativos, que luego les ponía contrapunto y armonía. Después, fué a Estados Unidos, y allí ¡es claro! llamó la atención por su exotismo... Hizo algo parecido a lo que en otra escala, realizó Greig con los motivos noruegos. Usted ya vió mi "Danza de Antra", de la suite musical de Greig.

Nella Mazimova, que tan gratos recuerdos ha dejado en esta capital, ha tenido la buena idea de llevar a la escena, en el teatro Olmedo de Guayaquil, algunas óperas peruanas, dando a conocer de esta manera, en el extranjero, el teatro nacional, con grandes éxitos. Una de las óperas con que ha hecho las delicias del público el Guayas, obteniendo un gran triunfo artístico, ha sido "Ollanta" de nuestro célebre Valle Riestra.

Coreografía incáica. Folklore musical de América. Escenario multicromo y trágico. Civilizaciones prehistóricas. Calendario solar de los mayas. Maxilares con orificaciones iguales a las de los dentistas de Broadway. Momias faraónicas de los incas. Gobelinos hechos en telares inverosímiles para los palacios reales. Continente virgen arrollado por Corteses y Pizarros. Un capitán que quemó sus naves y un porquerizo de Extremadura. Aborígenes membrudos como robles. Doncellas tímidas como gacelas. Cuerpos de bronce azafranado los unos. Piel de canela perfumada, las otras. Incas que tienen el gesto elegante de Petronio, desangrándose en su bañera de alabastro. Guathemotzin. ¿"Acaso estoy en un lecho de rosas?"... Atahualpa: "les doy oro a cambio de garrote!" Caupolican, Lautero, Colocolo, Montezuma, Huaynacapac, Huascar. Sombras alucinadas de tragedia. La cruz reemplazando el culto del Sol. Padre fecundante de todo lo creado. Pantheo progenitor del mundo. El fraile Valverde en Cajamarca, sustituyendo al heliofante. América! Las fieras no menos fieras que las de otras partes. El jaguar, la puma y el tapir. Los pájaros son alados ramilletes rumorosos. El pilcomayo, el sezontle, el colibrí. Y aves heráldicas: el quezlal. El cóndor es más dueño del aire que el águila de Europa. Palenke, Potosí, Cipango. Minas subterráneas, Países fabulosos. Corre el oro entre las guijas de los ríos. Placeres californianos en el norte. Pactolos de miel áurea en el sur. Ya las armaduras de los conquistadores son de oro. Los caballos mascan frenos del mismo metal. Se dora el escudo de Hispania. Se tiende un puente — más grande que el del cacique Nicarao — pero lleno de galeones de oro desde América hasta Cádiz. Colón vase a la Corte con presentes a la reina de Saba y con unos príncipes indios, a modo de "especimens". Como llegan dorados por el sol quieren entregarlos a crisoles, para ver si se licuan en oro. Y siempre el oro en todas partes. Mamá del conquistador, fué el anatema bíblico para los indios. Discos solares caídos en tierra de promisión. Los templos profanados. Los dioses áureos fundidos en onzas españolas. La hueste rey aherrojada para siempre. Desde entonces hay un tremor de llanto en el habla sacudida del indio. En la música melancólica de la quena. En el acento perdido del yaraví. En el eco apagado del rondador. La raza que dispersada su herencia solar, clama con yez de "ghetto" americano.

Todas las theogonías se parecen en la historia del mundo Colón creyó descubrir las Indias Orientales y encontró América. Y ambas tienen puntos de contacto. En el Indostan, la mezcla de las razas aria, con la negra y la mongólica, dió origen a variedad de cultos y encarnaciones antropomórficas.

El Sol del Perú, a quien rendían culto las vírgenes incásicas, era el fuego sagrado, o Agni indostánico, ante el cual las mujeres infecundas se ofrecían, en estímulos sensáicos, para ardorosas concepciones, envueltas en espirales de humo negro como en "La danza del incienzo", de Bucalossi. Y las vestales romanas, venían a ser sus equivalentes custodiando la pira sacra, como su virginidad votiva, a condición de no dejarla nunca.

En la muerte de Atahualpa, los príncipes asisten con el real cortejo. Van en pos las llustas sollozantes, a modo de las plañideras griegas o bien como las nautches, del Ganjes, discípulas de la diosa Khalydurga, sacerdotisas de Siva, el dios implacable de la muerte.

Y las leyendas también se corresponden. Recuerdo una incásica narrada por el conde de Lemos, cronista de la ciudad de los virreyes del Perú.

Nausa Soncco amaba a Munayana. La virgen de los pies desnudos y piel color hoja de tabaco, puesta al sol. Para lograr su corazón necesitaba hacer una proeza legendaria. Y durante las fiestas del Reimy, en Itipampa — la ciudad sagrada, provista de una calzada de piedra que conducía a Quito, el reino de los Schyris — robó del templo solar de Coricancha: "la esmeralda jamás vista, la pluma rara de que no hay ejemplo y la tela tejida por las vírgenes del Sol". Iba el mancebo ágil con su presa, para bsequiarla a su adorada, cuando le alcanzó el castigo de los dioses. No fué lapidado con guijarros, pero los cóndores, centinelas alzados de la raza, le sacaron los ojos al osado. Desde entonces se conoció a Nausa Soncco, con el nombre del chaymanta yuyaymak: el hombre maldito del sol.

Verdad que evoca la leyenda griega de Afrodita? Cuando la cortesana Kryssis, émula de Thais, de Alejandría, le ordena a su amador Demetrios que robe del templo sagrado las joyes de la Diosa. "la peineta de carey, el espejo de plata, el collar d perlas", para salir ataviada con los atributos olímpicos y exhibirse desnuda ante la pública admiración del pueblo. El amante consigue su objeto, pero como allí no habían cóndores, se le condenó en pago, a beber el brebaje amargo de la cicuta!

Melodías indígenas. Tristeza aprisionada de la raza. Visiones de color. Marcos autóctonos. Lirismos exaltados.

"Cumandá", leyenda del oriente amazónico ecuatoriano. "Ollanta", reliquia artística del Perú. "Tabaré", bronce racial del Uruguay. Orquestación vernácula de Sixto Durán. Opera aborigen de Valle Riestra. Epopeya austral de Zorrilla de San Martín.

Melodías incásicas de Alomía Robles, ajustadas a la escuela pentagónica. Ritmos silbantes de las ocarinas. Instrumentos caprichosos, fabricados por los "alquimistas" de la arcilla. Sinfonías bárbaras. Sonar de bocinas de guerra, que repercuten su eco entre las quiebras de los Andes, mientras trenzan sus danzas primitivas los aborígenes del Cuzco, confundidos con las llamas, las alpacas y las vicuñas.

Todas esas evocaciones pretéritas, nos dió anoche la Mazimova con sus bailes incaicos.

En un escenario, de acuerdo con el arte arquitectural cuzqueño, que se deslizaron sus bailables: "El Himno al Sol", "Los funerales de Atahualpa", y "Kashua". Con estilizaciones que recordaban a las de los egipcios, por las correspondencias de que hablamos antes, desarrolló su admirable arte coreográfico. Interpretando la música del folklore indígena, del maestro Alomía Robles, llegó al alma vibrante de la raza. Así, apenas si tuvíramos que hacer un reparo de color. Contrasta, en efecto, el blanco alabastrino de la danzarina, con el tinte matizado de canela que tenían las llustas del Perú.

Y salvando este detalle cromático, que hubiera sido armonizado mejor, con la evocación de las figuras primitivas, para dar ilusión completa del conjunto, los bailes fueron ejecutados de acuerdo con la respectiva historia coreográfica de esa parte de América.

Sobre todo, estuvo correctísima en la interpretación de "Kashua", que la bailarina se vió obligada a reprisar.

Los conciertos de la A. P. O.

La orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal, que con tanto acierto hiciera una temporada de cultura musical en el teatro Politeama, accediendo a un pedido formulado por la comisión directiva de la biblioteca "Verdi", de La Plata, dará, en el teatro Argentino, de esa ciudad, un concierto el domingo 11, a las 10, bajo la dirección del conocido maestro Drangosch. Para esta función musical ha sido confeccionado un interesante programa.

Firmada por el maestro Andrés Gaos, el presidente de la comisión de cultura de la A. P. O., señor Carlos Mosdul, ha recibido la carta que transcribimos a continuación:

"Ruego a usted se sirva poner en conocimiento de sus compañeros de comisión y de los miembros que forman parte de la Orquesta Filarmónica mi más sincero y profundo agradecimiento por la aceptación en sus programas de mi poema sinfónico "Granada". En la interpretación dada a esa obra han puesto ustedes de relieve una homogeneidad de conjunto orquestal poco común, una bella sonoridad y una notable comprensión musical.

"Con mis felicitaciones por el éxito obtenido, van también mis fervientes votos para que la municipalidad, haciendo una obra de verdadera justicia, preste una pronta y eficaz ayuda a esa Asociación del Profesorado Orquestal, que tan alto pone los prestigios y la cultura musical del país.

"No quiero terminar estas líneas sin enviar un caluroso aplauso al maestro Cattelani que con tanto empeño y talento dirigió mi obra.

"Agradeciendo a usted su atención, me repito como siempre de usted affmo. — (Firmado): Andrés Gaos."

Obras en ensayo

Parra prepara la pieza cómica "Los locos del frigorífico", tres actos de Emilio Sánchez, que será el próximo estreno en el Argentino.

Los de Muiño-Alippi dan los últimos toques a "Hermanos nuestros", pieza en un acto de Defilippis Novoa, que estrenan mañana en el Buenos Aires.

"La Cagurta", de Saldías, es objeto por parte de la gente de Carcavallo de ensayos prolijos para tenerla en condiciones de ser llevada a escena en cuanto las circunstancias lo exijan.

"La bomba", pieza reidera de Golcochea y Cordone, se prepara en el Smart, pues debe estar lista para el martes próximo en que deberá ser estrenada en función en honor y beneficio de Franco.

Los de Morganti-Gutiérrez, por su parte, activan la preparación de "Una pobre muchacha", de S. Krieger y "El hombre que nunca mintió", de Gutiérrez, obras que deben ser llevadas por primera vez a la escena el jueves 8 del corriente en función a beneficio del nombrado autor y actor Gutiérrez.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

Teatro de Verano

En este salón de extramuros, la compañía Cavalli-Biasentini-Franzi está dando los más variados espectáculos, desde el vaudeville grotesco hasta el "Re Lear" de Shakespeare. En realidad no puede pedirse mayor variedad de piezas, y es por esto seguramente que la temporada iniciada hace poco tiempo, marcha como sobre rieles.

Como una afirmación de lo que más arriba decimos, estampamos a continuación el programa de hoy: "Los dos sargentos" (drama), de Donnery; "La croce del malegatto" (drama), de Ponson du Terrail; "Sperduti nel pino" (drama), de Bracco y "Tres mujeres para un marido" (comedia), sin autor.

Como se ve, mayor heterogeneidad no se puede pedir, porque eso de pasar de Ponson du Terrail a Bracco, sólo es factible para el teatro de Verano.

Cinematografía

"Las hijas de los ricos" es una notable producción interpretada por Miriam Cooper, Gaston Glass, Ruth, Stuart Holmes, Clifford y otros

En los salones que exhiben el programa Splendid de la New York Film Exchange, estrénase hoy un notable cine-drama de emocionante y sugestivo argumento, titulado "Las hijas de los ricos", en cuyo reparto intervienen Miriam Cooper, Ruth Clifford, Ethel Shannon, Vola Vale, Gaston Glass y Stuart Holmes, todos celebridades de la pantalla.

"Las hijas de los ricos" es la adaptación cinematográfica de una novela del escritor americano Edgar Saltus, vertida para el teatro silencioso por Olga Printzlau y Josephine Quirk. Obra de asunto algo complejo y de tesis psicológica, su moraleja nos demuestra una vez más que en los trances difíciles a que nos somete la suerte no debemos juzgar por las apariencias ni dejarnos dominar por las pasiones, si en algo estimamos la dicha de que podemos disfrutar en la tierra.

Maud Barhyte, de la alta sociedad neoyorquina, se compromete para casarse con Gerard Warden, miembro también de una familia aristocrática. Mientras esto sucede en Nueva York, en París, una amiga de Maud, Sally Kandy, hija de un archimillonario, se casa, contra su voluntad, cediendo a las sugestiones de una madre ambiciosa, con el duque de Malakoff, que ve en este matrimonio el modo de poder continuar su vida de disipación. Maud y su padre, a quienes acompaña Warden, hacen un viaje a París y allí se ven con Sally, la que los invita a fiestas y reuniones. Hastiada del duque, Sally, que está secretamente enamorada de Warden, no vacila en llegar hasta la impostura para obtener el rompimiento de los novios. Más tarde se divorcia de Malakoff y logra convencer a Warden de que se case con ella.

Un día, cuando más dichosa se cree Sally, en forma casual Warden descubre unas cartas que evidencian la perfidia de aquélla, que trata de justificarse con su gran amor. Nada escucha Gerardo y toma sus disposiciones para reparar la injusticia que ha cometido al suponer culpable a su novia, que, ya en los Estados Unidos, no sabe a qué causa atribuir el rompimiento. Entonces Sally se suicida, pidiendo perdón en cartas que deja a todos los que ha hecho tanto mal, cegada por su avasalladora pasión por Gerardo, el que algún tiempo después une sus destinos a los de su bella prometida.

Miriam Cooper tiene a su cargo el papel de Maud; Ruth Clifford, el de Sally Kandy; Gaston Glass interpreta a Warden y Stuart Holmes al duque de Malakoff, realizando los cuatro notables creaciones.

La fotografía y presentación, completamente ajustadas a la obra.

Una de las más atractivas escenas del film "La Garçonne", de Victor Margueritte, que nos dará a conocer el miércoles la New York Film Exchange en el Callao y San Martín

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 17.10 y 22: A través del Continente; a las 18.20 y 23: Relaciones domésticas y actuación de la American Jazz band de E. Iribarren.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17.10: actuación del cuadro "Frivolities", de Mlle. Davis y a las 21.50 A través del Continente; a las 18.30 y 23: Relaciones domésticas. —Próximamente, regreso de la "vedette" Rose Amy.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos. — Hoy, a las 17 y a las 21: Las hijas de los ricos; a las 16 y 22: Nido de cuervos; a las 19 y a las 23: Match Firpo-Dempsey.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: El triunfo de la cantante, El eterno triunfador, El domador, Juventud, divino tesoro. Actualidades Nos. 27 y 28.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy, a las 17.20 y 23.20: La incrédula; a las 18.20 y 22.25: La esmeralda tentadora y sección cómica.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — El prodigioso concertista de piano de 10 años de edad, Angelito Martín el Mozart argentino, audiciones a las 18.30 y a las 23. En estas secciones se estrena la comedia: Strand; a las 17 y a las 25: Sansón y Dalila; a las 21.40: El corazón de las montañas.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17.20 y 23: La mujer que andaba sola; a las 18.20 y 22: Un matrimonio moderno.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: Un matrimonio moderno, La mujer que andaba sola, A través del Continente.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy: gran éxito de Dina Kamiska, Aurorita Pérez y Hermanas Mores.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: gran sección varietés a las 18.30 y 23: Las Hnas. Dawepont, Los Salambó, La Tosca. — Estrenos: Rojas tinieblas, Ver y creer, Repique de media noche.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: El domador, Por complacer a una mujer, El triunfo de una cantante, El policía rural y sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 17.30: Corazón de león; a las 18.30: La rosa de Broadway; a las 20.45: Al raudo rodar de las ruedas: La rosa de Broadway, Corazón de león.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Barrilito en la ciudad, La varoncita, Por complacer a una mujer.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17.30 y 22: Del dicho al hecho; a las 18.30 y 23: Las hijas de los ricos.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 17.20 y 21: Por complacer a una mujer; a las 18.30 y 22: Nido de cuervos; a las 23.15: Match Firpo-Dempsey.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Hoy: La cautiva del caudillo moro, Infame liberación, La incrédula, La esmeralda tentadora.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Sansón y Dalila, Hijito, La barrera de fuego, El sendero de la selva, ¡Qué familia!

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. —Hoy: La derrota del viejo Titán, El terremoto, El eterno triunfador, La senda del Oregón, Aires de Primavera.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La brecha en el muro, Hijito, Ley de herencia, Nos tocó la lotería.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.30 y 23.15: Los misterios de la selva; a las 17.40 y 22.30: El policía rural; a las 16.50 y 21.30: Los confundidos; a las 16 y 21: Cómicas.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: La barrera de fuego, Sudando la gota gorda, Eligiendo alcalde.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Las palmeras susurrantes, La presa, Sendero de la selva, Cuatreros del Sur.

CINE BOLIVAR — Bolívar No. 1632. — Hoy: Cuidado con la cabeza, Doloroso error, Paternidad.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 423. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches de la Dársena Sur para el Real y regresa a las 7 de la mañana siguiente. Pasaje, ida y vuelta, $ 5.
Los domingos sale a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche.

Se estrena hoy "Nido de cuervos", por William S. Hart

William S. Hart, que en algunas de sus últimas caracterizaciones había desertado del campo de sus primeros éxitos, vuelve, en esta historia, a vestir el típico ropaje del cow-boy con todas las cualidades de valor y de audacia proverbiales en los personajes de este género. Wanda Hawley, que ya apareciera con él en otros films, interpreta la principal figura femenina, estando los papeles restantes a cargo de actores conocidos.

Perseguido por las autoridades, a causa de haber dado muerte a un hombre en defensa propia, Steve Ale, cuyo verdadero nombre es Ramón, hijo de un soldado de la independencia, llega un día a la pequeña población de Perro Amarillo, situada a veinte leguas de la frontera mejicana. En su camino sorprende a un gañán ofendiendo a Elsa Miller, telegrafista del lugar y la protege. Una súbita simpatía se despierta entre ambos. Hay en Perro Amarillo unas minas abandonadas en las que tiene su cuartel general una peligrosa banda de conspiradores, dirigida por Herman Brand, cuyo odio se ha atraído Alen humillándolo por su falta de patriotismo. Resuelto a vengarse, Brand descubre el verdadero nombre de Alen e intenta entregarlo a las autoridades en el mismo instante en que Alen se presenta a cumplir con el servicio militar; pero Alen consigue fugar.

Brand, que ha establecido en las minas un servicio clandestino de telegrafía inalámbrica, se propone comunicar a sus cómplices la fecha de partida del contingente militar, a fin de volar el puente por donde debe pasar el convoy. Inconscientemente, Elsa Miller es agente de Brand, quien recibe y trasmite por la estación en que ella presta sus servicios telegramas cifrados. Carlos Miller, hermano de Elsa lleva un mensaje a Brand y descubre casualmente las intenciones de los conspiradores. Alen, resuelto a castigar a Brand, penetra en las minas y sorprende a sus cómplices, librando con ellos un terrible combate en el que está a punto de perecer, cuando Elsa trasmite un parte pidiendo socorro al puesto militar. Brand y los suyos son apresados y Alen, libre de la acusación que pesaba sobre él, abandona su vida de correrías y se establece con Elsa en la bella estancia de Arizona, que heredó de su padre.

Estrenos semanales de la Sociedad General

Lunes 5, "El niño del guante", comedia dramática Royalty por Bob Reeves en 3 actos.

Martes 6 "Los jardines de Murcia", drama Realstar por Arlette Marchal y Pierre Delteur, en 7 actos.

Miércoles 7, "En pos de Polly", reprise Paramount por Billie Burke.

Jueves 8, "Avispas", cómica Pathe N. Y. en 3 actos, por J. Jones; "Reportajes vivos núm. 5", natural en 1 acto.

Viernes 9, "La casa de los duendes", comedia dramática Rialto por Roscoe Arbuckle y Lila Lee, en 6 actos.

Sábado 10, "Senda escarpada", comedia dramática Royalty por Cristina Mc Nulty y Fred K. Beauvais, en 6 actos.

Domingo 11, "El amigo de su esposo", drama Rialto por Allan Forrest, ola Vale y Edna Murphy, en 7 actos.

¿Qué es "La Garconne"?

El miércoles próximo tendrá lugar, en los teatros Callao y San Martín, el estreno que la New York Film Exchange hará de la sensacional película "La Garconne", admirable versión cinematográfica de la célebre obra del mismo nombre de Victor Margueritte, cuya fiel adaptación a la pantalla es el exponente más alto del progreso alcanzado por la cinematografía francesa.

Esta ha sido filmada con toda escrupulosidad de detalles de acuerdo a la obra, puesta en escena y dirigida por el propio Victor Margueritte.

Y ahora, respondiendo a la pregunta que formulamos en el epígrafe, he aquí lo que el eminente Anatole France, uno de los grandes maestros del pensamiento contemporáneo, ha dicho:

"Una muchacha bien dotada y de un carácter enérgico encuentra, con razón, el mundo horrible. Por un error que Victor Margueritte no aprueba absolutamente esta muchacha desesperada se precipita en vicios para los cuales no fuera hecha. Después de algunos años de errores, que ella misma ama demasiado poco para hacerlos amar, entra de nuevo en una vida honesta y regular donde encuentra la paz del corazón y la alegría que buscara en vano. He aquí en substancia, la fábula de "La Garconne". Es virtuosa y ojalá un muchos autores a quienes este libro ha hecho gritar de indignación, pudieran en los suyos desarrollar temas menos morales.

Victor Margueritte ha pintado en "La Garconne" la sociedad que formó la guerra, ha mostrado la depravación que había llegado en los nuevos ricos a un límite inaudito... Victor Margueritte es conocido por un gran número de libros que testimonian un noble talento y una alta moralidad. ¿Cómo se habría convertido súbitamente en el autor de una obra infame?

Se encuentra en este libro que ha despertado tantos hipócritas furores las ideas generosas que siempre inspiraron al autor".

Las siguientes palabras de Victor Margueritte explican claramente la intención que guió al autor al escribir su obra:

"Tened cuidado con la atracción funesta del peligro. Nunca se cae en un mal que no se ignora. Es mejor revelarlo valientemente que ocultarlo. La mujer, prisionera desde hace muchos siglos, esclava habituada a la resignación y a la sombra, tiembla ante el resplandor bruscamente abierto de la libertad y de la luz.

Para salir de esta situación demos a nuestras hijas y a nuestras mujeres; demos a todas las madres y a las mujeres jóvenes, en las costumbres como en la ley, las libertades que no se les concede y de las que el hombre se ha reservado despóticamente el monopolio. He hecho entrever, más allá del abismo, la gran ruta de igualdad, de la equivalencia, por la que los dos sexos acabarán por avanzar armoniosamente. "La Garconne" no es sino una etapa inevitable del feminismo hacia el fin que se propone; no se debe juzgar el porvenir por uno de los aspectos del presente. En la anarquía se elabora un orden nuevo".

Estrenos semanales de la Ney York Film Exchange

Martes 16, "¿Es o no es?", comedia dramática en seis actos, Programa Lutecia, por Jerome Schmidt.

Miércoles 7, "La Garconne" (La Machona), adaptación cinematográfica de la novela de Victor Margueritte, filmada bajo la dirección de su autor. Protagonista, France Dhelia.

Jueves 8, "¿Cuánto por su complicidad?", drama Vitagraph, en seis actos, programa Gold, por Corinne Griffith.

Domingo 11, "El favorito de la reina", drama en siete actos, superproducción histórica de la [illegible], programa Splendid, por Maria Mindszenty y Alfredo Bluetcher.

"El sultán enamorado", dibujos animados, un acto.

Jack Perrin en "El jinete solitario"

Mañana lunes, la Cinematográfica Sud Americana nos dará a conocer una buena película de cow-boys interpretada por el conocido actor Jack Perrin, a quien secunda Josephine Hill.

Trátase de un asunto del Oeste de Norte América, que tanto gustan a nuestros aficionados y principalmente al elemento infantil que concurre a los matinées.

El estreno de "La Garconne"

La New York Film Exchange que, como oportunamente informáramos, adquirió los derechos de exclusividad de la versión cinematográfica de la novela de Victor Margueritte, ha resuelto definitivamente que ésta sea estrenada el miércoles 7 del corriente en el San Martín y en el Callao Theatre.

Pocas veces ha precedido al estreno de un film un interés tan grande como el despertado por "La Garconne", interés explicable si se tiene en cuenta la enorme popularidad de la novela y el anuncio de que la adaptación de la obra ha sido dirigida por el propio Margueritte. El autor se ha revelado en esta obra un director de primera fuerza que con un tacto y una habilidad increíble salvó brillantemente los escollos de ciertos pasajes realistas de la novela que le valieron tantas críticas y fulminaciones, no todas justificadas.

El ambiente en que se desenvuelve la acción se presta a la presentación de suntuosos escenarios y grandes masas corales, tales como los bailes del "Moulin Rouge" que ha sido escrupulosamente reproducido, el café "Rignau", el café "Napolitano", la fiesta persa, etc., todos ellos realizados con un arte y buen gusto exquisitos.

El papel de la protagonista está a cargo de France Dhelia, bellísima actriz conocida del público argentino por su interpretación de diversas películas de procedencia francesa, entre otras la maravillosa "Sultana del amor".

V. V.

VINOS CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

CHINATO GARDA
es el mejor

NOTAS CIENTIFICAS

Un herido de bala en el corazón que se salva

Notable intervención quirúrgica efectuada por el Dr. Susini

En reciente sesión celebrada por la Sociedad de Cirugía, el doctor Susini ha expuesto un interesantísimo caso, que, por su novedad, hemos de consignar detalladamente, cediendo la palabra al distinguido médico argentino.

Se trata de un vigilante de la policía de la provincia de Buenos Aires—R. C. de 32 años de edad — y quien fué herido de un balazo en el corazón.

Véase lo que ha dicho el doctor Susini en el seno de la Sociedad de Cirugía:

R. C., 32 años, agente de policía en la provincia de Buenos Aires.

El 26 de agosto de este año fué herido de bala en Ituzaingó, F. C. O., donde acudió en compañía de un oficial y varios agentes para sofocar un desorden promovido por varios sujetos que se habían adueñado de la estación, y que recibieron a balazos a los representantes de la autoridad. Al trepar una de las escaleras para atacar a los agresores que continuaban haciendo fuego, el agente C. recibe un balazo, en la parte media y superior del esternón, disparado, desde el piso de arriba por un individuo agazapado detrás de una columna. El proyectil venía dirigido de arriba y hacia la izquierda. Al recibir el balazo cae de rodilla y sufre un desfallecimiento instantáneo, del cual se repone inmediatamente; toma el winchester y lo dispara a su vez contra su heridor, que se desploma por una bala que le atraviesa el corazón. Después de descargar el primer tiro sube corriendo la escalera para continuar la persecusión de los asaltante; al llegar al piso alto pierde el conocimiento y cae; una ambulancia lo recoge; lo lleva a la comisaría local, donde recobra por breves momentos los sentidos, para volverlos a perder en seguida. De la comisaría lo transportan al hospital Teodoro Alvarez, donde llega a las 2. El practicante de guardia constata una gran ansiedad respiratoria; el enfermo acusa una fuerte opresión retroesternal, presenta en la línea media del esternón, a la altura de la 2.a costilla, el orificio de entrada de la bala. Se pinta la región con tintura de iodo y se aplica un apósito. En el resto de la noche sigue lo mismo. A las 12 del 27 se le pasa a la sala 3.a. Se nota disnea intensa. Pulso 128. El enfermo se encuentra mejor en decúbito dorsal que sentado. Inyecciones de morfina y aceite alcanforado. El 27 en camilla se lo lleva a la sala de rayos X. Con mucha dificultad se lo mantiene de pie para un examen rápido que muestra: 1o., una bala en la región cardíaca, sin poder precisarse más por el estado del enfermo; 2.o, un hemopericardio fácilmente diagnosticable y 3.o. un hemotórax abundante del lado derecho. Como tratamiento se ordena reposo, alimentación líquida y morfina si la disnea y el insomnio lo requieren.

El 29 el enfermo está más calmado. En los días siguientes el estado subjetivo mejora visiblemente, la respiración se regulariza, las pulsaciones disminuyen progresivamente hasta alcanzar el 15 de septiembre 54 por minuto, manteniéndose desde entonces hasta la operación entre 54 y 58. El 16 se levanta; marcha sin dificultad. Por la noche con frecuencia siente dolores en la punta del corazón, que se exageran cuando se acuesta sobre el lado izquierdo, durante el sueño, cuando involuntariamente toma esta posición, se despierta con una sensación de angustia retroesternal que desaparece cuando cambia de lugar.

Radiografía ante posterior

El 17 de septiembre fué visto por segunda vez por el doctor Orfila, a la radioscopia, haciéndose las mismas constataciones anteriores, con disminución muy grande, sin embargo, del derrame pleural. La bala se mueve con la respiración y los movimientos cardíacos. En el examen anteroposterior la bala se proyecta sobre la pared anterior en la unión del 1|3 interno con las 2|3 externos de una línea que une la base del apéndice xifoides y el mamelón izquierdo.

Anestesia clorofórmica. Incisión media esternal desde la 2.a costilla hasta la punta del apéndice xifoides; de la base de éste parte una segunda incisión que contornea el reborde costal izquierdo. Se extirpa el apéndice. Con el índice izquierdo, siguiendo la línea media y posterior del esternón se lo separa de los tejidos subyacentes; con una tijera de hueso se lo secciona hasta el límite superior de la incisión cutánea, no abandonando nunca la línea media, y haciendo avanzar el dedo que precede siempre al instrumento cortante. La sección es fácil, sale un poco de sangre, que no molesta mayormente.

De costado se ve que la bala está más próxima de la pared anterior; haciendo girar al enfermo delante de la ampolla llega un momento en que se tiene la impresión de que la sombra de la bala se independiza de la sombra cardíaca y la bala parecería alojada en el pericardio en la vecindad de su inserción diafragmática, y en contacto con la porción horizontal del borde derecho del corazón del cual recibiría sus latidos. El doctor Eduardo Lanari, que examinó también a la pantalla 5 días después, hizo las mismas observaciones que el doctor Orfila. Las radiografías que presentó fueron hechas en el instituto de fisioterapia de la Facultad.

Operación (3 de octubre de 1923): ayudantes, doctores Bolo y Claverie.

Extirpado el apéndice xifoides y partido el esternón se lo secciona con dos golpes de escoplos, transversalmente en el extremo superior de la hendidura. En la indicisión del borde costal izquierdo se corta los músculos, allí adheridos, incluso el diafragma. Hecho esto, ambas mitades del esternón se separan con un libro, por medio de dos separadores de Farabeuf, con lo que se obstiene una luz admirable sobre la región cardíaca sin lesionar las pleuras. Se abre el pericardio en la línea media, inmediatamente sobre el diafragma; se prolonga la incisión un poco hacia arriba, y después hasta cerca de la punta.

Al abrir el pericardio sale como 100 gramos de sangre. Se introduce la mano en el saco, no se encuentra la bala en el sitio presunto; en cambio, se la siente en el espesor del borde derecho, a unos 4 centímetros de la punta; la bala no hace ningún relieve, ni se nota en ese punto nada que llame la atención. El pericardio, vaciado de la sangre y coágulos, está liso, libre de adherencias. Con la palma de la mano izquierda se abraza el corazón, tomándolo de la punta; con el índice y pulgar de la misma se comprime el borde derecho por debajo del proyectil; el doctor Bolo incinde el músculo encima de éste; la bala, a pesar de la incisión, no se puede enuclear por la presión desde abajo; se la desenclava con una sonda, y cae en el pericardio. En este momento sale un chorro de sangre por la herida cardíaca que se contiene comprimiendo más fuerte el corazón y haciendo correr los dedos. Se colocan dos puntos de catgut, se anudan, se aflojan los dedos que comprimen la herida para ver el resultado de la hemostasia, que pareció satisfactorio.

Radiografía de costado

Durante la colocación de las suturas los movimientos cardíacos disminuyen visiblemente de amplitud, pero sin detenerse, la mano siente el corazón como un pájaro que se debate según la feliz comparación de Gaudier. Se inyecta en el ventrículo izquierdo un centímetro de la solución al 1 o|oo de adrenalina, y se lo suelta. No bien libre recobra sus movimientos normales. Una vez suelto y en la plenitud de su excursión, se observa que la sutura deja filtrar algo de sangre; se exterioriza nuevamente el corazón, y se le coloca un tercer punto con lo que se consigue una hemostasia definitiva. Se seca bien el pericardio, se cierra con una sutura continua de catgut, se rebate las mitades del esternón, que se sujetan con puntos de catgut grueso que toman músculos y periostio; se reune al borde costal los músculos desinsertados; se cierra la herida, dejando una mecha de gasa en la parte declive, por detrás del esternón.

Fuera de una cianosis pasajera mientras se colocaban los puntos de catgut, la operación pasó sin accidentes.

Al salir de la mesa el enfermo se despierta. Tiene en este momento 102 pulsaciones regulares.

En los cuatro primeros días la evolución postoperatorio no presentó nada de particular. La temperatura osciló entre 37.o y 37.o2; pulso al rededor de 100, y la respiración, superficial, entre 26 y 30. Al 5.o día de operado siente bruscamente un fuerte dolor en el costado izquierdo, gran disnea y 38 1|2; lengua saburral, fuerte dolor de cabeza y en la nuca. La base pulmonar izquierda tiene la sonoridad aumentada, y todos los signos auscultatorios de una congestión pulmonar. Con la medicación oportuna, al día siguiente el enfermo mejora francamente.

Continúa mejorando, hasta que 4 días después se manifiestan los mismos síntomas en el lado derecho, sólo que esta vez el examen clínico revela un derrame pleural que alcanza el ángulo inferior del omóplato.

En la fecha, 23 de octubre, hay macidez en la base derecha y entrada de aire disminuída. La temperatura es normal; pulsaciones 72.

El caso, cuya historia resumida acaba de leerse, presenta particularidades dignas de mención, que las comentaré muy brevemente.

El herido, en el momento del accidente, cae sin conocimiento, pero se levanta instantáneamente, y no sólo hace con eficacia uso de su fusil, sino que trepa corriendo las escaleras para continuar combatiendo, y recién cuando llega al piso superior se desploma en síncope, para recobrar los sentidos una hora después.

Los síntomas que siguieron, si bien graves, no fueron alarmantes, no diferenciándose mucho, salvo la opresión retroesternal, de los que presentan los heridos del pulmón con derrames abundante en la pleura.

En la última guerra se han visto y publicado casos en los que pasados los primeros síntomas, entre los cuales se notaron, casi siempre, el desfallecimiento más o menos pronunciado, los heridos pudieron ser evacuados, en seguida, a retaguardia en condiciones no las más propicias, lo que prueba, una vez más, la gran tolerancia del corazón para las heridas no inmediatamente mortales, y que han permitido verdaderas odiseas antes que el examen por los rayos mostrara, en el corazón, el cuerpo extraño.

Pasado el período, que podríamos llamar agudo, el herido sólo llama la atención por su relativa bradicardia, el dolor de la punta del corazón, y la opresión retroesternal cuando en el sueño, inadvertidamente, se acuesta sobre el lado izquierdo.

El examen radioscópico hecho por dos radiólogos, hizo localizar la bala en el pericardio contigua al borde derecho del corazón; para ello ambos colegas se fundaron en que, haciendo birar el sujeto delante de la ampolla, en cierto momento, la sombra de la bala se destacaba en la sombra del corazón, signo que ha sido dado como característico de los cuerpos extraños extracardíacos. Pero observaciones posteriores han mostrado que eso signo no es infalible, pues se han operado varios casos en los cuales el referido signo había fallado. Proyectiles que a la radioscopia parecían estar afuera del órgano, se los encontró, sin embargo, incrustados en su pared.

El error es difícil explicarlo racional y satisfactoriamente, pero hay que contar en su posibilidad a fin de no hacer afirmaciones demasiado categóricas.

Al planear la operación de extracción eliminamos los procedimientos operatorios que abren la pleura, porque es a todas luces inconveniente agregar al desequilibrio funcional que fatalmente trae consigo el manoseo del corazón, el desequilibrio que produce el neumotórax por más precauciones que se tomen.

De una manera general, en cirugía torácica, considero el neumotórax como una complicación que si bien las más de las veces, dominable, no la busco deliberadamente, cuando de ella puedo poseerme, haciendo todo lo posible para evitarla.

En 1918, Duval y Barnsby publican un procedimiento que tiene, a mi juicio, ventajas que lo hacen preferir a los hasta entonces conocidos. Permite una exposición amplia de todo momento la situación, y, además, no abre la cavidad pleural. Duval y Barnsby aplicaron al mediastino inferior lo seguido y preconizado por Milton para extirpar los tumores del mediastino superior. Este cirujano divide verticalmente el esternón en toda su altura, separa después las mitades, con lo que consigue un campo considerable sin lesionar la pleura. En la parte inferior las mitades del esternón se separan menos, a causa de las inserciones de los músculos abdominables y del diafragma al apéndice xifoides y el reborde costal. Para facilitar esa movilidad Duval y Barnsby hacen una frenotoracicolaparotomía, es decir, seccionan, una vez hendido el esternón, el diafragma en su línea media de adelante hacia atrás hasta abrir el pericardio. Seccionado el diafragma se abre naturalmente la cavidad abdominal. Con la sección del diafragma se cortan las riendas que mantienen ligadas las mitades del esternón, consiguiéndose una gran separación.

La simple extirpación del apéndice xifides permite igualmente una movilizacón satisfactoria. Rehn obtiene esto mismo con la separación de los músculos abdominales y diafragma del reborde costal, de ambos o de uno solo de los lados.

Nosotros, a la sección mediana del esternón, agregamos, como hemos dicho, la extirpación del apéndice y la sección de los músculos al nivel del reborde costal izquierdo. La exposición así obtenida fué, repito, admirable.

Creo que el procedimiento de Duval y Barnsby y sus derivados, constituyen un progreso indiscutible en cirugía cardíaca, eliminando el neumotórax que, en estos casos, especialmente, puede ser un factor serio de fracaso.

Con el procedimiento de Duval y Barnsby, la indicación operatoria para la extracción de cuerpos extraños cardíacos, extracardíacos se extiende por la mayor seguridad que se tiene, al disponer de un método que al mismo tiempo que permite, por la gran luz que da, un contralor absoluto sobre el acto operatorio, respeta las pleuras, cuyas aberturas pueden aumentar el desequilibrio funcional, ya por sí sólo bastante instable en los heridos de esta clase.

En nuestro enfermo, la bala fué localizada en el pericario. Como síntomas clínicos teníamos, bradicardia discreta y ataques esbozados de "angina pectoris".

Si no hubiéramos tenido a nuestra disposición un procedimiento tan anatómico, racional y lógico como es el de Duval y Barnsby, con un diagnóstico de bala en el pericario, nos hubiéramos abstenido de la operación al menos por el momento, porque no había nada de amenazante y urgente. Por otra parte, no hay nada más difícil que precisar la indicación operatoria en una herida que podríamos llamar crónica del corazón. Lo que más nos llamaba la atención eran los ataques de seudoangina cuando el enfermo se acostaba sobre el lado izquierdo. ¿En estos ataques intervenía la bala, o las adherencias pericárdicas consecutivas al derrame? Punto difícil si no imposible de dilucidar.

Por trabajos en el anfiteatro obtuve, el firme convencimiento que si la bala estuviera en el pericardio, en el lugar indicado por radiografía, el peligro para el enfermo sería mínimo con la intervención y las ventajas de la extracción compensaría suficientemente los riesgos corridos, tanto más si la bala fuera la causa de los trastornos anginosos, como se había sucedido en casos análogos.

La intervención nos mostró que la bala estaba en el espesor del borde derecho del corazón, sirviendo como de tapón a la herida del ventrículo, pues su extracción fué seguida de un chorro de sangre.

Círculos y Sociedades

Club Social Eslava — Esta tarde el Club Social Eslava realiza su última reunión vespertina de la temporada, en los salones de la Asociación Filatrópica La Argentina, calle Rodríguez Peña 361. La fiesta promete alcanzar un gran lucimiento.

Sociedad de fomento "Villa Obrera" — Efectuará un festival artístico y danza, el 20 del corriente, a las 20.30 horas, en los salones del Splendid Theatre y Real Cine, calle José C. Paz 840 y 876 (Lanús Oeste).

Residentes del distrito de Estrada en Buenos Aires — Dará un festival artístico y un baile en honor de su comisión directiva y a beneficio de su caja social, el 10 del corriente, a las 21 horas, en el local del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 212.

Nombramiento en Impuestos Internos

El P. E. ha dictado un decreto nombrando subinspector de 1a. de la Administración General de Impuestos Internos para la fiscalización del depósito de destilería núm. 115, ingenio "La Providencia", a don Luis A. Culaciati.

Institutos de enseñanza industrial y profesional

REAPERTURA DE LAS CUENTAS POR PRODUCIDO DE TALLERES

En acuerdo de ministros decretóse que la Contaduría General de la Nación proceda a reabrir las cuentas por producido de talleres de cada uno de los institutos de enseñanza profesional, industrial, de artes y oficios, etc., y establecimientos carcelarios, con el saldo respectivo que arrojen al 31 de diciembre de 1922, debiendo en adelante, al cierre de cada ejercicio económico, proceder en igual forma, a los efectos de dar a esos fondos el destino para que fueron creados.

El arte en la fotografía

De la última exposición de Londres

[illegible] Londres, ha constituído un éxito brillante. Los diarios londinenses han publicado extensos artículos sobre la belleza de las fotografías exhibidas y sobre el buen gusto puesto en evidencia por los aficionados al arte del objetivo. La prensa ha prodigado elogios, especialmente a Dorothy Wilding, Ivonne Gregory, Hebert Lambert, Frank Scott y F. Drtikol.

La exposición tuvo lugar en el local de la Royal Society of Painters (Sociedad Real de Pintores). Publicamos dos de las fotografías más hermosas de la exposición: "Bailarina oriental", de Drtikol, y "Meditación", de Frank Scott.

Meditación

Bailarina oriental

FOOTBALL - PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA
PELOTA - REMO

Se halla ya entre nosotros el vencedor de la Mancha

Recién a las veinte horas pudo atracar al desembarcadero de la Dársena Norte el transatlántico italiano "Giulio Cesare", a bordo del cual regresaba a la Argentina el nadador Enrique Tiraboschi, recordman de la travesía del Canal de la Mancha.

Ese atraso redujo la concurrencia que desde la tarde esperaba la llegada del deportista, a fin de tributarle un homenaje por la proeza realizada, y de la cual se ocupó LA EPOCA extensa y oportunamente.

Sin embargo, cuando Tiraboschi pudo salir del desembarcadero, una enorme multitud lo esperaba aclamándolo frenéticamente.

La comisión organizadora del homenaje, visto lo avanzado de la hora y teniendo en cuenta que el público esperaba ya al campeón en el salón Augusteo, resolvió suprimir la manifestación que debía trasladarse a pie hasta el referido salón, aptando por hacer el corto viaje en automóvil.

Numerosos automóviles siguieron al de Tiraboschi, tripulados por entusiastas admiradores del nadador, a quien vivaron durante todo el trayecto.

Cuando Tiraboschi hizo su entrada en el salón Augusteo, repleto de público, fué objeto de una ovación que se prolongó durante algunos minutos, mientras que desde los palcos, las señoras arrojaban flores sobre el héroe de la Mancha.

El ministro de Italia, que lo esperaba, le presentó sus felicitaciones, e inmediatamente la niña Lina Crazzone leyó una sentida alocución en que dió la bienvenida al audaz

Tiraboschi

triunfador del canal. Terminado su saludo, la niña Crazone entregó a Tiraboschi un gran ramo de flores.

El doctor Rivera, presidente del comité de homenaje y en nombre de este, pronunció a continuación un hermoso discurso, en el que al recordar el significado que antiguamente se daba a los esfuerzos del músculo, manifestó que Tiraboschi al cruzar el canal de la Mancha, no sólo había honrado a la raza y al deporte con una proeza extraordinaria, sino que se había presentado como un ejemplo para la juventud, porque el esfuerzo había sido hijo de una voluntad a toda prueba y porque en los momentos más difíciles, en aquellos en que el frío del agua trataba de endurecer los músculos, el calor del corazón revivía las energías, por lo mismo que tenía el aliento de los dos pueblos que ansiaban su éxito como una ratificación de vigor latino.

Si los nombres de los grandes artistas y de las grandes figuras de la humanidad se recordaban por su vinculación con manifestaciones del esfuerzo humano, añadió, en lo sucesivo, cada vez que se recuerde la proeza de la Mancha, el nombre de Tiraboschi aparecerá en primer término, como una justa expresión de altos valores físicos y morales.

Tiraboschi contestó estos saludos, agradeciéndolos y declarando que se consideraba feliz al hallarse de regreso. Agregó a esto que en el éxito de su proeza había un testimonio de adhesión y simpatía hacia su patria de adopción.

Terminado el acto, Tiraboschi acompañado por sus amigos más íntimos se trasladó a su domicilio, para salir más tarde para cumplir con algunas visitas.

Breves palabras cambiamos con Tiraboschi; en ellas nos ratificó su satisfacción por el éxito alcanzado, y su ferviente anhelo de continuar contribuyendo a la difución de la natación en nuestro país.

Enrique Tiraboschi a su llegada al Augusteo, en compañía de su señora esposa, del ministro de Italia y otras personas que lo agasajaron. — A la izquierda: La señorita Gazzone que ofreció un ramo de flores al valiente nadador

Apertura de la temporada de yachting

El C. D. de la Federación Argentina de Yachting ha fijado ya la fecha del 18 del corriente para el festival de apertura de la temporada, formulando el correspondiente programa de regatas. Este ha sido dividido en las cuatro series siguientes:

La primera serie, en que se disputará la copa Presidente de la Nación, donada por el doctor Marcelo T. de Alvear, es para yates de la clase Río de la Plata.

En la segunda serie, para yates de la clase Colleen, se disputará la copa Jockey Club.

La copa Ministro de Marina, donada por el almirante D. Manuel Domecq García, será adjudicada como primer premio en la tercera serie, un handicap para todo yate.

En la cuarta serie, reservada para barcos pescadores, el recorrido se indicará el día de la regata.

Para las tres primeras series las inscripciones se reciben hasta el día 12 del corriente, a las 18, en los clubs Río de la Plata, Náutico Belgrano, Náutico Buchardo y en la secretaría de la Federación, Sarmiento 643, escritorio 615.

Para la 4a. serie, Pescadores, las inscripciones serán gratuitas, se reciben hasta el mismo día de la regata, a las 8 horas, en el local del Club Náutico San Isidro.

Calella fué puesto knock-out por Orlando Reverbieri

En el Avellaneda Park tuvo lugar anoche la pelea concertada entre estos dos profesionales, pelea que si bien no alcanzó ningún relieve técnico, fué en cambio reñidísima.

Después del sexto round, ambos adversarios se hallaban fatigados y algo groggys, razón por la cual el espectáculo perdió mucho de su interés.

Reverbieri, sin embargo, en el noveno round, habiendo reaccionado, logró colocar un poderoso hook de derecha en el estómago de Calella quien quedó knock-out.

Este nuevo triunfo presenta a Reverbieri como un profesional de indudable valer, que tiene brillantes perspectivas en su carrera.

Del football internacional

La delegación brasileña al Campeonato Sudamericano

Un telegrama procedente de Río de Janeiro nos anuncia la partida de la delegación brasileña al VI Campeonato Sudamericano de Football. La salida de esa delegación tendrá lugar el lunes próximo, a bordo del vapor "Almanzora".

La constitución de la delegación brasileña es la siguiente:

Presidente, doctor Osvaldo Gomes; secretario, Arturo Azevedo; técnico, Francisco Bueno Netto; juez, Antonio Carneiro Campos, y los jugadores Nelson, David, Soda, Allemao, Pennaforto, Seabra, Nilo, Nese, Fortes, Mica, Paschoal, Torterolli, Zeze, Amaro y Mario Seixas.

La representación brasileña jugará así formada: goalkeeper, David; backs, Soda y Allemao; halfs, Fortes, Nese y Mica; forwards, Paschoal, Torterolli, Nilo, Mario y Amaro.

El team del Universal uruguayo partió para el Brasil

La delegación del Club Universal de Montevideo se embarcó ayer en ese puerto, rumbo al Brasil, a fin de cumplir algunos compromisos contraídos con clubs del Sur del Brasil, especialmente con los paulitanos y fluminenses.

La delegación está compuesta como sigue: Clavijo, Vidal, Dagosti, Arispe, Corrales, Bruno, Rodríguez, Calvo, Maldonado, Rocha, Vinela, Lalín, Viola, Naya, Carlos Scarone, Parravicini, Mongelar y Minoli. Presidente de la delegación Edmundo Agorio, quien lleva dos copas donadas por el presidente de la Asociación, doctor A. Narancio, y por don Julio A. Bossio.

Automovilismo

CIRCULO AUTOMOVILISTA ARGENTINO

Carrera Standard

Como lo hemos anunciado oportunamente, la carrera Standard, a realizarse en el circuito Morón, ha sido postergada para el día 25 del mes en curso, dado que a raíz de las últimas lluvias, los caminos quedaron en muy malas condiciones, no permitiendo que la prueba se pudiera efectuar en la fecha en que había sido anunciada.

La C. D. resolvió, en consecuencia, reabrir el registro de inscripciones hasta el día 12 del corriente, a las 18 horas, en que se clausurará definitivamente.

Damos a continuación, y por categoría, la lista de los inscriptos hasta la fecha:

Primera categoría. — Atilio Moresi, con Overland; Silvio Lara, con Chevrolet; Eduardo Ré, con Fiat 501; Victorio Gallino, con Ford; Carlos Obiglio, con Gray; Isabel G. Kelly, con Ford; Mariano de la Fuente, con Ford; Arnaldo Massone, con Ansaldo; L. M. de Olivveira Cézar, con Chevrolet.

Segunda categoría. — Jorge Rettes, con Essex; Eduardo Frega, con Essex; Pablo Merlini (hijo), con Oakland; Daniel Artagaveitia, con Essex; Eduardo Resta, con Hupmobile; L. B. Iroleguy Etcheverry, con Studebaker; Alejandro Schoega, con Lancia-Lambda; José Berzano, con Chevrolet.

Tercera categoría. — Luis Bignani, con Studebaker; Enrique Rodríguez Ferrer, con Studebaker; Pedro Malgor, con Lexington; P. Mac Guirre, con Vauxhall; F. Leeding, con Vauxhall; Ernesto Blanco, con R. E. O.; Federico Courtoix, con Austin; Francisco J. Chevalier, con Vauxhall; José Ayala, con Franklin; Carlos Noni, con Studebaker; Félix Ferrezuelo, con Fiat 510.

Cuarta categoría. — Julio C. Oneto, con Packard; Arturo Dutil, con Cadillac.

Remo

ROWING CLUB ARGENTINO

Resoluciones de la asamblea

En la asamblea extraordinaria últimamente realizada por el Rowing Club Argentino, se resolvió lo siguiente:

"Conceder un plazo de cinco meses para pagar la obligación del empréstito interno, a todos los socios activos que no lo hayan satisfecho aún.

Invitar a los socios vitalicios a contribuir voluntariamente al empréstito interno antes indicado.

Dar un voto de aplauso a la Comisión Directiva, por la labor constante y eficazmente realizada.

Nombrar una comisión especial, pro homenaje al presidente del club, doctor don Jorge Casares, a su regreso de Europa, haciendo extensivo el mismo para el arquitecto don Víctor A. Silva, miembro de la C. D. que tan eficazmente a secundado al señor presidente en la subcomisión de edificación.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7818, Mitre
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

La Copa "La Epoca" fué adjudicada al doctor Guillermo L. Dillon

Una pensionista de su palomar cubrió por primera vez el recorrido Bahía Blanca-Buenos Aires

Dentro de la colombofilia nacional, el concurso Bahía Blanca-Buenos Aires, con un recorrido de 600 kilómetros en línea recta, constituye una de las pruebas más fuertes a que son sometidas anualmente las viajeras pertenecientes a los palomares más calificados de la capital.

El centro colombófilo La Paloma Mensajera, la decana de las instituciones de la índole en nuestro país, y posiblemente en S. América, actualmente bajo la presidencia del Dr. Guillermo L. Dillón, es el organizador de este concurso, en el cual se disputa una artística copa, donada por este diario.

La importancia de la prueba que acaba de realizarse, surge de la distancia recorrida y de la posición geográfica del punto de suelta, la ciudad de Bahía Blanca, situada junto al mar. El entero debe hacerse próximo a la costa, lo que supone un peligro constante de que las viajeras se vean impulsadas hacia el mar, por el viento.

La prueba fué abierta a todo aficionado de la República, siendo numerosos los palomares que inscribieron sus mejores pensionistas, en número 484, lo que por sí solo pone de relieve el gran interés que la disputa del premio LA EPOCA había despertado en los centros colombófilos nacionales.

Las viajeras fueron sueltas a las 7.30 del día domingo, por el "convoyeur" oficial de la entidad organizadora.

La llegada de la primera paloma fué comprobada a las 9.50 del día lunes, siendo una pensionista del palomar del doctor Dillón, presidente de la sociedad patrocinante.

Las otras verificaciones adjudicaron el segundo puesto al doctor Juan A. Berisso, y el tercero al señor Alfredo Poretti.

La copa LA EPOCA, actualmente en posesión del doctor Dillón, para ser propiedad debe ser ganada tres veces por el mismo competidor, asegurándose así, por algún tiempo, una interesante prueba anual que servirá para estrechar los vínculos de amistad entre los colombófilos de los puntos extremos del recorrido.

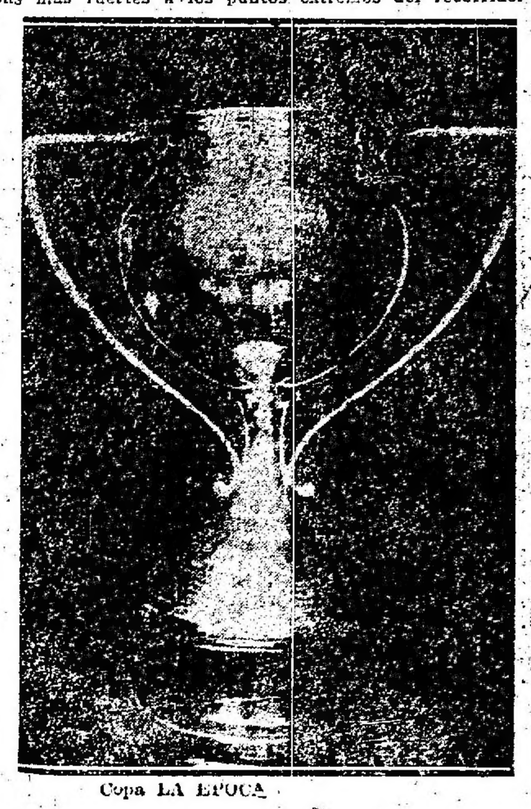

Copa LA EPOCA

Dr. Guillermo L. Dillon

El Campeonato Argentino de Football

PORTEÑOS VENCIO A TUCUMANOS — LA FINAL ENTRE PORTEÑOS Y MENDOCINOS

Conforme lo anunciamos, ayer tarde se disputó la semifinal del Campeonato Argentino de Football, organizado por la Asociación Amateurs, entre los equipos representativos de la Capital Federal y de Tucumán. El encuentro tuvo lugar en la cancha de River Plate, y fué presenciado por una concurrencia numerosa, no obstante tratarse de un día de labor.

El match resultó interesantísimo, dado el perfecto equilibrio de las fuerzas en juego. Los tucumanos hicieron un buen partido, debiéndose a García, eje de la defensa local, el que la valla de los porteños no sufriera algún descalabro.

El único tanto del match a favor de los porteños, fué marcado por García, quien con un oportuno cabezaso convirtió en foal un corner tomado por Carricaberry. Esto ocurrió en los 33 minutos del segundo triunfo.

Los teams estuvieron constituídos como sigue:

Porteños: D. Caldano; J. Pérez y J. Van Kamenade; E. Mattozzi, C. García y L. Monti; A. Carricaberry, A. Acosta, J. Carreras, M. Seoane y R. Orzi.

Tucumanos: J. Sica; R. Carino y J. Di Lella; P. Tartalo, V. Luna y F. García; J. Bollea, D. Penella, M. Cárdenas, E. Santillán y M. Herrera.

El match final se jugará esta tarde, en el mismo field de River Plate, entre el team Porteño y el de Mendoza, los que estarán así formados:

Porteños: D. Caldano; R. Castagnola y J. Van Kamenade; E. Mattozzi, G. Ronzoni y L. Monti; A. Carricaberry, L. Acosta, P. Ochoa, M. Seoane y R. Oral.

Mendocinos: Labrador; González y Durán; Arrieta, Oliva e Irrizarren; J. González, Deibe, Castro, V. González y Andía.

—En honor de las delegaciones y jugadores participantes en el campeonato de referencia, se servirá un banquete en el salón de fiestas del Club River Plate, hoy, a las 20 y 30.

El Campeonato de la Ciudad de Buenos Aires

BOYD Y CAMINOS GANARON EL DOBLE

Está resultando muy interesante el torneo Ciudad de Buenos Aires, de tennis, que ha organizado el Club Atlético Belgrano.

Ayer tarde se disputó la final de dobles para caballeros, entre las parejas R. Boyd y C. Caminos, y L. H. Knight y C. Dumas, match tan movido como equilibrado y que terminó con el triunfo de la pareja nombrada en primer término.

El match tuvo momentos interesantes. De los cuatro sets, el tercero fué el más reñido. Boyd jugó un buen partido, secundado eficazmente por Caminos, los que consiguieron imponerse a sus contrarios después de agradables incidencias y en el cual Knight puso en juego su experiencia y amplios conocimientos.

El triunfo correspondió a Boyd y Caminos, por los siguientes scores: 6-3, 6-4, 5-7 y 6-3.

La final de dobles damas, que por el mismo campeonato debió efectuarse ayer entre las señoritas L. Giusti y A. M. Dónovan contra la señorita Escalada o'I. Anderson, no se realizó por continuar enferma la señorita de Dónovan.

Correspondiente al trofeo Belgrano Plate se jugaron dos encuentros. En el match entre A. W. Mc. Cain y H. N. Conant contra O. Mengen y F. Berger, triunfó la pareja nombrada en primer término, por los siguientes scores: 6-1 y 6-4, clasificándose para disputar la semifinal. El otro partido disputado, fué el de López Pelliza y M. Fernández contra P. Rey y O. Zumarán, imponiéndose los primeros por 10-8 y 6-3.

Las semifinales de este trofeo se jugaron hoy por la mañana, interviniendo los siguientes jugadores: C. A. Videla y J. S. Molinè v. A. W. Mc. Cain y H. N. Conant; López Pelliza y M. Fernández v. A. R. Dodds y F. Rojas.

Las últimas dos finales del Campeonato Ciudad de Buenos Aires se disputarán el sábado próximo, por la tarde, y terminados los partidos se realizará la distribución de premios a los ganadores de los diversos torneos.

La Comisión organizadora ha fijado la fecha del 10, en consideración a que los domingos por la tarde se realizan los partidos del campeonato interclubs.

Para la final de singles, por el Campeonato Ciudad de Buenos Aires se han clasificado R. Boyd y L. H. Knight.

La final de dobles mixtos será disputada entre la señorita M. T. Dumas y A. T. Dodds contra la señorita Julieta Elcurra y E. V. Brown.

La Federación Uruguaya jugará contra un combinado de las provincias argentinas

Conforme lo hemos anunciado, hoy se jugará en Montevideo, en Pocitos, un match amistoso entre un cuadro combinado de la Federación Uruguaya de Football y otro de jugadores de las provincias argentinas que han intervenido en el campeonato argentino de la Asociación Amateurs.

El tema de la Federación Uruguaya ha sido constituído como sigue:

Brugnoli; Benincasa y Tejera; Buceta, Zibecchi y Miramontes; Arremond, Castro, Borjas, Cassanello y Campolo.

El cuadro porteño, ve nceder por un goal a 0

El equipo tucumano, perdedor

El concurso motociclista del menor consumo

Esta mañana se disputó en el local de la Sportiva, el concurso motociclista del menor consumo: (Arriba, a la izquierda) el vencedor, D. Landini; (a la derecha), una vista de los competidores; abajo, a la izquierda, el momento en que se carga de combustible una máquina; a la derecha, otro grupo de concurrentes

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LEYES 9527 Y 11137

Conservar consigo mismo los pequeños ahorros, es mantenerlos inseguros e improductivos.

La Caja Nacional de Ahorro Postal destina las sumas en ella acumuladas, a las obras que reclama el bienestar del pueblo.

Los depósitos hechos en la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL se hallan garantizados por la Nación y gozan de un alto interés acumulativo. Además, por el artículo 18 de la ley 11.137, se conceden a los depositantes estos privilegios, de inestimable valor para el bienestar del individuo y de la familia.

Art. 18 de la ley 11.137: Las sumas depositadas hasta la cantidad de cinco mil pesos no podrán embargarse ni transferirse ni darse en prenda las libretas, sin que se admita reclamación alguna a este respecto. Será igualmente inembargable la propiedad urbana o rural que se adquiera por un valor no superior a pesos 10.000 con las cantidades depositadas en la Caja que gocen de ese privilegio, siempre que la cuenta tenga un mínimum de dos años de antigüedad y que dos tercios al menos del importe a aplicarse se encuentre depositado seis meses antes de la operación de compra. El privilegio de la inembargabilidad subsistirá mientras la propiedad permanezca en poder del adquirente, su esposa e hijos menores.

UN PESO BASTA PARA ABRIR UNA CUENTA

Administración: Calino esq. Bartolomé Mitre,

Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Gabacha y Riddle SALEN DE PERDEDORES

DON PADILLA y MOVEDIZO hacen puesta en el premio "Carlos Pellegrini" en 3'8"3/5

RESULTADOS GENERALES

Favorecida la reunión anunciada para hoy en el hipódromo Argentino, por un día espléndido y primaveral, se vió el mismo repleto de concurrencia desde muy temprano, siendo innumerable la fila de autos y carruajes que conducían público, ávido de presenciar uno de los más importantes clásicos del año, como era el Gran Premio Carlos Pellegrini, que se iba a disputar y que figuraba como base del programa.

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo al desarrollo de las pruebas, con el premio Cabaret, en el que las siete yeguas inscriptas fueron presentadas, destacándose entre ellas Brasileña, Tin Tan una debutante hija de Cyliene, que venía precedida de renombre y con buenos ensayos en privado, y Joan.

Cerrado el movimiento de las taquillas, se vió que las preferencias se habían inclinado en favor de Tin Tan, que fué cotizada favorita, siendo escoltada en boletos apostados por Joan y Campanita.

Ordenada que fué la largada y en momento oportuno, se vió en la punta a Joan seguida por Brasileña, Gavota y Campanita; en la recta Joan se abrió enormemente y al final la favorita atropelló para imponerse al galope, segunda fué Joan, tercera Campanita y cuarta Brasileña.

PREMIO CABARET

Distancia 1500 metros

1	TIN TAN 48 kilos, por Cyllene y Auf, del stud Chevalier R., J. Canal	12304	5127
2	Joan 48, V. Cassaigne	9152	5090
3	Campanita 55, J. Vecino	9102	4937
4	Brasileña 57, J. Garrido	6351	3297
0	Estanciera 50, E. Taddei	522	325
0	Gavota 49, M. Acosta	2864	1581
0	Diana 48, M. di Biassi	900	664
		41555	21021

Corrieron todas.
Dividendos: de la 1a. $ 6.05 y 3.70; de la 2a. 3.70.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'32" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

[illegible] disputó, reservado a potrancas no ganadoras, fué corrido por siete de ellas, desertando Royal Love, Royalval Sinamay y Tita, siendo de las restantes ungida en primer término favorita Gabacha, Mummie y Aceituna, la seguían en preferencias.

Como en todas las carreras de productos, la largada demoró algún rato y cuando el starter dió la señal, vimos en la punta a la favorita, seguida por Aceituna y Mummie y las demás desgranadas, no variando ese orden hasta el final, pues la puntera ganó con toda facilidad; segunda fué Aceituna, tercera Mummie y cuarta Reineta.

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1100 metros

1	GABACHA 55 kilos, por Amsterdam y Golden Queen, del stud Los Cachitos, J. Vecino	23943	11247
2	Aceituna 55, E. Saavedra	18407	10087
3	Mummie 55, M. Acosta	19527	9181
4	Reineta 55, E. Orduna	6147	3441
0	María Cara 55, J. Garrido	6051	2967
0	Saeta 55, J. di Tomassi	2585	1571
0	La Espía 55 E. Ruiz	3719	2014
		80381	40578

No corrieron: Royal Love, Royalbal, Sinamay, Tita.
Dividendos: de la 1a. $ 6.05 y 3.35; de la 2a. 3.50.
Ganada por 3 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'6" 1|5.

TERCERA CARRERA

El premio Grey Fox, carrera para productos machos no ganadores, corrida en seguida, fué disputada por siete de los once inscriptos, entre los que corrían se perfilaban como posibles ganadores Riddle, Peligro y Larousse, por lo que la mayoría del público se inclinó en sus preferencias en favor de Riddle, que fué ungido favorito; lo seguían en orden de boletos apostados, Peligro y Raspón.

Dada la orden de salida, se posesionó del puesto de peligro al favorito seguido por Cinto de Oro, Raspón y Peligro, abriéndose el puntero en el codo, enormemente, lo que no impidió que continuara en ganancia fácil, segundo fué Cinto de Oro, tercero Raspón y cuarto Peligro.

PREMIO GREY FOX

Distancia 1300 metros

1	RIDDLE 55 kilos, por Ojal o Clinbell y Gabion, del stud Unitario, E. Saavedra	43811	17062
2	Cinto de Oro 55, R. Rodríguez	5459	2946
3	Raspón 55, A. Quinteros	18394	8617
4	Peligro 55, E. Ruiz	30789	14491
0	Vistalta 55, S. U. Morales	2383	1445
0	Polipí 55, J. Vecino	6218	3483
0	Larousse 55, V. Cassaigne	5484	3085
		112038	51829

No corrieron: Fandor, Veneciano, Attaché y Gallego.
Dividendos: del 1o. $ 4.60 y 3.45; del 2o. 10.75.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo
Tiempo: 1'32" 1|2.

CUARTA CARRERA

La cuarta prueba del programa; a pesar de que el número de competidores fué reducido, pues corrieron seis, resultó interesante por el encuentro de Integral, Montaraz y Menard, pues se esperaba un final reñido.

Previo el desfile de práctica y una vez cerrado el movimiento de taquillas, en los totales se vió que denunciaban como favorito de la mayoría a Menard, que fué el preferido; lo seguían en predilecciones Integral y Montaraz.

Lanzado que fué el pequeño lote en carrera, vimos en punta a Integral, seguido por The Victory, Montaraz y Belfhegor, mientras que el favorito corría último, a tres cuerpos del lote; en la recta pasó The Victory al frente, pero cuando se le creía ganador, pasó por los palos Menard, para ganar bien; tercero fué Belfhegor y cuarto Mascalzone.

PREMIO TINY

Distancia 1800 metros

1	MENARD 53 kilos, por Larrea y María Pía, del stud Saint James, J. Canal	48408	17162
2	The Victory 49, J. Garrido	2869	1580
3	Belfhegor 42, V. Cassaigne	5924	3384
4	Mascalzone 51, E. Saavedra	4073	2270
0	Montaraz 53, J. Vecino	14042	5210
0	Integral 52, R. Pelletier	45248	14295
		120564	43901

No corrió Lucro.
Dividendos: del 1o. $ 4.50 y 3.20; del 2o. 15.15.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'50" 4|5.

QUINTA CARRERA

Por fin llegó el turno al Gran Premio Carlos Pellegrini, "clou" de la reunión y que tanto interés había despertado en el público en general. Salieron los campeones a la pista al paseo preliminar, donde nos fué dado observar el hermoso como notable estado de training de todos ellos, pues vimos a Buen Papel luciendo una preciosa estampa, lo mismo a Movedizo, que tan mala suerte tuviera en su última carrera y que venía a ésta dispuesto a vender cara su derrota; luego vimos a Stayer, que si bien en sus aprontes en privado no respondía, venía a la carrera con siniestras intenciones; Don Padilla, con su hermosa presencia y lleno de energías; Mameluke, que hacía tiempo que no era presentado, con sus carnes bien ceñidas y, por último, Callejero, a quien se le consideraba el oussiders de la carrera.

Movedizo

Iniciada la venta de boletos, la segunda cotización arrojaba los siguientes parciales:

Callejero	1111	301
Mameluke	2960	340
Stayer II	3155	408
Buen Papel	8640	969
Don Padilla	19402	1031
Movedizo	8700	1006

Como puede verse, las preferencias, hasta el momento, se inclinaban por Don Padilla; siguiendo a éste, en orden de las mismas, Movedizo y Buen Papel por su brillante actuación anterior.

Ante la espectativa general, una vez cerradas las taquillas que dieron como el favorito de la mayoría a Don Padilla, se dió la señal de largada ante el silencio general con Mameluke en la descubierta, seguido por Buen Papel a un cuerpo, luego venían Movedizo, Callejero, y Stayer II, no habiendo variantes hasta entrados los caballos a la recta, Don Padilla se colocó tercero, más arriba ataca a Mameluke y lo domina fácil, mientras que Movedizo encerrado se abre paso por afuera y logra sobre el disco hacer puesta con Don Padilla, con una arremetida asombrosa, tercero fué Callejero, un spor de grandes proporciones y cuarto Mameluke.

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Distancia 3000 metros

1	DON PADILLA 60 kilos, por Pipiolo y Mabel, del stud El Apronte, S. Ruiz	61665	13613
1	MOVEDIZO 52 kilos, por Saint Wolf y Movediza, del stud El Turf, F. Arcuri	34280	14359
3	Callejero 60, G. Ardouin	3189	1593
4	Mameluke 60, R. Pelletier	31421	9703
0	Stayer II 60, P. C. Moreno	21166	7623
0	Buen Papel 52, D. Torterolo	46995	18852
		198606	65748

No corrieron: Polibio y Grue.
Dividendos: de Don Padilla, $ 3.35 a ganador y 4.30 a placé; de Movedizo, $ 4.40 a ganador y $ 4.15 a placé.
Ganada por puesta, el 3o. a 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 3'8" 3|5.

Don Padilla

SEXTA CARRERA

El premio Palospavos que se disputó entre seis productos de los siete que figuraban inscriptos, resultó también interesante, pues si bien Luisillo se perfilaba como gran candidato, Zeus, Manet y Striker tenían gran chance, el público que aún mantenía latente el emocionante final del gran clásico que terminaba de correrse, se dirigió a las taquillas de las ventas, las que una vez cerradas, sus totales daban como favorito a Luisillo; a éste lo seguían en boletos apostados Manet y Elisa.

Largada que fué la carrera, tomó la punta Elisa, pero a los 200 metros pasó Manet, seguido por el favorito, Zeus, Calabria, Striker y Elisa, en la recta pasó al frente Luisillo que contuvo al final a duras penas a Zeus, que llegó segundo, tercero fué Elisa y cuarto Manet.

PREMIO PALOSPAVOS

Distancia 1800 metros

1	LUISILLO 57 kilos por Botafogo y Lada, del stud Don Alfonso, D. Torterolo	52649	19724
2	Zeus 54, F. Arcuri	12690	5785
3	Elisa 52, J. Garrido	23549	9191
4	Manet 54 J. Vecino	25705	9704
0	Striker 54, E. Ruiz	4059	1901
0	Calabria 52, R. Pelletier	7692	3580
		126343	49885

No corrió Enjoleuse.
Dividendos: del 1o. $ 4.30 y 3; del 2o. 5.35.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'53" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO MOLOCH

Distancia 1600 metros

1	SOLITARIA 50 kilos, por Saint Wolf y Solicitud, del St. Petite Ecurie, R. Pelletier	49631	—
2	Ciervo 56, J. Vecino	44598	—
3	Bembo 43, M. di Biassi	21092	—
		115321	

No corrieron: Tangage, Hippodrome, Místico y Maneador.
Dividendo del 1o. $ 4.20.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'37" 1|5.

Movedizo

SE SINTIO DE UN BASO

Durante el desarrollo del Gran Premio Carlos Pellegrini, donde tan honrosa figuración tuvo el hijo de Saint Wolf, se sintió de un bazo, por lo que pretendía abrigarse, lo que impidió su experto como hábil piloto Francisco Arcuri, motivo éste, tal vez, para que no fuera él solo ganador.

Los clásicos del próximo domingo

PREMIO GENERAL SAN MARTIN ex PRIMAVERA

Distancia, 2000 metros

Premio, $ 10.000 al 1o., 1500 al 2o. y 750 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Ranquelero 57 kilos, M. Acosta.
Luisillo 57, D. Torterolo.
Decamps 57, C. Fenucci.
Marquise 55, S. Ruiz.
Raspón 57, A. Quinteros.
Striker 57, X. X.

PREMIO CHILE

Distancia, 2500 metros

Premio $ 15.000 a la 1a., 2000 a la 2a. y 1000 a la 3a.

COMPETIDORES Y MONTAS

Rosa Roja, X. X.
Reina, M. Acosta.
Juventas, D. Torterolo.
Espiga, F. Arcuri.
Marquise, dudosa.
Noria, J. Canal.
Teladí, X. X.
La Patria, R. Pelletier.

Botafumeiro estará al cuidado de Luis Casino hijo)

El hijo de Botafogo y Monchette, que fué el precio de las pasadas ventas, ha sido puesto al cuidado de Luis Casino (hijo).

Mientras dicho entraineur se encuentre en Maroñas, posiblemente, Botafumeiro quedará bajo la custodia de Domingo Torterolo.

Juventas disputará el clásico Chile, y luego será enviada a Maroñas. Su cuidado estará a cargo de Luis Casino (h.)

La hija de Botafogo que es indudablemente una de las mejores potrancas de su generación, viene siendo preparada especialmente para que dispute el clásico Chile. Juventas se encuentra ahora al cuidado de Luis Casino (hijo).

Después de disputar esa prueba, la representante del stud El Potrillo, será enviada inmediatamente a Montevideo, para que pueda ser preparada con tiempo y sin apresuramientos para los grandes clásicos de Maroñas.

Obelisco sigue bién

La noticia que hemos anticipado nosotros ayer, referente a este hijo de Fripon, al parecer, afortunadamente no tienen importancia.

Obelisco esta mañana amaneció en condiciones bastante favorables.

A Pucará se le aplicó un cáustico

Al hijo de Fripón, que no tuvo mayor figuración en su última presentación debido a que se sintió, le fué aplicado ayer un cáustico.

Inscripciones

Para la reunión del domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio General Brusiloff, distancia 1700 metros.—Raquel, Nopalito, Bembo, Tacna, Saphir, Fromentin, Ouro Preto, Préstamo, Belfhegor, Dragador, Campanita.

Premio Pecarí, distancia 1600 metros.—Escobilla, Castilla, Cacatúa, Verdunoise, Callecita, Saeta, La Tinta, Riña.

Premio Matach, distancia 1600 metros.—Obelissant, Raspón, Cinto de Oro, Atento, Attaché, Oritorco, General Prim, Peligro II, Veneciano, Tapial, Kewpie, The Blind.

Premio Brown, distancia 1000 metros.—Palo Santo, Cachetazo, Hippodrome, Radamanto, Pibe, Mangazul, Botija.

Premio Lye, distancia 1600 metros — Pandour, Místico, Hippodrome, Dantesca, Solitaria, Copiapó, Little Wing, My Fly, Pacú, Sor Belén.

Premio Pilmayquén, distancia 2800 metros.—Trotol, Hippodrome, Teladí, Fedora, Noespío, Jaipur.

Las ventas de ayer

Los martilleros Adolfo Bullrich y Compañía vendieron ayer los productos de los haras El Moro, Rataplán y otras procedencias, con el siguiente resultado:

Haras El Moro

Saladillo, por Dusty Miller y Sardónica, en $ 15.000; comprador, stud General Mitre.

Alma Grande, por Dusty Miller y Armanda, en $ 11.500; comprador, Fernando Pérez, en comisión.

Farándula, por Dusty Miller y Fúlgida, en $ 10.500; comprador, stud Las Violetas.

Potomac, por San Jorge y Pomaré, en $ 8.500; comprador, stud El Ceibo.

Petit Rouge, por Elcano y Petite Anise, en $ 8.000; comprador, P. Martucci, en comsiión.

Fanciulla, por Dusty Miller y Fraxinella, en $ 7.000; comprador, stud París Chic.

Laboro, por San Vicente II y Last Chance, en $ 6.000; comprador, stud La Mostaza.

Telemaco, por San Jorge y Tamara, en $ 4.500; comprador, J. Oliver.

Nianza, por San Jorge y Numancia, en $ 4.000; comprador, stud Lanceros.

Turquesa, por San Jorge y Torcaza, en $ 3.500; comprador, stud Fortuna.

Tarma, por Elcano y Taberniera, en $ 3.000; comprador, stud Los Tres Mosqueteros.

Guirnalda, por Elcano y Gladys, en $ 2.500; comprador, stud L. A.

Danaida, por Dusty Miller o San Vicento II y Desdicha, en $ 7.500; comprador, stud Nahuel Huapi.

Selinita, por Elcano y Selva Negra, en $ 3.000; comprador, stud 7 de Enero, Montevideo.

Total: $ 94.500.

Haras Rataplán

Laska, por Preámbulo y Lastinia, en $ 1.200; comprador, stud 20 de Mayo.

Larsen, por Cuyano III y La Reja, en $ 1.200; comprador, stud La Laguna.

Saltatumbas, por Cuyano III y Salvatierra, en $ 1.100; comprador, stud 7 de Enero, Montevideo.

Salina, por Cuyano III y Salvavida II, en $ 1.200; comprador, Juan O. Jones.

Total, $ 4.700.

De otras procedencias

Buona Sera, por Lord Basil y Lydia, en $ 4.500; comprador, stud Sans Gene.

Pordiosero, por Diamond Jubilee y Princess, en $ 650; comprador, E. Maschi, en comisión.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1.500 metros

1	TO BAR (S. Batista)	12.60	4.75
2	Rumbo Fijo	—	7.70
3	Alice	—	7.10

Segunda carrera — 1400 metros

1	DE VALERA (J. R. Montero	2.45	—

Tercera carrera — 1.800 metros

1	TACUNBE, B. Gómez	19.05	6.85
2	Menos Mal		3.35

Cuarta carrera — 1.500 metros

1	GRAN PASHA, A. G. Borean	8.45	3.20
2	Rondeau		2.85
3	Casual		3.—

Fecha para la inscripción, ratificación y forfait en los grandes premios clásicos a disputarse durante los meses de diciembre de 1923, y enero y febrero de 1924.

Noviembre 15 (jueves), a las 14 horas, apertura de cartas para los grandes premios Ramírez (internacional), Villanueva (revancha) y Buenos Aires (productos de 3 años).

Noviembre 26 (lunes), a las 14 horas, apertura de cartas para el premio handicap Ingeniero Debernardis.

Noviembre 28 (miércoles), a las 14 horas, forfait en los grandes premios Villanueva y Buenos Aires.

Diciembre 3 (lunes), a las 14 horas, ratificación para el premio Ingeniero Debernardis.

Diciembre 5 (miércoles), a las 14 horas, forfait en el premio Ingeniero Debernardis.

Diciembre 14 (viernes), a las 14 horas, apertura de cartas para el premio handicap de yeguas Tetis.

Diciembre 19 (miércoles), a las 14 horas, forfait en el premio Tetis.

Enero 7 (lunes), a las 14 horas, apertura de cartas para los premios Río de Janeiro (handicap para caballos) y Carlos Pellegrini (handicap para productos de 3 años).

Enero 9 (miércoles), a las 14 horas, forfait e los premios Río de Janeiro y Carlos Pellegrini.

Damos a continuación el programa de premios clásicos a disputarse durante los meses de diciembre de 1923, enero y febrero de 1924:

Diciembre 9 — Premio Ingeniero Debernardis, Handicap para todo caballo. Peso máximo: hasta 62 kilos. Mínimo: 48 kilos. Entrada, $ 30. Forfait, $ 10. Premios: $ 3.000 al 1.o, 300 al 2.o y 150 al 3.o. Distancia, 2.500 metros. Apertura de cartas el lunes 26 de noviembre, a las 15 horas, Ratificación, el lunes 3 de diciembre, a las 15 horas, Handicap, el martes 4, a las 14 horas, Forfait, $ 10, el miércoles 5, a las 15 horas.

Enero 1924—Martes 1.o.—Premio Tetis, Handicap para toda yegua. Peso máximo: hasta 60 kilos. Mínimo: 46 kilos. Entrada, $ 25. Premios: $ 2.500 a la 1.a, donados por el Jockey Club Argentino, 250 a la 2.a y 125 a la 3.a. Distancia, 2.300 metros, Apertura de cartas, el viernes 14 de diciembre de 1923, a las 15 horas. Handicap, el martes 18, a las 14 horas. Forfait, $ 10, el miércoles 19, a las 15 horas.

Domingo 6 de enero — Gran Premio José Pedro Ramírez. (Carrera Internacional — Para todo caballo. Peso por edad. Entrada, $ 100. El que corra la doblará. Premios: pesos 20.000 al 1.o, 3,000 al 2.o, y 1.500 al 3.o. Distancia, 2.800 metros. Apertura de cartas, el jueves 15 de noviembre de 1923, a las 15 horas.

Domingo 13 de enero — Gran Premio Benito Villanueva. Handicap para todo caballo. Peso máximo, hasta 62 kilos. Mínimo, 48 kilos. Excluído el ganador del Gran Premio José Pedro Ramírez. Entrada, $ 75. El que corra la doblará. Premios: $ 15.000 al 1.o, 2.000 al 2.o y 1.000 al 3.o. Distancia, 2.500 metros. Apertura de cartas, el jueves 15 de noviembre de 1923, a las 15 horas. Handicap, el lunes 26, a las 14 horas. Forfait, $ 30, el miércoles 28, a las 15 horas.

Domingo 20 de enero — Premio Buenos Aires. Handicap para productos de tres años. Peso máximo, hasta 60 kilos. Mínimo, 48 kilos. Recargo de 5 kilos a los ganadores de los grandes premios José Pedro Ramírez y Benito Villanueva. Entrada, $ 10. El que corra la doblará. Premios: $ 6.00 0al 1.o, donados por el Jockey Club Argentino, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o Distancia, 2.400 metros. Apertura de cartas, el jueves 15 de noviembre de 1923, a las 15 horas. Handicap, el lunes 26, a las 14 horas. Forfait, pesos 10, el miércoles 28, a las 15 horas.

Domingo 27 de enero — Premio Río de Janeiro. Handicap para todo caballo. Peso máximo, hasta 62 kilos. Mínimo, 48 kilos. Excluído el ganador del Gran Premio José Pedro Ramírez. Recargo de 5 kilos a los ganadores de los premios Benito Villanueva y Buenos Aires. Entrada, $ 25. El que corra la doblará. Premios: $ 5.000 al 1.o, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o. Distancia, 2.800 metros, Apertura de cartas, el lunes 7 de enero, a las 15 horas. Handicap, el martes 8, a las 14 horas. Forfait, $ 10, el miércoles 9, a las 15 horas.

Febrero — Domingo 3 — Premio Carlos Pellegrini, Handicap para productos de tres años. Peso máximo, hasta 60 kilos. Mínimo, 48 kilos. Excluído el ganador del Gran Premio José Pedro Ramírez. Recargo de 5 kilos a los ganadores de los premios Benito Villanueva, Buenos Aires y Río de Janeiro. Entrada, $ 25. El que corra la doblará. Premios: pesos 5.000 al 1.o, donados por el Jockey Club Argentino, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o Distancia, 2.300 metros. Apertura de cartas, el lunes 7 de enero, a las 15 horas. Handicap, el martes 8, a las 14 horas. Forfait. $ 10, el miércoles 9, a las 15 horas.

VI CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL MATCH DE HOY

PARAGUAYOS	URUGUAYOS
0	2

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1200 metros

1	APOGEO 55 kilos, J. Ger	1033	465
2	Piafador 55, S. Caro	286	240
3	Sisal 55, M. Vignatti	1239	462
4	Payanca 53, A. J. Orbea	476	298
0	Sol de Sol 55 ks., E. Díaz	156	93
0	Upa Guapo 55, A. Lumini	245	107
0	Henry White 55, J. R. Cabrera	20	18
0	Póliza II 53, J. Pedone	24	16
		3 479	1791

No corrieron: Negrito y Terrón.
Dividendos: del 1o., 6.00 $ a ganador y 260 a placé; del 2o., 3.20; del 3o., 2.60
Ganada por 4 cuerpos; del 2o. al 3o., 1 pescuezo.
Tiempo: 1'14" 2|5

2a. carrera — 1200 metros

1	LA QUERENCIA 55 kilos, C. Capra	728	453
2	Grifona 55, N. López	165	117
3	Signorelle 55 ks., V. Spizzirro	428	301
4	Avichucha 55 ks. S. Guastavino	2208	788
0	Olimpiada 55, J. Ramírez	143	106
2	Cautela 55, J. F. Goyeneche	605	391
0	Polanueva 55, D. Delgado	172	160
0	Sónica 55, A. Lumini	9	4
0	Oh Yés 55, E. Díaz	150	102
0	Upa la lá! 55, O. González	48	39
0	Sota de Oro 55, J. Alonso	53	47
		4709	2508

No corrieron: La Lechera, Obrerita y Atea.
Dividendos: del 1o., 11.60 $ a ganador y 4.00 a placé; del 2o., 9.80; del 3o., 5.00
Ganada por 1 1|2 cuerpos; del 2o. al 3o. 2 cuerpos.
Tiempo: 1'14" 4|5

Tercera carrera — 1.300 metros

1	TORREON 55 kilos, E. Peñaloza	332	249
2	Sondal 55, P. Cuchinelli	299	233
3	Cervantes 55, F. Rossotti	3737	1074
4	Argentinito 55, M. Vignatti	288	97
0	Brito 55, J. R. Cabrera	471	309
0	Mi Sombra 55, A. Lumini	21	20
0	Sátrapa 55, M. Esser	193	156
0	Gobierno 55, P. Martín	154	161
0	Pretence 55, C. Capra	1051	603
		6546	2911

No corrieron: Fenelón, Matachín y Falseto.
Dividendos: del 1o., $ 35.40 y 4.80; del 2o., 5; del 3o., 2.60.
Ganada por 3|4 de cuerpo; del 2o. al 3o., 1 pescuezo.
Tiempo: 1'21" 2|5.

0	Cara Atada 50, J. Pierri	2309	1077
0	Copadora 48, A. Cabrera (aprendiz)	59	72
		15652	9241

No corrieron: Hollin, Progne, Faquir, Ladero.
Dividendos: del 1o., $ 4.65 a ganador y 2.60 a placé; del 2o., 3.90; del 3o., 10.45.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'27" 4.5.

PREMIO HARAS LAS ORTIGAS

Cuarta carrera — 1000 metros

1	MORFEO 61 kilos, A. Callana	2627	1179
2	Mister Dick 45, P. Ibarra	3050	2155
3	Pita III 44, E. Caballero	349	281
4	Bagatelle 48, J. Pierri	977	444
0	Jedo 57, J. Lagomarsino	9156	3099
0	Falernum 47, D. Wadia	1420	795
0	La Tremouille 40, A. García (aprendiz)	237	339
0	Talero 49, P. de la Cruz	510	420
		19326	9176

No corrió: Ovente.
Dividendos: del 1o., 13.25 $ a ganador y 4.40 a placé; del 2o., 3.20; del 3o., 9.45.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 0'59".

PREMIO HARAS OJO DE AGUA

Quinta carrera — 1300 metros

1	PETIT GRIS 48 kilos, J. Oubiña	795	615
2	El Francesito 56, J. Orlandini	310	309
3	Apollyao 53, P. de la Cruz	3030	1773
4	Susie 59, M. Reparaz	2992	1511
0	Palito 56, J. M. Peña	292	252
0	Fozueo 53, J. Vera	182	262
0	Gatún 54, N. Olmos	66	53
0	Totó 56, A. Lallana	936	550
0	Profano 53, E. Cabrera	112	100
0	Litógrafo 54, J. Hernández	509	379
0	Irónico 50, J. Farla	86	62
0	Seisén 50, A. Aguilera	3355	1928
0	Magnífico 53, F. García	4879	551
0	Tarik 49, J. Badaracco	79	90
		15043	8697

No corrieron: Pescador, Pic Pic, Chanlao, Febrero, Gentle Annie.
Dividendos: del 1o., 34.05 $ a ganador y 7.30 a placé; del 2o., 8.40; del 3o., 3.90.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'20" 1|2.

PREMIO NOVIEMBRE

Sexta carrera — 2300 metros

1	QUINTUAY 48 kilos, P. Ibarra	1435	828
2	Epsom 48, A. Aguilra	385	313
3	Marbak 50, M. Reparaz	1138	583
4	Pollo 55, J. Raggio	4255	2078
0	Chimborazo 59, A. Torres	839	476
0	Fidalgo 59, L. Bárcena	1833	551
0	Montgomery 56, P. Lencetti	1325	398
0	Norabuena 54, J. M. Peña	1403	540
0	Bravío 41, L. Saavedra	163	161
		12831	6187

N corrió: El Mismo.
Dividendos: del 1o., 18.10 $ a ganador y 5.40 a placé; del 2o., 10.25; del 3o., 6.55.
Ganada por 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'28".

PREMIO HARAS ANA MARIA

Séptima carrera — 1500 metros

1	TICHOLO 50 kilos, N. Reparaz	2783	1149
2	Don Emilio 40, J. Raggio (aprendiz)	2289	752
3	Intrigante 52, A. Lallana (aprendiz)	4543	1124
4	Heligoland 44, A. García (aprendiz)	370	243
0	Perybebuy 50, L. Bársena (aprendiz)	1291	309
0	Jugiar 50, J. M. Peña	782	296
		12062	4133

No corrieron: Cuore, Nitrique, Toto, Caranurú, Febrero, Fighter, Picheuta, Marzo.
Dividendos: del 1o., 7.80 $ a ganador y 3.80 a placé; del 2o. 4.75.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'33" 4.5.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1300 metros

1	RODEMENSIS 50, D. Fernández	9.50	3.85
2	Autuco		4.20
3	Granadero II		18.50

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'21" 4|5.

Segunda carrera — 1200 metros

1	LITTLE KING 50, S. Andrade	3.85	3.—
2	Pimentón		8.45

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'14" 1'5.

Tercera carrera — 1000 metros

1	WOLF 54, O. Solari	9.—	3.15
2	Percanta II		4.65
3	Zacatecas		8.50
4	No me gusta		3.10

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'2" 3'5.

Cuarta carrera — 1800 metros

1	RED WOLF 52, R. Argiro	5.40	3.65
2	Jaleo		4.35

Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'52".

Quinta carrera — 1800 metros

1	DOLORIDO 57, A. Rossi	12.65	3.80
2	Frenética		6.80
3	Almagro		3.45

Ganada por 1 y 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'54".

Sexta carrera — 1300 metros

1	SALAMERO 56, S. Martínez	11.05	3.65
2	Relgue		8.75
3	El Indio		2.95
4	Silbatillo		4.65

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'20" 3|5.

Séptima carrera — 1100 metros

1	COMPINCHE 59, A. Rossi	5.15	2.90
2	Jocolí		4.—
3	Criollito		3.05

Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 1|5.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1900 metros

1	LIGERO (A. Vidal)	3.85	2.45
2	Oferta	—	4.10
3	Diez y Nueve	—	2.75

Segunda carrera — 1.300 metros

1	PITILESS	6.45	2.60
2	Billetura		2.60
3	D. Lassie		2.80

Tercera carrera — 1.400 metros

1	HACHER., H. Mansilla	25.30	6.85
2	Egoísmo		3.85

Cuarta carrera—1.600 metros

1	ANTAÑO, A. Vidal	12.75	4.70
2	Doña Chela		3.30

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión de carreras efectuada esta mañana:

PREMIO HARAS YUQUERI

Primera carrera — 1000 metros

1	FLORO AZUL 53 kilos, M. Reparaz (aprendiz)	1869	1074
2	Petit Cheri 49, A. Aguilera	962	654
3	Ivy 53, A. Lhuillier	1803	1239
4	Gorgorito 49 ks., J. Pierri (aprendiz)	329	217
0	Artie 53 ks., E. Caballero (aprendiz)	173	57
0	Norte II 56, A. Infeuzo	1037	1041
0	Jacobin 55, P. Lencetti	2839	1393
0	Lens 54, E. Cabrera	1175	734
0	Valgris 50, D. Wadia (ap.)	707	464
0	Fred 52, A. Lallana	918	690
0	Centramano 53, A. Torres (aprendiz)	200	131
0	Chanlian 50, P. Ibarra	970	683
0	Toto XII 40 ks., T. Oubiña (aprendiz)	161	95
		14041	8471

No corrieron: Felón, Ivor, Mi Tormento, El Condenado, Batelera.
Dividendos: del 1o., 13.50 $ a ganador y 4.90 a placé; del 2o., 6.75; del 3o., 4.50.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1' 3|5.

PREMIO HARAS THAIS

Segunda carrera — 1300 metros

1	SISA 54 kilos, J. Lagomarsino (aprendiz)	6468	3335
2	Odesa II 54, A. Lallana	1318	603
3	Saboyana 52, R. Sánchez	1084	550
4	Gentle Annie 49, R. García (aprendiz)	350	258
0	Oda Real 50, D. Wadia (aprendiz)	117	921
0	Linda Tiple 50, A. García (aprendiz)	319	259
0	Ballurina 53, A. Lhuillier	216	144
0	Cadenilla 52, J. Pierri	275	255
0	Batelera 51, A. Aguilera	715	563
0	Carlota 47, P. Ibarra	1078	723
		19968	8498

No corrieron: Lengua Larga, Clarisa, Firmeza XII, Lili.
Dividendos: del 1o., 3.60 $ a ganador y 2.50 a placé; del 2o., 3.30; del 3o., 3.85.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'20" 3|5.

PREMIO HARAS PELAYO

Tercera carrera — 1400 metros

1	JUPITER 53 kilos, J. Lagomarsino	6053	3896
2	Lista de Poncho 50, J. Farías	2429	1273
3	Pródigo 53, M. A. Motta	471	159
4	Primrose 54, A. Lallana	951	653
0	Prisco 56, R. Sánchez	828	711
0	Mito 54, P. de la Cruz	130	130
0	Marmitón 53, J. Raggio	1303	1342
0	Trochú 56, A. Aguilera	288	257
0	La Gaviota 54, D. Nápoli	76	51
0	Noguitas 52, A. Jara	109	107
0	Quisquillosa 52, M. Gómez	235	302

Adolfo Bullrich y Cía.

Haras "Chico"—

8 potrillos y potrancas, nacido en 1921, hijos de Old Boy y Percides, incluso hermanos de Lady Ada y otros ganadores, se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 14.30, en el local de Ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

19|023 v. Nov. 4.

De carrera — Varias procedencias—

Or Fin, 1919, por Let Fly; Progne, 1919, por Escamillo; Atento, 1920, por Druid; Tableau; Leofucó; Carpintero, 1921, por Moreno o Dominguito; Levante, 1920, por Moreno; y Lavender, 1920, por Saint Emilión, se rematarán

El lunes 5 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

19|024 v. Nov. 4.

La sugestión del rótulo

Cómo se improvisan los "técnicos" y directores de grandes empresas

Los sabios y las reliquias de la antigüedad

(Algunos apuntes del natural)

Es innegable que el rótulo extranjero sugestiona fuertemente. Está tan reconocida esta verdad que hasta los productos argentinos, elaborados por frigoríficos argentinos, con carnes argentinas y dentro del país, llevan rótulos en idioma extranjero para tener salida.

Nuestras modestas arvejas, si quieren merecer los honores de su conservación en latas y ser consumidas, deben renunciar a ese nombre y llamarse rumbosamente "petit pois".

Está demostrado que el castellano no es idioma apropiado para conservas y otros géneros de mayor o menor preferencia del público.

Para que se vendan las sardinas españolas necesitan rotularse "sardines a l'huile" e indicar como procedencia: "Espagne".

Un perfume — por más delicado que fuera — llamado "Corazón de Juanita" no lo compraría la mucama menos pretenciosa. En cambio es artículo de o para personas de buen gusto el rotulado, por ejemplo, "Cœur de Jeanette".

Tal sucede también con la yerba mate de Misiones, única pura por ser procedente de cultivos y libre de mezclas de caonas, congonillas y otras adulteraciones. Para poder venderse y alcanzar un precio aproximado a la falsificada, debe llamarse, includiblemente, "yerba paraguaya".

No es una debilidad nuestra; es una enfermedad incurable en todas las repúblicas sudamericanas, enfermedad de la cual se aprovechan las viejas y perspicaces naciones europeas.

Un criollo o cualquier persona de habla castellana que ha mamado una profesión, oficio o arte seguirá una via crucis para acreditar su competencia y no le será reconocida.

En cambio, un extranjero alto, rubio, con bigote cortado a lo Carlitos Chaplin y hablando mal el castellano, no necesita otros títulos para obtener capitales y altos puestos.

Supongamos a un argentino que se presenta en Escocia y se ofrece como director técnico de una explotación de bacalao. Se reirán de él.

—¿Cómo podría Vd. entender — le dirían — de bacalao si jamás ha visto un pez de ese género a no ser en algún tratado de historia natural?

En cambio un extranjero llega a la Argentina y le dan, si la pide, la dirección técnica de un gran establecimiento o el capital necesario para iniciarlo.

Ese extranjero ha sido un modesto oficial peluquero en su tierra. En las conversaciones con los clientes, entre la jabonada y el raspaje, se ha enterado de nuestra enfermedad por el rótulo extranjero.

Se alista como inmigrante. Llega a Buenos Aires; compra un modesto manual de conversación de su idioma con el nuestro; busca un hotel de un connacional y, con los compatriotas suyos que allí encuentra, cambia ideas que le confirman las que lleva.

En un diario de su colectividad lee, casualmente, un artículo sobre la yerba-mate a base de "tecnicismos". Otro compatriota que ha visto la yerba-mate en los almacenes le interesa el asunto. Se resuelve.

Paga diez pesos a un hortera pobre para que, de noche, vaya a "conversar" con él mediante el manual. En una semana aprende las cincuenta y seis palabras indispensables para sostener una conversación que él solo entiende. En una librería encuentra un folleto sobre la yerba-mate.

Lo lee. "Ilex paraguayensis". Árbol de tal familia; se cultiva a tal distancia; entran tantas plantas y producen tantos kilos por hectárea.

Ya está. En una imprenta manda hacer las tarjetas:

> X. X. X.
>
> Ingeniero Agrónomo
>
> Especialista técnico en el cultivo del "Ilex Paraguayensis"

Un mes después está al frente de una gran plantación de yerba-mate en Misiones y cuatro años más tarde un capitalista se lamenta de tener dudosamente invertidos, cuando no perdidos, varios cientos de miles de pesos.

Entretanto, el ex peluquero se ha adjudicado varios miles y adquirido relaciones en el "mundo" de las empresas y deja, por no convenirle, la yerba-mate entre los yuyos para aceptar la dirección "técnica" de otro negocio más importante.

En Misiones tenemos importantes ruinas de lo que fueron pueblos en la época de la dominación jesuítica. Obras de gigantes aquellas doctrinas.

Esas ruinas son páginas de nuestra historia y hablan de lo que podían hacer aquellos aventureros españoles que vencían al imposible.

Durante tres siglos la selva exuberante las ha ido cubriendo poco a poco. Sobre sus muros han crecido árboles, ya seculares, cuyas raíces, al introducirse entre las piedras, las han destruído en parte.

Hace un siglo que las visitan los turistas, quienes las admiran mucho y se llevan todo lo que de valor pueden, no quedando ya nada en ellas.

Si se quiere ver alguna de las esculturas, verdaderas obras de arte que el ingenio guaraní, enseñado por los jesuítas, ejecutó a millares para esas iglesias monumentales hoy en ruinas, habrá que ir a algún museo de Londres.

Pues bien: esos vestigios de tanta grandeza nunca merecieron la atención de nadie.

De las piedras labradas muchos vecinos han hecho casas, muros o corrales. Los maderámenes que servían de marcos a las puertas y sostén a los techos — vigas labradas de "urunday" que después de tres siglos de servicio estaban tan sanas como cuando las cortaron — las llevaron y usaron para leña, debiendo quemarlas enteras porque su dureza pone a prueba el filo de la mejor acerada hacha.

Hace unos diez años vino al país un arqueólogo extranjero al que, mediante un sueldo bastante apetecible, el gobierno comisionó para estudiar en ellas algo así como su reconstrucción.

No hay por qué dudar de la competencia del arqueólogo. El caso es que se pasaron los meses o los años en el estudio, corrieron los miles de pesos de sueldo y las ruinas, en vez de reconstruirse, se destruyeron.

Más práctico y provechoso hubiera resultado, en vez de tantos miles de pesos invertidos en ese estudio sin resultado, gastar unos cuantos cientos de pesos para alambrarlas, con lo cual se hubiera evitado, al menos, la total destrucción.

Deodato López.

Posadas, octubre de 1923.

REMATES

José Gomez Ortuzar

Avenida de Mayo 769

JUDICIAL. — SABADO 10 DE NOVIEMBRE a las 14 horas, en los mismos terrenos, remataré seis lotes en Lanús (Pcia. de Buenos Aires) de la manzana E. E. del plano general, con frente a la Avenida Pavón y comprendido entre las calles Patricios y Sitio de Montevideo.

Lote No. 6: Mide 8.66 de frente al N.O. sobre la Avenida Pavón, por 51.96 de fondo en ambos costados al N.E. y S.O. y linda por su frente con la Avenida Pavón; por el N.E. con el lote 7; por el S.O. con los lotes Nos. 5 y 40, y por el S.E. el lote No. 32, todos de la misma manzana. Superficie de 443.97 m. c. Tasación, $ 4499.71. Base 2|3 o sea pesos 2999.80 m|n.

Lote No. 7: Mide 8.66 de frente por 51.96 de fondo en sus dos costados, o sea una superficie de 449.97 m. c., linda por el costado N.E. con el lote No. 8; por el S.O. el lote No. 6, y por el S.E. c contrafrente con el lote No. 31. No está cercado. Tasación, $ 4294.71. Base, 2|3 o sea $ 2863.14 m|n. y los lotes Nos. 8, 9, 10 y 11 que miden 8.66 m. de frente por 51.96 m. de fondo y que hacen una superficie total de 449.97 m. c. cada lote, lindando todos los lotes por su frente con la Avenida Pavón y por sus costados mutuamente. Tasación cada lote: $ 4294.71. Base 2|3, $ 2863.14 m|nacional. Resumen de las bases: Lote No. 6 $ 2999.80 m|n. y los lotes Nos. 7, 8, 9, 10 y 11 $ 2863.14.

Por orden del señor juez en lo Civil doctor J. Isaac Arriola y secretaría del doctor Castillo Quesada se hace saber por el término de quince días que ha sido designado el martillero señor José Gómez Ortúzar para que venda en subasta pública los lotes de terreno Nos. 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la manzana E. E. del plano general del pueblo de Lanús (Pcia. de Buenos Aires) y como perteneciente al juicio "Lanús Da. Ercilia su sucesión contra Perfumo D. Juan Martín su sucesión, sobre cobro ejecutivo de pesos"; quedando facultado el martillero para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. — Más datos, en mi escritorio, Avenida de Mayo 769, U. T. 7370 Avda. — José Gómez Ortúzar. — B. del Castillo Quesada, secretario.

18|994 v. novbre. 10.

CARLOS MERLINI

En SAN FERNANDO

sobre adoquinado. Casa-quinta con jardines y frutales, terrenos con valiosas plantaciones; con cédulas y en mensualidades.

En San Fernando — Buena casa-quinta sólidamente construída en soberbio parque y vistoso jardín. A venderse con base de $ 30.000, incluídas 23.500 cédulas, y 8 lotes de terreno linderos con plantaciones de mérito. En 60 mensualidades. Sobre las importantes calles 11 de Septiembre, Arenales y Almirante Brown, con adoquinados, aguas corrientes y luz eléctrica. Rodeada de hermosas casas-quintas y un selecto vecindario. Con servicio de ómnibus eléctricos por Once de Septiembre, próxima a la estación del F.C.C.A. (servicio eléctrico) y con toda clase de recursos a mano. La casa rodeada de jardines consta de 41v10 a la calle 11 de Septiembre No. 1727, por 50 a la calle Arenales. Superficie, 2,165 v. c. Con jardines, arbolado y frutales. Su edificio que es muy sólido y confortable, construído en cal, se distribuye en hall, comedor, 6 dormitorios, 2 baños instalados con servicio de agua fría y caliente, despensa, gran cocina y dependencias de servicio. Tiene empapelados finos, cielos rasos de yeso, buena carpintería, pisos pino tea, gran patio cubierto de cristales y pisos de mosaicos, instalaciones eléctricas. Está desocupada. Los terrenos lotes sobre adoquinado y que constituyen el jardín y parque de la propiedad, se venderán con base de $ 7 la v. c., pagaderos en 60 mensualidades, exigiendo solo 3 mensualidades en el acto del remate y, a al escriturar, con título definitivo ante el escribano señor Tomás Bravo, Avenida de Mayo 740. Posesión inmediata. En el lote núm. 1 hay una construcción de altos y bajos, con garage o cochera, habitación, cocina, etc. Se venderá en $ 5.000 m|n., incluso 3.400 cédulas. Las cédulas al tipo de cotización el día de la escrituración y devolución de lo amortizado. Comisión, 2 o|o. El remate lo efectuaré en la misma propiedad, la que puede visitarse en todo momento.

El **domingo 11 de noviembre, a las 15.** Más detalles, Bmé. Mitre 371 y 383. Teléfonos 2288 y 0479 (Avenida).

v. 10 nov.

Mario Livingston

JUDICIAL — HOTELITO CENTRAL con 50.000 cédulas y base de $ 64.998.66 o sean menos de pesos 15.000 al contado. Llave en mano.

Calle Vicente López No. 1681, entre Montevideo y Rodríguez Peña, a media cuadra de la Plaza Vicente López. Sólido edificio, frente imitación piedra con zócalo de mármol amarillo, el mismo mármol en el piso y zócalo del zaguán y escalera al pasaje subterráneo para el servicio, puerta de calle de hierro forjado con cristales, y cancel de roble con cristales biselados, parquet en toda la planta de recepción, estufas metálicas, etc., etc.

En la planta baja hay un hall y alrededor: sala, antesala, escritorio y comedor, después otro hall con escalera al piso alto y un local guarda útiles y departamento de dormitorio y cuarto de baño instalado. Patio con mosaico, gran cocina con depósito para carbón, w. c. de servicio y al fondo escalera de material hasta la azotea. El piso alto está dividido en dos departamentos: al frente 2 dormitorios y cuarto de baño, en el centro cuarto con grandes roperos y una habitación y al fondo dos dormitorios y cuarto de baño, ambos baños con sus artefactos sanitarios. En otro piso dos piezas para sirvientes, una de ellas con escalera a la azotea.

El terreno mide 7 mts. 79 cmt. de frente (8.98 varas) por 33 mts. 55 (38.73 varas) igual a 261 mts. cuadrados 38 decímetros o sean 348,48 varas cuadradas.

Tasación, $ 97.497.99. Base de venta dos terceras partes, o sean $ 64.998.66 m|n. El comprador continuará con las 50.000 cédulas nacionales serie 7 que esta propiedad reconoce, abonando lo amortizado.

El jueves 8 de noviembre, a las 15 horas, en mi casa Cangallo 466.

Los títulos son perfectos y la escrituración se hará ante el escribano Dr. Pedro Zamit.

Orden del juez en lo civil Dr. J. Isaac Arriola. Secretaría del Dr. Juan Carlos Fox en los autos "Tulio Gandulla su testamentaria" a propuesta de partes.

Por orden judicial se exigirá del comprador el 10 o|o del precio de venta y el 2 o|o de comisión en dinero contante. Puede visitarse todo el día, está desocupada. Más informes, Cangallo 466. — Mario Livingston.

18|972 v. nov. 8

Estebarena & Etchepareborda

JUDICIAL — EL DIA 11 DE NOVIEMBRE próximo, a las 9 horas, remataré todas las existencias de la fábrica de ladrillos situada en la Avenida San Martín No. 5199, sin base, dinero al contado y al mayor postor, pertenecientes al juicio sucesorio de don **Francisco Vittune**, por orden del señor juez Dr. J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del Dr. Klappenbach, secretaría del Dr. Rom. Comisión, 8 por ciento, a cargo del comprador y seña a satisfacción. Más datos, Gaona No. 552. — Ernesto G. Rom, secretario.

19|044 v. 10 nov.

Carlos Merlini

JUDICIAL — ORDEN DEL Sr. JUEZ de lo Civil doctor J. Isaac Irriola. Juicio Villate Ola don Carlos contra Otthelet María Magdalena por cobro ejecutivo de pesos.

Terreno esquina en Vicente López, situado calle Catelín hoy Santa Rosa, esquina a la de Ramos Mejía hoy 5 de Julio. Es la fracción formada por los lotes 29, 30 y 31 de la manzana C. Los tres lotes se hallan unidos y miden 21 metro 15 centímetros de frente al Sudeste sobre la calle Santa Rosa por 30 metros 91 centímetros al Noreste sobre la calle 5 de Julio, encerrando una superficie de 653 m. 74 c.

El terreno a venderse dista 7 cuadras aproximadamente de la estación Vicente López del F. C. C. A., a 2 cuadras de la Avenida alpú y a 1 cuadra de la calle General Roca (adoquinada).

Base de venta retasada $ 5 el metro cuadrado.

De orden judicial la persona que resulte compradora abonará el 8 o|o de seña y parte de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará en el mismo terreno el domingo 11 de noviembre, a las 14 horas.

Más detalles: "Boletín Judicial", LA EPOCA, a la secretaría del señor Floro Conde, en los Tribunales, y en mis oficinas Bmé. Mitre 371 y 383. Teléfono 2288 Avenida.

18|982 v. nov. 10

M. A. Bugallo Acosta

JUDICIAL — LAS DOS QUINTAS PARTES indivisas de los bienes raíces, propiedad de los concursados Juan Jaime Chavat y Juan Harriague, que tienen en condominio en el pueblo de Juárez, provincia de Buenos Aires. 1o. Casa esquina: Chacabuco 102 y Suipacha 114. Mide 21m65c. de frente sobre Chacabuco por 43m30c. sobre Suipacha. Total: 37m46 c. cds. Edificio calle Chacabuco: Zaguán, vestíbulo, ... drios ingleses, 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina, cochera, dep. servicio y molino, en cal, pisos pino tea, patio de mosaicos, cielos rasos de madera, techo de cinc, etc. Base retasada, $ 6000 m|n. 2o. terreno parte de la chacra 193, de 190 m. 52c. en sus costados NO. y SO., lindando con la chacra 192 y lote 7 de la chacra 193, respectivamente, y 259m80c. en sus costados NO., lindando con el lote 6 de la misma chacra y al SO. con el lote 14 de la chacra 181, todos los rumbos calle por medio. Superficie total, 1.407.09 m. c. Base retasada, $ 740 m|n. 3o. Cuatro lotes de terreno, parte de la chacra 181, letras E, F, K y L. Mide cada lote 90 metros 61 mm. de frente por 90 metros 342 mm. de fondo, y lindando por el NO. con chacra 180, por el SE. con la manzana QR de la chacra 181, los tres lindan, calle por medio y al SO. con la manzana DJ, las dos fracciones. Alambrado perimetral de 7 hilos, postes y varillas de madera dura. Base retasada, $ 346.66 m|n. Orden del señor juez en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa, que tramitan por las secretarías, el 1o., Dr. José Cúneo, y el 2o., Dr. Víctor Sandullo, juzgado del doctor Fernando M. Colombres.

El **Sábado 17 de Noviembre**, a las 15 horas, en mi escritorio, Florida 248, 2o. piso. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes al martillero, Florida 248, 2o. piso. U. T. 6737 (Avenida), o en el Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, noviembre de 1923. — José Cúneo, secretario.

19|022 v. 17 nov.

JUDICIAL. — CASA SAAVEDRA 960|62, entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo, a una cuadra de Independencia y a dos de San Juan. Mide 8m66 de frente al O. por 25 metros 114 mm. de fondo. Planta baja, No. 962: Zaguán, sala, 4 habitaciones y una pieza de servicio, w. c. y cocina, cielorrasos de yeso en las tres primeras habitaciones y de tela en las demás, azotea, pisos de pino spruce y tea, techos de hierro, patios de mosaicos. Planta alta: 5 habitaciones de madera y hierro, w. c., cocina, cloacas, etc. Orden del señor juez en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del Dr. Jorge González del Solar, en el juicio por división de condominio Perillo María Rosa y otro, contra Valente de Perillo, doña María Rosa y otras. Base, 2|3 partes de su tasación, $ 16.000 m|n.

El sábado 17 de noviembre, a las 17 horas, en la misma. Seña 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión, a cargo del comprador. Informes: Florida No. 248, U. T. 6737, Avenida, o Palacio de Justicia, secretaría del autorizante. — Buenos Aires, noviembre de 1923. — Jorge González del Solar, secretario.

19|017 v. Nov. 17.

JOSE CONTI

BOLIVAR 189. — U. T. 1083, Av.

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez doctor J. Isaac Arriola, secretario señor Juan Carlos Fox, sucesión Salie, don Juan Pedro, de acuerdo al auto de fs. 52 venderé, en la misma finca, calle Godoy Cruz No. 1872, compuesto su terreno de 8m66 de frente al SE. por 32m65 de fondo en el costado NE. y 31m27 en el del SO. y 8m77 en el contrafrente. Edificio: Sala, 2 dormitorios, cocina y w. c. Galpón con cabriadas, pesebres, patios adoquinados y cloacas. Tasación, $ 20.661.14. Base, $ 13.767.43.

El domingo 18 de noviembre, a las 16. Escritura por Jesús Peyró, 25 de Mayo 245. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros datos, Bolívar 189. U. T. 1083, Avenida. — José Conti. — Juan Carlos Fox, secretario.

19|025 v. Nov. 17.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN MARCOS Paz, F. C. S., calle Domingo F. Sarmiento esq. Bmé. Mitre. Edificio: frente imitación piedra, zaguán. 5 amplias habitaciones y 2 pequeñas en altos, vestíbulo, baño, cocina, caballeriza, molino y comodidades. Terreno que es parte de la manzana 12 del plano a que se refiere la escritura y se compone de 43m30 de frente al N.E. por igual extensión de fondo. Superficie, 1.874.89 m. c. Base, $ 15.000 m|n.

El lunes 12 de noviembre, a las 15 (3 p. m.), en nuestra casa de la capital federal, Bmé. Mitre 475. Orden del señor juez doctor Arriola, secretaría Dr. Palacio, en el juicio hipotecario No. 7,471, 8 o|o seña y a cuenta de precio, 2 o|o comisión.

18|996 v. Nov. 12

JUDICIAL—CASAS DULCE, 1023 y 1017, esq. Irala, 185. La primera: 8 m 66 x 26.153 E. y 25.201 O. Sala, 3 dormitorios, comedor, 2 piezas en altos, baño. Base, $ 16.655.07. La segunda, 27 m. 712 a Dulce; 29 metros 703 a Irala; 26.153 al O. y 24.074 al N. Sala, 3 dormitorios, caballeriza y altillo. Base, $ 26.724.52. Tienen pisos pino de tea, carpintería cedro y pino, patio mosaico, cielos rasos de yeso, etc.

El Domingo 11 de Noviembre, a las 15, sobre las mismas.

BOVEDA EN EL CEMENTERIO del Oeste, lote 5 y 6, del N.o 4, manzana 7, sección 5. De 6.25 metros cuadrados. En material sistema capilla, escalones mármol, puerta de hierro. Base, $ 2.200. El comprador deberá abonar la diferencia entre el precio de adquisición y el actual de avaluación.

El **Lunes 12 de Noviembre, a las 15 horas**, en nuestra casa, Bartolomé Mitre, 475. Orden juez doctor Arriola, secretaría Dr. Palacio. Sucesión de doña Juana A. Panero de Aguirre. Escrituras por el escribano Luis A. Sanguinetti, 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

18|993 v. 10 Nov.

Compañía Unión Telefónica

Con motivo de la inauguración de la oficina automática "Mayo", y por las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes, nos hemos visto obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "Avenida", "Libertad" y "Rivadavia"; en consecuencia, rogamos a los Señores abonados, a quienes hemos ya notificado el cambio de número, quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables de la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos; con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio, sino también el de los demás abonados.

Octubre de 1923. — LA ADMINISTRACION.

$ 250 — $ 250

Puente del Inca

9 DIAS DE TURISMO Y DESCANSO

Pasajes de ida y vuelta con camas y comidas en los trenes pensión en el HOTEL PUENTE DEL INCA, Baños termales y excursiones.

Soliciten informes a la:

Cía. de Hoteles Sudamericanos

Calle FLORIDA 753

Bs. Aires

$ 250 — $ 250

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 23 de noviembre próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Rivadeo a Las Colonias y a Villa Iris, zona del F. C. Pacífico, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 25 de 1923.

18|971 v. nov. 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 26 de noviembre próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Del Medio en el camino de Paz a Pearson, F. C. Central Argentino, provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Dirección General, octubre 27 de 1923.

18|991 v. Nov. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 9 de noviembre próximo a las 15.45, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Herrera a Lugones, F. C. C. Argentino, provincia de Santiago del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

18|858 v. nov. 8

Consejo Nacional de Educcaión

Llámase a licitación pública para el 30 de noviembre de 1923, a las 15 horas, para las obras de construcción de un edificio escolar en Arroyo Dulce, partido del Salto, provincia de Buenos Aires. Datos, en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Arroyo Dulce (provincia de Buenos Aires) en igual día y hora. — El Secretario General.

19|008 v. 30 nov.

FERROCARRILES DEL ESTADO

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

13 de noviembre. Pliegos 31 y 33.
15 de noviembre. Pliegos 29 y 41.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las horas 9 y 11 en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|760 v. Nov. 23.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

19 de noviembre. Pliegos números 32 y 36.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder del Departamento de Suministros (Paseo Colón 533) que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre las 9 horas y 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas en el Departamento de Suministros en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|776 v. nov. 19

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en la fecha indicada a continuación:

17 de Noviembre. — Pliego No. 8.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados pueden retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|848 v. Nov. 17.

Llámase a licitación para el día 9 de noviembre de 1923, a las 15 horas para la fabricación y entrega de 40 vagones plataformas y 15 vagones cubiertos de trocha ancha (1676 m|m.) para la línea de San Antonio a Patagones, en un todo de acuerdo a las bases preparadas al efecto, que corren agregadas al expediente O. C. 3002|23 y que los interesados podrán retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas en el Departamentamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas, el día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|934 v. noviembre 9.

Llámase a licitación para el día 9 de noviembre de 1923, a las 15 horas, para la fabricación y entrega de cuatro locomotoras trocha media (1435 m|m.) para servicio de tren balasto para la línea Federal a Curuzú-Cuatiá, en un todo de acuerdo a las bases preparadas al efecto que corren agregadas al expediente C. C. 3001|923 y que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|933 v. Nov. 9.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

EMPRESTITO 3 1|2 o|o, LEYES 28 DE DICIEMBRE 1906, 22 JUNIO DE 1909

Llámase a licitación pública y al más bajo precio, teniendo en cuenta el cambio telegráfico del mismo día sobre Londres, para el retiro de (libras 34.380) treinta y cuatro mil trescientas ochenta libras esterlinas nominales de títulos del empréstito 3 1|2 o|o "Conversión Cédulas del Banco Hipotecario", leyes 28 de diciembre 1906 y 22 de junio de 1909.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de noviembre próximo, a las 14 horas y 30 minutos en la ciudad de La Plata y Londres, respectivamente.

La licitación que se efectúe en esta ciudad lo será en el despacho del señor ministro de Hacienda en presencia del mismo, de los miembros de la Junta de Crédito Público y de los interesados que concurran.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la Oficina de Crédito.—La Plata, 24 de octubre de 1923.—El oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

18|936 v. nob. 12

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde el 22 del corriente, para la provisión de víveres y diversos artículos destinados al racionamiento de las cárceles, asilos y cuerpos de Policía de la provincia, durante el primer semestre del año 1924, por el término que corresponda en cada caso, en un todo de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en este Ministerio, Intendencia General de Suministros, Dirección del Presidio de Sierra Chica y cárceles departamentales de la provincia.

Las propuestas deberán presentarse: para la capital: en el despacho del suscripto el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del señor escribano mayor de gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Para la campaña: En la dirección de los respectivos establecimientos carcelarios, el mismo día y hora, con intervención del jefe del Registro Civil de la sección 1a. de la localidad, con excepción de Sierra Chica que será el de la 2a. sección de Olavarría. —La Plata, 22 de octubre de 1923. —Faustino J. Legón, oficial mayor.

18|951 v. noviembre 5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura y Construcciones de Edificios

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la ejecución de las obras de reparación y ampliación de la Escuela N.o 1, de Ayacucho.

Los planos y pliegos de bases y condiciones, podrán solicitarse en la Secretaría de la Dirección, calle 7, N.o 1175. La Plata, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 15 de noviembre del corriente, a las 14 horas, y no el 29 de Octubre, como se había anunciado anteriormente. — La Plata, Octubre 31 de 1923. — El Director.

19|016 v. Nov. 15.

Intendencia Municipal de Pehuajó

Llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde la fecha para la instalación de usinas de electricidad en las localidades de Pasteur y Henderson, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en sobre cerrado y lacrado, indicando en el mismo el nombre de la localidad para cual es la propuesta y serán abiertas el día doce de noviembre de mil novecientos veintitrés, en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la que más conviniere o rechazarlas todas. — Pehuajó, septiembre 10 de 1923. — José María Arruti, Intendente; Atilio Néstor Demaría, secretario.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la compra de drogas y útiles

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 106.816 D. 923, llámase a licitación por el término de veinte días (20) para la compra de drogas y útiles en el extranjero por intermedio de los representantes en ésta, con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública durante el primer semestre del año próximo. Tendrá lugar el día 12 de noviembre próximo a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, octubre 28 de 1923. — El secretario.

18|970 v. novbre. 12.

Licitación para la provisión de vidrios armados y masilla.

Llámase a licitación pública para el día de noviembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de vidrios armados y masilla, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, octubre 28 de 1923. El Secretario.

18|990 v. nov. 5

Licitación para la construcción de un pavimento—

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 14.30 horas, para la construcción de un pavimento de concreto asfáltico o de macadam asfáltico método de la penetración, en la Avenida Costanera, sección 1a., a partir de la prolongación de la calle Belgrano, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, octubre 31 de 1923. — El secretario.

19|010 v. 12 nov.

Licitación para la limpieza y conservación de las obras sanitarias.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 93198 S. 1923, llámase a licitación para la limpieza y conservación de las obras sanitarias de la Superintendencia de Mercados y Mercados Municipales, durante el año 1924. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 15 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1923. — El secretario.

19|026 v. novbre. 12.

Licitación para la provisión de carne vacuna

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 108215 D. 1923, llámaso a licitación para la provisión de carne vacuna con destino a las Colonias de Niños Débiles, durante los meses de diciembre, enero y febrero próximos. Tendrá lugar el día 12 del corriente a las 15 horas, pudiendo consultarse el respectivo pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1923. — El secretario.

19|027 v. novbre. 12.

Licitación para la provisión de alcohol, etc.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 107938 L. 923, llámase a licitación por el término de veinte días para la provisión de alcohol, algodón hidrófilo, gasa hidrófila y lienzo para vendas, con destino a los servicios de la Asistencia Pública, durante el primer semestre de 1924. Tendrá lugar el día 23 del corriente a las 14 horas, pudiendo consultarse el respectivo pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1923. — El secretario.

19|028 v. novbre. 22.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS, OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández. DEFENSA 881 — Consultas: de 14 a 16

Convocatorias

R. & N. DEL BEL. LIMITADA — (SOCIEDAD Anónima Industrial y Comercial).—Convocatoria. De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1923, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen Nos. 217-223, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio terminado al 31 de julio de 1923.

2o. Nombramiento de dos directores por tres años, en reemplazo de los dos que cesan en sus funciones (artículo 12); síndico y síndico suplente (artículo 43).

3o. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea. —Buenos Aires, noviembre 2 de 1923. — Angel Vergara, secretario.

19|021 v. 16 nov.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4540 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777, 9 a 11 y de 14 a 20

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 18
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Woinian de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO Núm. 1243.

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000
SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación			$ 976.010.575,—
Fondos de reserva	seguros . . $	242.650,344	
	artículo 4o. „	37.285.512,609	
	general . . „	63.751.388,848	$ 101.279.581,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros		„	223.766.925,—
Se paga por renta anual sobre la circulación		„	58.431.409,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; está exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BAHIA BLANCA

DIEZ Y SEIS LOTES DE CAMPO UBICADOS en el Partido de Puán, Provincia de Buenos Aires; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 20 de noviembre, a horas 14.30: próximos a las Estaciones Villa Iris y Rondeau F. C. P., señalados con los números 1 al 16 inclusive de la Colonia "Dora", a saber:

Lote 1.— Superficie 619 hectáreas, 128 m. c., lindando: al N. O. y al S. O., con el señor Brown; al S. E., lote 5 estos tres rumbos calles en medio y al N. E., con el lote 2. No. Ho. 1135|33624. Serie 6a. Base. $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 32.488:303.

Lote 2: Sup. 619 hs., 128 m. c., lindando: al NO., Sr. Brown; al SE., lote 6, ambos rumbos calles en medio; al SO., lote 1, y al NE., lote 3. No. Ho. 1136|33625. 6a. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 32.488:303.

Lote 3: Sup. 619 hs., 128 m. c., lindando: al NO., Sr. Brown; al SE., lote 7; al SO., lote 2, y al NE., lote 4, los dos primeros rumbos calles en medio. No. Ho. 1137|33626, 6a. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 32.488:303.

Lote 4: Sup. 619 hs. 128 m. c., lindando: al NO., Sr. Brown; al NE., varios; al SE., lote 8, los tres rumbos calles en medio, y al SO., lote 3. — No. Ho. 1138|33627, 6a. Base, $ 42.600. Hipoteca, $ 34.000. Deuda, $ 32.488:303.

Lote 5: Sup. 678 hs. 3928 m. c., lindando: al NO., lote 1; al SO., Sr. Brown, ambos rumbos calles en medio; al SE., lote 9, y al NE., lote 6 y parte del 10. — No. Ho. 1139|33628, 6a. Base, $ 47.600. Hipoteca, $ 38.00. Deuda, $ 36.310:455.

Lote 6: Sup. 609 hs., 128 m. c., lindando: al NO., lote 2; al SO., parte del 5; al SE., lote 10, y al NE., lote 7, el primer rumbo calle en medio. — No. Ho. 1140|33629, 6a. Base, $ 41.400. Hipoteca, $ 33.000. Deuda, $ 31.532:765.

Lote 7: Sup. 604 hs., 128 m. c., lindando: al NO., calle en medio con el lote 3; al SO., lote 6: al SE., lote 11, y al NE., lote 8. — No. Ho. 1141|33630, 6a. Base, $ 41.400. Hipoteca, $ 33.000. Deuda, pesos 31.532:765.

Lote 8: Sup. 604 hs., 128 m. c., lindando: al NO., calle en medio con el lote 4; al NE., calle en medio con varios; al SE., lote 12, y al SO., lote 7. — No. Ho. 1142|33631, 6a. Base, $ 41.400. Hipoteca, pesos 33.000. Deuda, $ 31.532:765.

Lote 9: Sup. 554 hs., 7128 m. c., lindando: al SO., Sr. Brown; al SE., lote 13; al NO., lote 5, y al NE., parte del lote 10, los dos primeros rumbos calles en medio. — No. Ho. 1143|33632, 6a. Base, $ 31.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 23.888:458.

Lote 10: Sup. 611 hs., 128 m. c., lindando: al NO., lote 6; al SO., lote 9 y parte del 5; al NE., lote 11, y al SE., calle en medio con el lote 14. — No. Ho. 1144|33633, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

Lote 11: Sup. 615 hs., 128 m. c., lindando: al NO., lote 7; al NE., lote 12; al SO., lote 10, y al SE., calle en medio, lote 15. — No. Ho. 1145|33634, 6a. Base, $ 39.000. Hipoteca, $ 31.000. Deuda, pesos 29.621:688.

Lote 12: Sup. 619 hs., 128 m. c., lindando: al NO., lote 8; al SO., lote 11; al NE., calle en medio con varios, y al SE., calle en medio con el lote 16. — No. Ho. 1146|33635, 6a. Base, $ 38.900. Hipoteca, $ 31.000. Deuda, $ 29.621:688.

Lote 13: Sup. 619 hs., 128 m. c., lindando: al NO., lote 9; al SO., Sr. Brown; al SE., Sra. de Anchorena, los tres rumbos calles en medio, y al NE., lote 14. — No. Ho. 1147|33636, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

Lote 14: Sup. 619 hs., 128 m. c., lindando: al NO., calle en medio, con el lote 10; al SO., lote 13; al SE., calle en medio con la Sra. de Anchorena, y al NE., lote 15. — No. Ho. 1148|33637, 6a. Base, pesos 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

Lote 15: Sup. 619 hs., 128 m. c., lindando: al NO., calle en medio con el lote 11; al SO., lote 14; al SE., calle en medio con la Sra. de Anchorena, y al NE., lote 16. — No. Ho. 1149|33638, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, pesos 26.755:073.

Lote 16: Sup. 619 hs., 128 m. c., lindando: al NO., lote 12; al NE., con varios; al SE., Sra. de Anchorena, los tres rumbos calles en medio, y al SO., lote 15.— No. Ho. 1150|33639, 6a. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 28.000. Deuda, $ 26.755:073.

LA EPOCA. Inic. 1|11|923.

MENDOZA

CASA EN EL DEPARTAMENTO DE GODOY Cruz, ubicada en la calle Centenario número 124; en su sucursal Mendoza, el día 6 DE NOVIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 1.348.71 m. c., según títulos y de 1.349 m. c., según croquis, consta de 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1917|43389, serie 12a. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.895:409.

LA EPOCA. Inic. 18|10|923.

CASA EN EL DEPARTAMENTO DE GODOY Cruz, ubicada en la calle Centenario sin número, entre las de Rivadavia y Zanjón Maure; en su sucursal Mendoza, el día 6 DE NOVIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 627 m. c., dentro de los siguientes linderos: al NE., Antonio Postigo Suvirez; al S., Aurelio Sosa; al E., calle Centenario, y al O., con la línea del ferrocarril Trasandino. Consta de 6 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 1918|43390, serie 12a. Base. $ 6.450. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 4.503:776.

LA EPOCA, Inic. 18|10|923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAMPO UBICADO ACTUALMENTE EN EL Departamento de Mariano Moreno, prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 21 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30; con superficie de 11.978 hectáreas, 8282 m. c., y según mensura del agrimensor señor Ernesto Gerber y plano del mismo que corre agregado al expediente respectivo, consta de una superficie de 12.685 hectáreas, 1351 m. c., de la que se excluye una fracción de 20 hs. 70 ás., ocupada por la vía del ferrocarril y otra fracción de 685 hs., 63 ás y 69 cs., señalado su perímetro en el mencionado plano con los Nos. 1, 2, 3 y 4 y formadas por las fracciones letra A. del No. 4 y letra D del No. 3, y según los títulos la superficie del campo está formada por las fracciones que a continuación se detallan:

Primera fracción: Ubicada en el Departamento de Figueroa, parte del lote 114, mensura Gerber, está formada por el grupo designado en el plano respectivo con la letra D del No. 5 y letras C y D del No. 6, con superficie de 1.273 hectáreas, 3612 m. c., lindando: al N., con parte de la fracción 226; al S., con el grupo señalado con los lotes Nos. 1 y 2 y letras A y B; al E., con la segunda fracción, y al O., fracción 225.

Segunda fracción: Ubicada en el Departamento de Figueroa, forma parte del lote 114, mensura Gerber y está formada por el grupo designado en dicho plano con la letra C del No. 5 y C y D del No. 4, con superficie de 1.273 hectáreas, 6.143 m., c., lindando: al N., parte de la fracción 226; al S., con el grupo señalado con las letras C y D del mismo lote 114; al E., parte del lote 27, de los Sres. Gustavo y Teófilo Eppens y D. R. Guidi, hoy Luciano Leiva, y al O., fracción primera.

Tercera fracción: Ubicada en el Departamento Mariano Moreno, designada en el plano respectivo con el No. 225, o sea la parte sud del lote 115, con superficie de 2.657 hectáreas, 1.027 m. c., lindando: al N., con el lote 115, a deslindarse; al E., parte del lote 114, G. E. Bares y O. G. Villers y parte del lote 226, que se deslindará a continuación; al S., parte del lote 113, de Sáenz y Saldívar, y al O., parte del campo Santa Justina y con parte del mismo lote 113.

Cuarta fracción: Ubicada en el Departamento Mariano Moreno, designada en el plano respectivo con el No. 226, o sea la parte norte del lote 114; con superficie de 6.249 hectáreas, 6.333 m. c., lindando: al N., con parte del lote 38 y 36, hoy de J. O'Farrel; al S., resto de su lote 114, de J. E. Báez y O. G. Villeers, y al O., parte del lote 15, a deslindarse y parte del lote 225, ya deslindado, y al E., con parte del lote 37, de Luis Zuberbhuler.

Quinta fracción: Ubicada en el Departamento Mariano Moreno, es parte del lote 115, ya mencionado, con superficie de 1.093 hectáreas, 2.640 m. c., lindando: al N., resto de su lote 115, de la Sociedad Quebrachales Tintina; al S., fracción 225; al E., parte del lote 226, y parte del 38, de J. O'Farrell, y al O., parte de la estancia Santa Justina, lo que hace una superficie total de 12.548 hectáreas, 9.755 m. c., de acuerdo con el plano firmado por el agrimensor nacional Sr. Luis J. Magaldi.

No. Ho. 541|42911, serie 12a. Base, pesos 361.100. Hipoteca, $ 332.000. Deuda actual, $ 325.055:170.

LA EPOCA, Inic. 3|11|923.

SAN LUIS

DOS FRACCIONES DE CAMPO UNIDAS, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", partido del Tala, Departamento La Capital, en su sucursal San Luis, el día 31 DE OCTUBRE, a horas 14; designadas como lotes 1 y 2, con superficie la primera, de 1.277 hectáreas, y la segunda de 1.000 hectáreas, lo que hace una superficie total de 2.277 hectáreas, lindando: al N., C. Jofré y A. J. y J. Marconetto; al S., lote No. 8 del plano de división y campo de Chischaca; de B. Belzunce, hoy V. Echandi: al E., lotes 8 y 3, y al O., lote 4 de otro plano, propiedad de C. Dale. Base de venta, $ 28.500 m|nacional. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo, y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 259|20334, serie 1a.

LA EPOCA, Inic. 13|10|923.

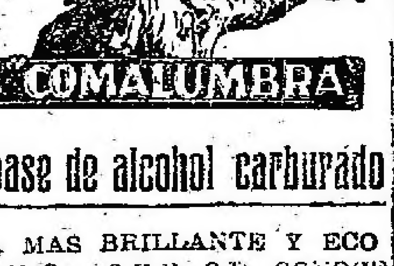

A base de alcohol carburado

LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE

80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar : : : : en la pared : : : :

Se dan a prueba

Solicite Catálogos a la

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Buenos Aires

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de Pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires), para:

Rosario	(Diariamente	a las 7.45
	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
Santa Fe	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
San Francisco, Córdoba, Tucumán	(Lunes, miércoles, jueves y sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	(Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Salta	(Lunes y sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Lunes	a las 21.30
San Cristóbal	Lunes y jueves	a las 21.30

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y

Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Cañecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT, Administrador General.

avanti

Siempre el mejor toscano

Ferro Carril Central Argentino

NUEVO HORARIO DE VERANO

10 de Noviembre

HOWARD WILLIAMS
Gerente

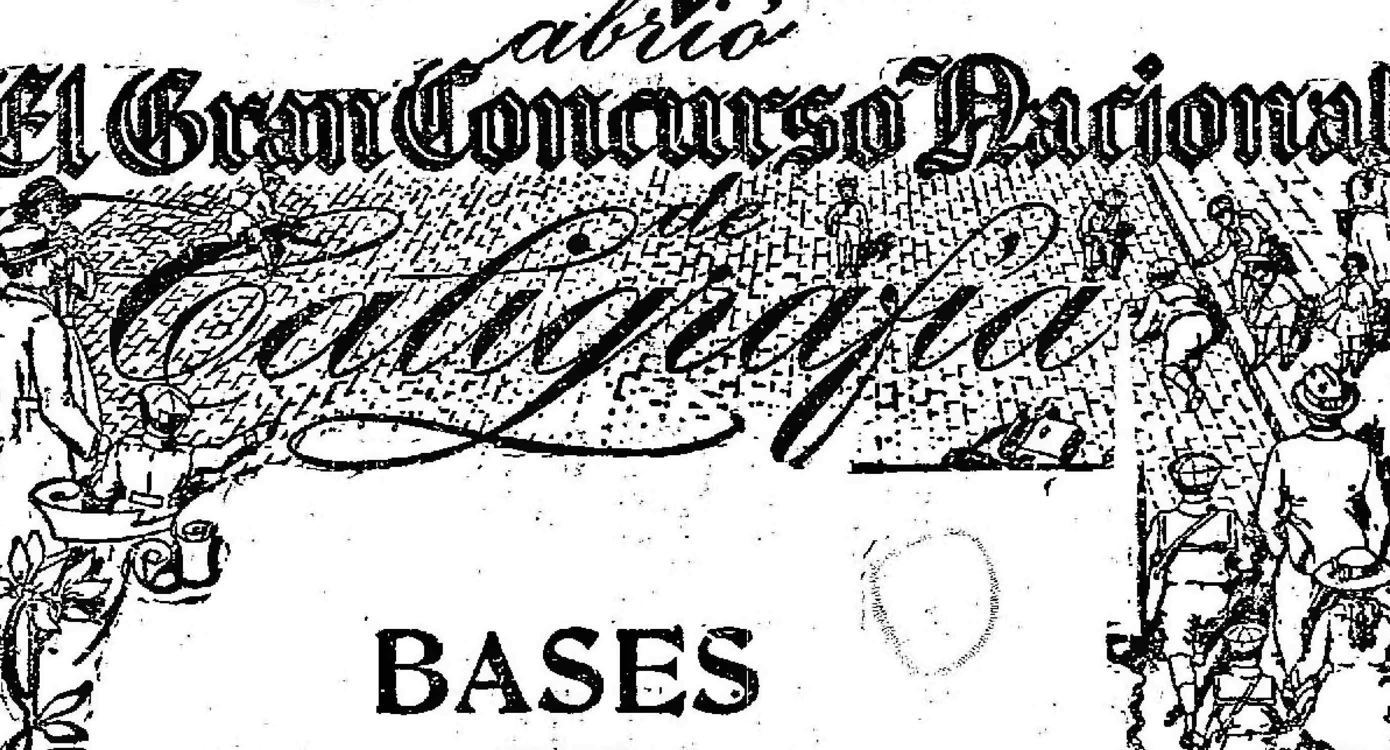

BASES

Se establecen dos categorías:

1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.

2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.

En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.

También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban un año a LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Dieciséis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.

Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

Veinte y nueve séptimos: pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.

Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.

Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.

Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.

Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.

NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlos a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 3647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Pla, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina-escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GENARO SISTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1923. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. 18|871 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMMA VICTORINA GOUMAND DE LEROYER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1923.—B. del Castillo Quesada, secretario. 18|863 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN SCHIAPPACASSE o SCHIAPPACASSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 5 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|863 v. 5 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IGNACIA ALTUVE DE NOCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923.—Doctor Ricardo Bollini, secretario. 18|860 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA BERGALO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre tres de 1923.—Enrique A. Saguier, secretario. 18|880 v. 7 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTINA EUGENIA AURORA; CELINA SOCORRO y SOFIA DOLORES MERCEDES MURO y CURRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923.

18|882 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, que estaba a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza por medio del presente, durante quince días, a don ALEJANDRO LAZCANO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S., secretaría del infrascripto, a estar a derecho en el juicio que sobre cobro ejecutivo de dos pagarés presentados por la suma de veintiún mil seiscientos sesenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional le sigue el Banco Hispano-Sud Americano en quiebra, bajo apercibimiento de nombrarle el Defensor de Ausentes para que lo represente. — J. Arturo Aguilar, secretario. — Palacio de Justicia, 6o. piso. —Buenos Aires, septiembre 11 de 1923.— J. Arturo Aguilar, secretario. 18|065 v. 7 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO LUCILO ESPINOSA y doña JUANA HENDERSON DE ESPINOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario. 18|909 v. 14 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don HERMENEGILDO JOSE ALBERTO ANCHONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 17 de 1923. — Dr. Eduardo Rojas, secretario. 18|908 v. 14 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JOSE BONEO y GERONIMA NOGUERA DE BONEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado o secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 9 de 1923. Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. 18|885 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GARCIA de LYNCH ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|897 v. 10 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL NATALIO GUELFO o NATALIO GUELFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 26 de 1923.—Doctor Nicolás González Iramain, secretario. 18|989 v. 25 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN GHIRLANDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, octubre 3 de 1923.—Dr. Ricardo Curutchet, secretario. 18.925 v. 16 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del Dr. don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MAGDALENA ABOY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 15 de 1923. — Dr. Horacio H. Dobranich. 18|924 v. 16 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ CHAVES o GERARDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 18 de 1923. — Juan Carlos Delhaye, secretario. 18|932 v. 17 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO DENTE y Da. MARIA LEPRE DE DENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 19 de 1923.—Dr. Augusto Rodríguez Larreta, secretario. 18|943 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN B. BIANCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre cinco de 1923.— Enrique A. Saguier, secretario. 18|938 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN CASO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 18 de 1923.—Floro Conde, secretario. 18|939 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL LANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, octubre 16 de 1923.—Doctor Juan Carlos Fox, secretario. 18|940 v. 18 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JULIA RAIMBERT DE CASTRO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Octubre 16|923. — Floro Conde. 18|945. — Novbre. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO SAAVEDRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 16 de 1923. — Dr. Alberto Oderigo, secretario. 18|952 v. 21 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA MUGABURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1923.—Doctor Alberto G. Oderico, secretario. 18|962 v. 21 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Martín Abelenda, interinamente a cargo del juzgado del Dr. Fernando M. Colombres y secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don EDUARDO CONTE, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio y separación de bienes le ha iniciado su esposa doña Rosa Gallo de Conte, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 18 de 1923. — Doctor José Agustín Baspaldo, secretario. 18|961 v. 5 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA ILNARI DE SAPORITTI O SAPORITI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — B. del Castillo Quesada, secretario. 18|910 v. 14 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN ANEZIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 17 de 1923. — Dr. Alberto G. Oderico, secretario. 18.973 v. 23 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HORACIO AMADEO REALE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, octubre 15 de 1923.—Luis Quirno Costa, secretario. 18|918 v. 15 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 26 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. 18|992 v. 25 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EDUARDA GUTIERREZ o EDUARDA GUTIERREZ DE ROLANDIS o DELMIRA GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 9 de 1923.—Dr. Ricardo Bollini, secretario. 19|018 v. 30 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la República Argentina, doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble ubicado en la calle Las Casas entre las de Castro Barros y Castro, formando esquina con esta última y cuyo frente mira al sud y se extiende desde la pared lindera con la finca que lleva el No. 3781 de esa calle hasta la de Castro, sobre la cual tiene también frente que mira al oeste, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha sido iniciado por los señores Jorge Sabaria y Hermano, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 25 de 1923. — Floro Conde, secretario. 19|003 v. 13 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa se hace saber a don ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA o sus herederos y a cuantos puedan tener derecho a una fracción de terreno situado en esta Capital, calle Rosario No. 368, entre las de Viel y Beauchef, que se han presentado los sucesores de don José Novella, produciendo información tendiente a justificar que poseen desde hace más de 30 años la fracción de terreno mencionada. Tales números 2, 3, y 4, y que se han señalado los días 21, 22 y 23 de noviembre, a la hora 13, para que comparezcan a declarar los testigos propuestos. — Buenos Aires, octubre 23 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario. 19|004 v. 13 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, a cargo del Dr. César A. Campos y secretaría del que subscribe, se hace saber durante el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don FAUSTO E. VIGLIONE, que se encuentran en Secretaría la distribución de los créditos presentados por el síndico, para que los acreedores puedan examinarla. — Buenos Aires, octubre veintiséis de 1923. — Dr. Enrique A. Peña, secretario. 19|013 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA MANIGLIA DE GENE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 8 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario. 19|014 v. 30 nov.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA JUANA COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 26 de 1923. — Doctor José F. Oderigo, secretario. 18|993 v. 25 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de la sucesión concursada de don LUIS TEODORO SERANTES, por el término de ocho días, que se ha señalado el quince del entrante mes de noviembre del corriente año, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de acreedores a efecto de acordar la autorización que solicita el síndico del concurso para entablar demanda contra doña Candelaria Lezica de Serantes sobre rendición de cuentas y devolución de las cantidades de dinero que ha percibido durante los años que ha estado en posesión de los campos de Patagones, que fueron declarados como propiedad del concurso por sentencia de la Excma. Cámara Segunda de lo Civil. — Buenos Aires, octubre 31 de 1923. — Floro Conde, secretario. 19|019 v. 8 nov.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutuo — Sociedad Anónima. — Fundado en setiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, $ 10.704.569.65. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata. Enero de 1923. — A. Mellán, director-gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día 7 del corriente a las 14.30 horas, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal $ 3.633.250.—

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo No. 245.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1923

RODOLFO J. LERTORA,
Sub-Gerente General

19|029 v. nov. 6